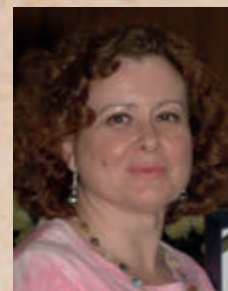


# LA BIBLIOTECA AECID: HISTORIA, EDIFICIO, COLECCIONES

Araceli García Martín

---



Araceli García Martín es bibliotecaria. Pertenece al Cuerpo Facultativo de Bibliotecarios del Estado y dirige la Biblioteca de la AECID en Madrid. Anteriormente trabajó en otros tipos de bibliotecas. Compaginó esta actividad durante 18 años con la de profesora asociada de Biblioteconomía y Documentación en la Universidad Carlos III de Madrid.

Su formación académica inicial de Doctora en Filología Hispánica se ha ido enriqueciendo con un Máster en Políticas Públicas y un Curso de Especialista en Desarrollo y Cooperación que le ayudan a enfocar su profesión con una mirada más plural.

A lo largo de los años ha realizado publicaciones de diferentes tipos, entre las que destacan artículos sobre cooperación para el desarrollo, siempre desde una perspectiva bibliotecaria.



# LA BIBLIOTECA AECID: HISTORIA, EDIFICIO, COLECCIONES

Araceli García Martín



Madrid, AECID 2021

## **Edición**

Primera edición 2021

Catálogo General de Publicaciones Oficiales: <https://cpage.mpr.gob.es>

© AECID

© de los textos: la autora

Procedencia de las imágenes de interior y cubierta:

Fotografías: acervo fotográfico de la AECID. Dibujos: archivo documental de la revista *Mundo Hispánico*.

## **ISBN**

978-84-8347-189-0

## **Depósito Legal**

M-33530-2021

## **NIPO papel**

109-21-069-2

## **NIPO en línea**

109-21-068-7

## **Impresión:**

Mangraf S.L.

Esta publicación ha sido posible gracias a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El contenido de la misma no refleja necesariamente la postura de la AECID.

Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación, por cualquier medio o procedimiento, sin contar para ello con la autorización previa, expresa y por escrito del editor.

# ÍNDICE

Contenido:

<b>Presentación</b> .....	5
<b>Capítulo I:</b> Acercamiento histórico a la biblioteca Hispánica.....	11
<b>Capítulo II:</b> Acercamiento histórico a la biblioteca Islámica.....	33
<b>Capítulo III:</b> Acercamiento histórico a la biblioteca de la cooperación Española.....	39
<b>Capítulo IV:</b> La Biblioteca en su época Actual: Biblioteca AECID, una biblioteca de bibliotecas.....	43
<b>Capítulo V:</b> Los directores de la biblioteca: del pasado a la actualidad.....	73
<b>Capítulo VI:</b> Recursos digitales: La biblioteca digital y sus microsítios. Americanae.....	79
<b>Capítulo VII:</b> Organización y proceso técnico de la colección.....	95
<b>Capítulo VIII:</b> Colecciones nominales.....	99
<b>Capítulo IX:</b> Fondos destacados y singulares.....	107
<b>Capítulo X:</b> Trabajo colaborativo con otras entidades.....	123
<b>Capítulo XI:</b> Edificios.....	129
<b>Capítulo XII:</b> Actividades relacionadas con las agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenibles.....	145
<b>Capítulo XIII:</b> El Blog.....	155
<b>Capítulo XIV:</b> Las bibliotecas de la AECID en el exterior.....	159
<b>Bibliografía</b> .....	167



# PRESENTACIÓN

---

La Biblioteca de la AECID (o Biblioteca AECID), situada en Madrid, en la Avenida de los Reyes Católicos, número 4, es una dependencia del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, de la Administración General del Estado de España.

A lo largo de la presente obra se irán conociendo las colecciones que la conforman: dos bibliotecas históricas, la Biblioteca Hispánica y la Biblioteca Islámica, y una biblioteca técnica para uso prioritario del personal de la institución, la Biblioteca de la Cooperación Española.

En su época actual la Biblioteca se inserta en la Agencia encargada de llevar a cabo la cooperación internacional para el desarrollo a nivel estatal, lo que le marca unos objetivos vinculados a la diplomacia cultural y científica y le exige el máximo respeto a los códigos éticos y cumplimientos de cartas de servicios que asume la institución.

A las colecciones tradicionales en papel se unen los recursos bibliográficos electrónicos y digitales, organizados en secciones, colecciones y micrositos en una Biblioteca Digital que cuenta con una amplia tipología documental: libros antiguos, publicaciones propias nacidas en soporte electrónico, documentos del archivo sonoro, fotografías, dibujos, grabados, etc.

Complemento de la Biblioteca Digital es el recolector Americanae, que pone a disposición de los usuarios interesados fondos sobre América Latina disponibles en bibliotecas digitales especializadas de todo el mundo.

En su conjunto, la Biblioteca AECID reúne más de un millón de documentos bibliográficos y documentales de todo tipo. Para gestionar una colección tan grande es imprescindible seguir una organización de espacios y colecciones totalmente normativa, con un proceso técnico muy cuidado y riguroso en términos profesionales. El cumplimiento de estándares internacionales posibilita el trabajo colaborativo con centros de diferentes dependencias administrativas y nacionalidades.

La Biblioteca cuenta con colecciones generales formadas mediante la adquisición permanente de obras, y con otras de especialistas, cuyas bibliotecas han ido ingresando en la colección a

lo largo de toda su historia. Las denominamos "nominales" y reflejan el universo de formación y pensamiento de quienes las constituyeron. Básicamente, se mueven en tres temáticas que son la seña de identidad de la Biblioteca: americanismo, mundo árabe islámico y diplomacia y política internacional (en esta temática se engloba la cooperación internacional para el desarrollo).

La Biblioteca AECID ocupa un edificio que se construyó específicamente para albergar esta colección. Es importante y singular, y por ello recorrer sus instalaciones es un ejercicio en sí mismo de aprendizaje sobre arquitectura bibliotecaria.

La riqueza de la Biblioteca le permite organizar las actividades habituales: préstamo de fondos, exposiciones de novedades, información bibliográfica, formación... pero es importante destacar sus exposiciones temáticas de reconocida solvencia entre los investigadores y especialistas, y su implicación en el movimiento social, cultural, medioambiental y de animación a la lectura que representan los libros cartoneros.

El canal de comunicación entre la Biblioteca y sus usuarios es el Blog: La reina de los mares. En él se informa de las actividades más destacadas, se analizan colecciones particulares, se dan informaciones puntuales y se abre a los investigadores la posibilidad de publicar textos científicos.

Por último, informar de la existencia de otras bibliotecas de la AECID además de la que nos ocupa: son las de los centros culturales, oficinas de cooperación y centros de formación en el exterior. Disponen de un catálogo colectivo de todas ellas y juegan un papel fundamental en la cooperación cultural para el desarrollo en los diferentes países en que se asientan.

La importancia que otorga la AECID a la formación y a la cultura como herramientas de desarrollo queda patente por la dedicación y cuidado que presta a sus bibliotecas: bien dispuestas y dotadas, con espacios apropiados y abiertas a toda la ciudadanía.

La Biblioteca AECID responde a este interés investigando sobre sí misma y sobre la institución que la acoge. Los avances en el conocimiento se van divulgando en las diferentes secciones del mencionado blog La reina de los mares, además de en ponencias, artículos y libros como el que ahora nos ocupa.

Las actividades de la Biblioteca se incluyen entre las actividades de la propia AECID. Desde 2012 se recogen anualmente en la memoria global de la institución, perfectamente identificadas en el sitio web dedicado a publicaciones y documentos de la AECID. También se encuentran disponibles en la Biblioteca Digital AECID bajo el epígrafe "Memoria de actividades."

Ahora bien, para preparar el presente texto he debido remontarme a fuentes más antiguas y difíciles de localizar. Esta dificultad radica en los cambios y traslados que se han ido produciendo en la Dirección de Relaciones Culturales, que es donde figura actualmente la Biblioteca. Además, muchas veces los datos de interés no figuran en las memorias generales de la institución, sino en documentos de trabajo y memorias parciales que no entraban como obra de consulta pública a la Biblioteca. Para su consulta es necesario recurrir al Archivo de la AECID.

Así, entre los años 1945 y 1977 lo que existe es un repertorio variado que incluye las "memorias" de actividades de Cultura Hispánica publicadas bajo el epígrafe Día de la Hispanidad; los informes completos de los años más antiguos de la institución, recogidos como "memoria de actividades del ICH" o documentos de trabajo que recogen igualmente la memoria parcial de tareas realizadas.

Afortunadamente la Biblioteca dispone de varios documentos de elaboración interna relacionados con las actividades institucionales de época histórica, tales como: El Boletín de información del ICH (1946-1947); Información hispánica: boletín cultural (1948-1949); Resumen semanal hispanoamericano: boletín informativo interno (1948-1949); Resumen: la semana en Hispano-América (1949-1950); Carta de información hispánica (1951-1953), entre otros.

Con el objetivo de que el investigador interesado pueda encontrar con más facilidad las memorias disponibles, se aporta la siguiente relación, aunque siempre es conveniente comprobar la posible actualización de la información, que puede deberse a la aparición de piezas procedentes de otras unidades de la institución:

Desde 1977, ya en época democrática, se produjeron muchos cambios y ello se refleja en la denominación de las memorias:

- Memorias del Centro Iberoamericano de Cooperación (CIC), que funcionó entre 1977 y 1979: figuran todos los años en la Biblioteca.



- Memorias del Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI), que funcionó entre 1979 y 1988: figuran de 1979 a 1986 en la Biblioteca.
- Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe (ICMA), que funcionó entre 1988 y 1994: figuran todos los años en la Biblioteca.
- Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), que funcionó entre 1988 y 2006: figuran de 1991 a 2000 en la Biblioteca. Entre 2001 y 2006 no se publicaron.
- Memorias de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), que funciona desde 2007 a la actualidad. Entre 2007 y 2011 no hay constancia de que se publicaran, al menos con un criterio global, pero como se ha dicho anteriormente, las que corresponden de 2012 en adelante se pueden consultar en la web de la institución y en la Biblioteca Digital de la AECID bajo el epígrafe Memoria de actividades.

Además de las memorias generales de la institución, existe una multitud de informes anuales y memorias de actividades de las diferentes direcciones generales, programas e, incluso, Unidades de Cooperación en el Exterior. La Biblioteca ha recogido y actualiza información sobre muchos de estos informes no pensados para la publicación. Lo que hay referenciado hasta el momento puede consultarse en el blog de la Biblioteca: La reina de los mares, en el enlace: <https://reinamares.hypotheses.org/files/2020/10/MEMORIAS-INSTITUCIONALES-TABLA-I.pdf>

#### **Algunos de ellos, son:**

- Las memorias elaboradas por la Dirección de Relaciones Culturales y Científicas de la AECID, de la que la Biblioteca forma parte.
- Memorias de actividades de programas del Ministerio de Asuntos Exteriores, tales como la Acción Cultural Exterior a través de sus diferentes Sociedades Estatales
- Las memorias de programas tan longevos y específicos de la Cooperación Española como el de Patrimonio para el Desarrollo (P>D)
- Las memorias del programa ACERCA, que empezó en 2005 para la formación de capital humano en el ámbito de la cultura (Capacitación para el Desarrollo en el Sector Cultural)
- Son habituales los informes de actuación de sectores como el Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento.

- Cada Oficina Técnica de Cooperación, Centro de Formación o Centro Cultural recoge igualmente sus actividades en memorias anuales. Son las Unidades de Cooperación en el Exterior (UCEs) de Perú, Salvador, Ecuador, Colombia, Costa Rica, Nicaragua, Uruguay, Guatemala, etc.
- Informes anuales de herramientas propias como FONPRODE, instrumento financiero al servicio de todo el sistema de cooperación española.

En las páginas que siguen que nadie espere encontrar la historia de las instituciones, presente y pasadas, que albergan o albergaron a la Biblioteca AECID. Importantes libros científicos se ocupan de ello. Lo que se busca es ayudar a comprender los orígenes de una biblioteca importante y singular, cuyos comienzos son anteriores a la actual AECID, pero que conserva toda su vigencia.

La Biblioteca se ha ido adaptando para coadyuvar al logro de los objetivos y obligaciones de la AECID, y lo ha hecho con una gran facilidad, pues desde siempre representó el interés por la cultura internacional, su preocupación por la diplomacia cultural y científica. Y todo ello desde la consciencia del valor del conocimiento de lo propio y del máximo respeto a la cultura del otro.



# CAPÍTULO I. ACERCAMIENTO HISTÓRICO A LA BIBLIOTECA HISPÁNICA

## Los comienzos



Diseño del Instituto de Cultura Hispánica (ICH)

sociales, humanas y culturales de América Latina y Filipinas.

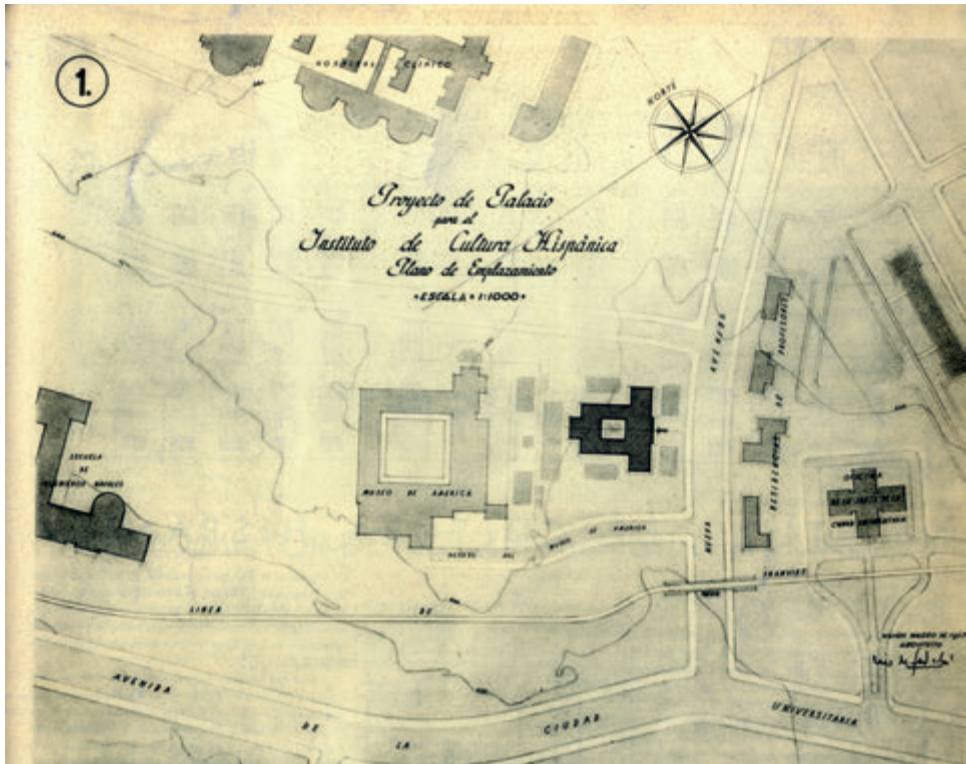
La Biblioteca Hispánica nació como colección bibliográfica del Consejo de la Hispanidad, cuyos 6000 libros son el inicio de su colección. La finalidad del citado Consejo consistía en conservar y fomentar la herencia hispánica en los países de América y Filipinas. El tema central de la primera colección histórica consiste en la literatura del descubrimiento, las políticas llevadas a cabo por los Reyes Católicos y la evangelización de América. Posteriormente se amplió a todas las relaciones

Su Ex libris representa fielmente la iconografía que rodeaba al concepto de Hispanidad: una carabela entre 2 columnas, como fondo el mapa de América al que se superpone el escudo del Instituto (sin mencionarlo) y en la parte inferior una gran cantidad de volúmenes con los que representa la importancia del fondo americanista. Fue creado en 1950 por el grabador Ricardo Abad Rodríguez. Realizado con la técnica del grabado calcográfico refleja el espíritu y la historia de la biblioteca.



Ex Libris de la Biblioteca Hispánica

Desde el primer momento se incluyó en esta colección americanista la temática filipina, y se hizo atendiendo a razones históricas que dejaron unas profundas relaciones entre España, América y el archipiélago: anteriormente a las independencias de los países hispanoamericanos, la gestión de Filipinas no se realizaba directamente desde España, sino desde el Virreinato de Nueva España.



Planos del Instituto de Cultura Hispánica en su entorno

## Visión internacional de la cultura

Aunque la Biblioteca Hispánica nace con el franquismo, es heredera del interés que la Institución Libre de Enseñanza, creada en 1876, había manifestado por las políticas culturales y educativas que se desarrollaban en el extranjero, y que podían ser una inspiración y modelo a seguir para España. La Institución fomentó el contacto entre estudiantes e investigadores de diversos países del mundo, lo que contribuyó, en una vía de doble dirección, a dar a conocer y expandir en el mundo los valores culturales y formativos que tenía España. Su visión, muy avanzada, fue seguida por importantes intelectuales, ya fueran de ideología conservadora o progresista, y su influencia no se quedó sólo en el ámbito de la educación, sino que llegó al mundo de las relaciones exteriores del Estado.

Esta influencia quedó patente en la creación en 1921, a iniciativa de Américo Castro, -muy vinculado a la Institución Libre de Enseñanza-, de la Oficina de Relaciones Culturales Españolas (ORCE), dentro del Ministerio de Estado, denominado Ministerio de Asuntos Exteriores a partir de 1938.

La ORCE supuso el inicio de la acción cultural de España en el exterior: La Oficina pertenecía a la Sección de Política del Ministerio de Estado, y tenía como uno de sus principales objetivos la difusión del idioma castellano y la defensa y la expansión de la cultura española en el extranjero.

En 1926 la ORCE da paso a la Junta de Relaciones Culturales, que estableció una red docente y de agregadurías culturales, además de crear centros culturales españoles de calidad en Europa y otras regiones del mundo. Fue también la creadora de becas de formación en el extranjero.

La Institución Libre de Enseñanza no sólo dejó su herencia de vocación internacional a las instituciones encargadas de las relaciones internacionales, como la Junta de Relaciones Culturales, sino que influyó decisivamente, como es lógico, en las responsables de la educación, la ciencia y la cultura.

Dentro de estas últimas ocupa un lugar destacado su influencia sobre la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (abreviado normalmente en JAE), creada en 1907. Su misión principal era promover la investigación y la educación científica en España, mirando hacia lo que se estaba haciendo en los países más avanzados a nivel científico. Estaba presidida por Santiago Ramón y Cajal. Fue vocal, entre otros, Ramón Menéndez Pidal, que ocupó la dirección del Centro de Estudios Históricos, creado en 1910, y que entre otras tareas coordinó las relaciones e intercambio cultural con el exterior; en especial con Hispanoamérica. La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas jugó un papel decisivo en las relaciones con América Latina, apoyando el intercambio de profesores y alumnos, publicando libros sobre su cultura, naturaleza y sociedad, y creando institutos, departamentos y cátedras universitarias sobre lengua, cultura, historia y civilización españolas. Muchos de estos centros creados siguieron el modelo organizativo y científico de los centros españoles de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas.

La Junta dio un gran impulso a la ciencia y a la cultura españolas a través de un programa muy activo de intercambio de profesores y alumnos y el establecimiento de becas para estudiar en el extranjero. En su seno se formaron importantes intelectuales, como Américo Castro, creador de la Oficina de Relaciones Culturales Españolas, como hemos dicho anteriormente.

Tras el Golpe de Estado de Franco, se disuelve la Junta y en su lugar se crea el Instituto de España, posterior Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

### **Las instituciones culturales**

Cuando llegó el franquismo, a pesar de sus recelos con todas las instituciones responsables de la visión de la cultura de España en el exterior; y a la vista del enriquecimiento de la cultura española gracias a la influencia de las culturas de fuera, aprovechó los conceptos, relaciones y expertos que habían estado trabajando en estos temas. Y vio en las bibliotecas unos instrumentos útiles para proyectar la imagen de una España orgullosa de su cultura propia e interesada por las de los pueblos “hermanos”.

En España ya existía un relativo conocimiento de las capacidades de cambio social de las bibliotecas, pues las llamadas “bibliotecas populares” tenían una amplia tradición en España. Se crearon tras las incautaciones de libros que sucedieron a la Revolución de 1868 y que se recogieron en el depósito del Consejo de Instrucción Pública. El creador del proyecto fue el ministro de Fomento Manuel Ruiz Zorrilla, durante el Sexenio Democrático, y la puesta en marcha se debió a José Echegaray. Con la llegada del franquismo desaparecieron la mayoría de ellas, pero son las precedentes de las actuales bibliotecas públicas.

La instrumentalización de las bibliotecas, entre otros recursos, sirvió al franquismo para tratar de paliar el aislamiento internacional. Por este motivo, se crearon numerosas bibliotecas en todos los departamentos ministeriales. No todas se han mantenido independientes, pues la evolución ha ido creando soluciones diferentes para cada una. Esta política cultural dio resultados sobre todo a la hora de mantener relaciones culturales con los países que más contactos han tenido históricamente con España: los países hispanoamericanos y el mundo árabe islámico, aunque no con todos los países las relaciones tuvieron la misma fluidez y acuerdo ideológico.

Las instituciones culturales del Ministerio de Exteriores franquista, herederas de esas políticas internacionales previas, fueron:

El Consejo de la Hispanidad. Fue creado en noviembre de 1940, dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores, con la finalidad de conservar y fomentar la herencia hispánica en los países de América y Filipinas. Su discurso no fue bien aceptado ni en España ni en Hispa-

noamérica, por lo que duró pocos años. Manuel Halcón fue el único canciller del organismo hasta su destitución en julio de 1943, pues no se nombró un nuevo responsable.

El Consejo de la Hispanidad dio paso, en 1945, al Instituto de Cultura Hispánica (ICH). Joaquín Ruiz-Giménez Cortés fue su primer director, (1946-1948), seguido por Alfredo Sánchez Bella (1948-1956), Blas Piñar López (1957-1962), Gregorio Marañón Moya (1962-1973) y Juan Ignacio Tena Ybarra (1974-1977). Contaba igualmente con la cátedra "Ramiro de Maeztu" en la Universidad de Madrid, y -entre otros- el Colegio Mayor "Hernán Cortes" en Salamanca.



Biblioteca ICH. Sala de lectura



Biblioteca ICH. Sala de lectura



También de 1945 es la Dirección General de Relaciones Culturales, creada en el Ministerio de Asuntos Exteriores. Vino a sustituir a la previa Junta de Relaciones Culturales, que contaba con una escasa definición dentro del Ministerio.

Ambas instituciones (el ICH y la Dirección) continuaron con el tradicional protagonismo de las relaciones internacionales de España con Hispanoamérica mientras explotaban la utilización interesada del concepto de Hispanidad.

La Dirección de Relaciones Culturales creó en diversos países de Hispanoamérica centros culturales que apoyaran su política cultural exterior; sobre todo durante las décadas de 1950 y 1960.



Biblioteca ICH. Sala de lectura

### Los primeros años de la democracia

El cambio de régimen mantuvo la preeminencia de las relaciones internacionales con América Latina, asunto recurrente en la historia de España, pues lo heredó el franquismo de igual manera que ahora se legaba a la democracia. Lo que sí hubo fue un cambio en el punto principal de interés de las relaciones: de un interés por la cultura, se pasa a compartir éste, -pues nunca se ha abandonado-, con el tema económico.

Con estas nuevas premisas se creó en 1977 el Centro Iberoamericano de Cooperación (CIC), que en 1979 pasó a denominarse Instituto de Cooperación Iberoamericano (ICI). El cambio de denominación representa el fin de la preeminencia de la cultura en las relaciones exteriores de España y el paso a las nuevas ideas de cooperación, de corte más económico. España tenía mucha menos experiencia en relaciones basadas en una cooperación económica, pero seguía siendo fundamental mantener relaciones, del tipo que fuera, y sobre todo con Hispanoamérica. La cultura compartida seguía siendo un punto de apoyo sólido sobre el que construir un nuevo paradigma, aunque sus raíces fueran antiguas.

En 1988 se creó la Agencia Española de Cooperación Internacional, que posteriormente, por

Real Decreto 1403/2007, de 26 de octubre, reformó su estatuto y cambió su nombre por el actual de Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Por RD 1527/1988, de 11 de noviembre, el Instituto de Cooperación Iberoamericano se integra en la AECl, organismo autónomo adscrito al Ministerio de Asuntos Exteriores a través de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, creada por RD 1435/1985, de 28 de agosto.

Desde su creación en 1985, los secretarios de Estado han sido: Luis Yáñez-Barnuevo (1985-1991), Inocencio Arias (1991-1993), José Luis Dicenta Ballester (1993-1995), Miguel Ángel Carriedo Mompín (1995-1996), Fernando María Villalonga Campos (1996-2000), Miguel Ángel Cortés Martín (2000-2004), Leire Pajín (20, 2004-2008), María Soraya Rodríguez Ramos (2008-2011), Jesús Manuel Gracia Aldaz (2012-2016), Fernando García Casas (2016-2018), Juan Pablo de Laiglesia (2018-2020), Ángeles Moreno Bau (2020-presente).

En 2007 cambia su denominación por el de Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y en ella se integró la Dirección de Relaciones Culturales que se encontraba en el Ministerio de Asuntos Exteriores. Reformuló los centros culturales preexistentes, creados en Hispanoamérica por el Instituto de Cultura Hispánica y creó otros nuevos, así como una red de Centros de Formación y de Oficinas Técnicas de Cooperación con los que llevar a cabo la Ayuda Oficial al Desarrollo. La actual Dirección de Relaciones Culturales y Científicas continúa con la gestión de estos centros culturales, mientras que los que creó el IHAC (Instituto Hispano-Árabe de cultura) han pasado a convertirse en centros del Instituto Cervantes.

### **La Ciudad Universitaria**

El Instituto de Cultura Hispánica y por lo tanto su biblioteca se ubicó y continúa en la Avenida de los Reyes Católicos, en plena Ciudad Universitaria de Madrid, espacio oficial dominado por el interés por la cultura y la ciencia, que cuenta con una prolongada historia mantenida por intereses políticos de distinto signo.

Reinando Alfonso XIII, en 1927, se constituyó la Junta de la Ciudad Universitaria para tratar de modernizar el sistema universitario de la capital. Después de la pérdida de las últimas colonias en 1898, había llegado el momento de que el movimiento regeneracionista intentara

situar a España al mismo nivel de desarrollo que los principales países occidentales, y lograrlo utilizando el conocimiento científico, como ya habían empezado a hacer, desde fuera del ámbito universitario, la Junta para la Ampliación de Estudios, creada en 1907, o incluso antes,



ICH, Diseño de portada (Se refleja la leve inclinación del terreno)

Cuando en 1931 llega la Segunda República, se promulga la Ley de la Ciudad Universitaria, y aunque se suprimen los cargos políticos anteriores, prácticamente continúa todo el equipo técnico que venía trabajando en la Junta de la Ciudad Universitaria.

Durante la Guerra Civil, entre 1936 y 1939, se instaló el Frente de guerra en la Ciudad Universitaria y se destruyeron numerosos edificios.

Uno de los aspectos a los que el rey Alfonso XIII dio más relevancia al concebir la Ciudad Universitaria fue su proyección internacional, con alcance en Europa y Estados Unidos, pero miraba de un modo prioritario hacia Hispanoamérica. El tipo de discurso que mantenía sobre Hispanoamérica deja clara su línea de interés: la grandeza de América hace más grande aún a España.

“Naciones de América: a vosotras que sois el más vivo testimonio de la grandeza de España, a vosotras que formáis entre todas el más glorioso imperio espiritual de una raza, que ya era la suma de razas diversas, unidas por una fe. Conquistadora de tierras, hicieron con sus soldados y cantos, sus doctores y sus artistas, donación, todo ello de un pueblo que sabía elevar su espíritu sobre la pesadumbre de los días y la cerrazón de lo presente hacia un porvenir

justiciero, a vosotras va mi saludo, que bien quisiera refrendar algún día con mi presencia.”<sup>1</sup>

Era claro el deseo de recibir a estudiantes hispanoamericanos, por lo que se planificaron diferentes colegios mayores para alojarlos. Se realizó una importante campaña publicitaria desde la Ciudad Universitaria para ofrecer en el extranjero la imagen de una España moderna y culta, capaz de aglutinar una cultura compartida entre España e Hispanoamérica.

La Ciudad Universitaria era también el lugar idóneo para alojar las instituciones encargadas por el Ministerio de Asuntos Exteriores de fomentar las relaciones exteriores con base en la cultura y el conocimiento: el Instituto de Cultura Hispánica y su Biblioteca Hispánica, así como el Colegio Mayor Guadalupe, donde se alojaban sus usuarios, estudiantes becarios procedentes de Hispanoamérica.

A los objetivos de diplomacia cultural propios de su institución, siempre estuvieron unidos los de diplomacia científica: el mundo científico, muy necesitado de materiales bibliográficos en aquella España que todavía estaba rehaciéndose tras la Guerra Civil, encontraba en la Biblioteca Hispánica aquellos textos de los que carecían las de las universidades, realmente poco dotadas y escasas. Las puertas de la biblioteca siempre estuvieron abiertas a los investigadores y éstos convivían con los diplomáticos de la institución y con los becarios internacionales de sus programas de becas.

El Instituto, la Biblioteca Hispánica, el Museo de América y las abundantes estatuas de descubridores y conquistadores diseminadas por el campus crean un espacio propio dedicado al americanismo en Madrid.

### **El programa editorial al servicio de la Biblioteca**

El mundo de la investigación transmitió sus necesidades a los diplomáticos y estos se involucraron a la hora de lograr fondos bibliográficos para la biblioteca. Una fuente muy valiosa fue el programa editorial, que se puso a disposición de la biblioteca publicando obras de alto nivel de especialización, propias del mundo académico científico. Por su disponibilidad para viajar, eran los diplomáticos los que cerraban los acuerdos de canje con instituciones académicas y científicas de todo el mundo, ofreciendo a cambio las publicaciones de la entidad.

---

<sup>1</sup> Fragmento extraído del disco Saludos a las Repúblicas Americanas, discurso del Rey Alfonso XIII. Puede consultarse desde el formulario de búsqueda de la Biblioteca Digital Hispánica de la Biblioteca nacional de España. Su signatura en el catálogo de la B.N., es: Sede de Recoletos, Sala Barbieri, DS/14547/11

El sello editorial del Instituto de Cultura Hispánica, denominado Ediciones Cultura Hispánica, fue fundamental para dar a conocer en España y por extensión en Europa, obras clave de españoles e hispanoamericanos escritas en la lengua común. En otras ocasiones, esta editorial publicaba a autores noveles americanos y esto daba a conocer en el viejo continente jóvenes ideas literarias. Durante un tiempo fue jefe de publicaciones Ramón Menéndez Pidal, con amplia experiencia internacional, pues había sido vocal de la Junta de Ampliación de Estudios y director del Centro de Estudios Históricos, creado en 1910. A él se deben la mayoría de facsímiles de obras clave latinoamericanas antiguas presentes en el catálogo editorial.



ICH, Fachada

de Cultura Hispánica.

El hecho de que se ofrecieran a la Biblioteca Hispánica para que estableciera con ellos canje con otras publicaciones científicas de todo el mundo, le aportó a la colección numerosas obras publicadas y mucha literatura gris: publicaciones propias de instituciones que no se incluían en el sistema editorial.

Por la importancia que han tenido para los investigadores de todo el mundo, cabe destacar, entre otras que publicó, como *El correo literario* o *Pensamiento iberoamericano*, dos publicaciones periódicas cuyo canje ha logrado numerosos fondos para la Biblioteca Hispánica: *Mundo Hispánico* y *Cuadernos Hispanoamericanos*, ambas iniciadas en 1948 por el sello editorial del Instituto

Entre las revistas del ámbito científico-cultural hispánico podemos destacar:

*Cuadernos Hispanoamericanos*, nacida en enero de 1948 se sigue publicando en la actuali-

dad. Surgió en parte como respuesta a la revista *Cuadernos Americanos* editada en México por intelectuales españoles exiliados. Al igual que *Mundo Hispánico* y la propia institución que la sostenía, *Cuadernos Hispanoamericanos* estuvo ligada en sus inicios a la idea de "Hispanidad". Desde fines de los 70 incluye múltiples artículos y reseñas sobre los escritores del boom latinoamericano. Con el tiempo se fue convirtiendo en un instrumento de información imprescindible para cualquier americanista.

Su fundador fue Pedro Laín Entralgo (1948-1951), y le siguieron en la dirección: Luis Rosales (1951-1966), José Antonio Maravall (1966-1982), Félix Grande (1982-1996), Blas Matamoro (1996-2007), Benjamín Prado (2007-2012) y Juan Malpartida (2012-), actual director de la revista.

*Mundo Hispánico* es una publicación gráfica de gran formato editada por el Instituto de Cultura Hispánica. Fue concebida para difundir la "Hispanidad" a través de temas de actualidad españoles y latinoamericanos. Contiene reportajes, artículos y creaciones literarias, con profusión de fotografías y dibujos a todo color. Se puede considerar una publicación de lujo para la época, tanto por el tipo de papel, tamaño e imágenes, como por la calidad de sus artículos. Su primer número salió en febrero de 1948 y se publicó hasta diciembre de 1977, alcanzando los 357 números. Incluye suplementos monográficos dedicados a los países hispanoamericanos o a las regiones y temáticas españolas que eran de interés o actualidad en el momento. Se distribuía por toda América, Filipinas y algunos países de Europa.

Contó con varios directores, entre los que destacan Alfredo Sánchez Bella (1952-1957) o José Luis Castillo Puche (1976-1983). La época dorada de la publicación coincidió con la dirección de José García Nieto durante el decenio 1966-1976.

El correo literario: arte y letras hispanoamericanas (1950-1955) fue otra publicación periódica del Instituto de Cultura Hispánica. Dirigida por Leopoldo M. Panero, su objetivo era "facilitar y promover la comunicación cultural y específicamente, literaria, entre España e Hispanoamérica".

Cooperación española (2000-2001), editada por la AECI, publicó 6 números dedicados a la actividad y objetivos de la cooperación al desarrollo propios de la Agencia.

Además de las revistas se publicaron libros de gran interés. La labor del Instituto de Cultura Hispánica (luego Instituto de Cooperación Iberoamericana) ha sido analizada en una publicación editada en 2003: *La huella editorial del Instituto de Cultura Hispánica: Ediciones Cultura Hispánica y otras publicaciones: estudios y catálogo (1944-1980)*. En ella se estudia la política cultural y editorial de la institución y se hace inventario de todas las publicaciones del sello. Destacan, entre otras, las siguientes temáticas y colecciones:

- Ediciones facsímiles de incunables americanos
- Publicaciones de contenido artístico como las bienales, las exposiciones o los “Cuadernos de Arte”
- Libros jurídicos en torno a las “Constituciones de Iberoamérica” y “Fuentes del Derecho Indiano”
- Obras en torno a la emigración de españoles a América y viceversa
- Publicaciones relacionadas con la educación en América Latina
- Libros sobre la lengua española y su enseñanza y manuales escolares
- Obras de contenido histórico y geográfico
- Publicaciones de pensamiento político, social y económico
- La edición monumental de la Flora de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada
- Ediciones poéticas de autores españoles y latinoamericanos
- Obras periodísticas
- Estudios económicos
- Estudios literarios y lingüísticos
- Teatro
- Ciudades iberoamericanas
- Publicaciones en homenaje a autores hispanoamericanos realizadas con motivo de las “Semanas de Autor”

### **Las actividades culturales**

Entre los materiales con que cuenta la Biblioteca se encuentran aquellos que son producto de las actividades que se realizaron en la institución y que ayudan a entender su personalidad y objetivos. Entre los más abundantes están las grabaciones sonoras de sus actos públicos; los trabajos académicos y tesis de los alumnos de los cursos que se impartían o de los perceptores de sus becas; fotografías realizadas por los fotógrafos de plantilla destinadas a la difusión, o

las destinadas a ilustrar sus publicaciones. Posteriormente se analizarán con más profundidad estos materiales especiales.

La Institución, como instrumento de la política de España en sus relaciones con Hispanoamérica, tenía como fines el estudio, la defensa y la difusión de la cultura hispánica, el fomento del conocimiento mutuo de los pueblos hispánicos y el intercambio y cooperación cultural. Esto significó a lo largo de los años el desarrollo de una amplia y creciente actividad cultural y académica, que durante el curso universitario tenía acogida en su prestigiosa Cátedra "Ramiro de Maeztu". En su Salón de Actos -donde siempre había programada alguna actividad durante prácticamente todos los días del año académico-, y en su Sala de Exposiciones, donde se exhibía quincenalmente a jóvenes valores del panorama artístico o alguna faceta del arte americano. Algunas de estas exposiciones también tuvieron un carácter itinerante, por no hablar de las grandes exposiciones internacionales como la *I Exposición Bienal Hispanoamericana de Arte*, celebrada en 1951 en los palacios de exposiciones del Retiro y Palacio de Cristal.

El grueso de actividades iba dirigido a complementar la formación académica y ampliar la oferta cultural de los becarios hispanoamericanos y filipinos de la institución, así como a difundir entre el público general cualquier aspecto cultural procedente de estos países y sus relaciones con España. De esta manera, la sede central de la Institución pasó a convertirse en centro cultural de primer orden dentro de la ciudad, siendo anunciadas y reseñadas sus actividades puntualmente en los periódicos de la época.

Estos actos se celebraban en la sede del Instituto y también en otros espacios como el Colegio Mayor N<sup>a</sup> Señora de Guadalupe o instituciones colaboradoras, como la Embajada de EE.UU. en Madrid. Como ejemplo de esta última colaboración mencionar una conferencia y exposición titulada *Arquitectura sin arquitectos*, celebrada en noviembre de 1968 por la citada Embajada con la colaboración del ICH. La razón de la colaboración es que una sección del Instituto prestaba atención también a las relaciones con Estados Unidos, organizando, entre otros, cursos especializados para estudiantes norteamericanos interesados en la cultura española.

Destacaban las Semanas Nacionales dedicadas cada año a un país y organizadas por las distintas asociaciones de estudiantes de cada nación hispanoamericana residentes en España y sus respectivas embajadas con la colaboración del ICH, que financiaba y prestaba el espacio para



el desarrollo de estos actos. Durante esa semana se sucedían diferentes actos que incluían conferencias, exposiciones, visitas, proyecciones de películas, concursos para alumnos escolares españoles que mostraban su conocimiento acerca del país homenajeado, etc.



Vista de la actual AECID

La Asociación Cultural Iberoamericana de Madrid, colaboraba con numerosos cursos con la Institución y desarrollaba también parte de sus actividades en torno a la llamada "Tertulia Literaria Hispanoamericana" dirigida por Rafael Montesinos, donde escritores españoles e hispanoamericanos daban a conocer sus nuevas obras. La revista titulada *La Tertulia* durante los años 1952 al 1954 dio cuenta de esta actividad, pero la tertulia sigue viva en la actualidad. Comenzó su andadura en 1952 en el seno de la Asociación Cultural Iberoamericana (ACI), en C/ Marqués de Riscal nº 3, de Madrid. Surgió a iniciativa de los estudiantes hispanoamericanos becados por el Instituto de Cultura Hispánica (ICH) que se alojaban en el Colegio Mayor Guadalupe, dependiente éste último del citado instituto. En esa sede se celebró entre 1952 y 1957.

El presidente de la Tertulia en el primer curso (1952-53) fue el poeta dominicano Antonio Fernández Spencer, y en el segundo (1953-1954) el poeta colombiano Eduardo Cote Lamus. Rafael Montesinos, que ya era asesor en la tertulia, fue nombrado presidente en 1954, aunque él cambió el título de 'presidente' por el de 'director'. Ostentó este cargo hasta el año 2005, fecha de su fallecimiento.

Aunque la Asociación Cultural Iberoamericana fue perdiendo su fuerza inicial, la Tertulia alcanzó un alto prestigio en el ambiente literario madrileño, y por esta razón fue integrada desde 1958 en el Instituto de Cultura Hispánica, en el Aula de la Cátedra Ramiro de Maeztu, y allí organizó sus sesiones hasta 2001. Desde este año se celebra fundamentalmente en el Colegio Mayor "Nuestra Señora de Guadalupe", cuya titularidad ha pasado recientemente de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, al Ministerio de Industria.

Fue importante la colaboración que se estableció desde el primer momento entre la Tertulia y la revista *Cuadernos Hispanoamericanos*, dándose espacio mutuamente y compartiendo nombres propios que actuaban como autores de la revista y asistentes a las sesiones de la tertulia.

La Tertulia es la demostración mantenida en tiempos muy diferentes de que existe un espacio literario y poético en lengua española, compartido a ambos lados del Océano Atlántico y sus autores necesitan compartir con sus colegas hermanos de lengua su pensamiento poético y la manifestación escrita del mismo.

### **Apoyo y fomento de la investigación**

Muy importante era la Cátedra "Ramiro de Maeztu" que establecía un tema monográfico cada curso académico y que atraía a intelectuales de gran prestigio para que impartieran conferencias a través de su Dirección de Intercambio y Cooperación Técnica. Por la Cátedra desfilaron importantes representantes de la intelectualidad y la cultura hispanoamericana. Dependiente de esta Cátedra se encontraba el "Aula Poética".

Como complemento de los cursos que los becarios seguían en las universidades, el Instituto preparaba anualmente cursos especializados como era el curso anual denominado "Panorama Español Contemporáneo". En él se hacía un resumen de la realidad cultural, industrial y económica de la vida en España.

El Instituto era también la sede de la Escuela de Estudios Hispánicos Contemporáneos vinculada a la Universidad de Madrid que celebraba el "Seminario de Problemas Contemporáneos Hispanoamericanos" y que formaba especialistas en temas de actualidad. Los temas abordados iban desde la estructura económica española a la historia contemporánea, derecho

político, historia de las instituciones jurídicas y políticas hispanoamericanas.

Una de las funciones del Instituto fue también promover diversos y muy variados Congresos, aquí mencionamos el “Congreso sobre Presente y Futuro de la Lengua Española”, celebrado en 1963 que dio origen a la revista Español Actual.

Destaca, entre los numerosos boletines informativos, uno de gran formato que se dedicaba a la programación del Festival de Música de América y España, uno de cuyos números informa de la segunda edición del certamen, que se celebró en Madrid del 14 al 20 de octubre de 1967. Los conciertos se celebraron en varios auditorios, desde el Monasterio de El Escorial a distintas salas de la ciudad, incluyendo el propio Salón de Actos del ICH, el Teatro Real, el Ateneo, Teatro de la Zarzuela, etc. Este Festival se inició con una exposición-homenaje a Enrique Granados y al concluir fue reseñado profusamente en el número 216 de diciembre de 1967 de la revista Cuadernos Hispanoamericanos por el especialista en música clásica, Carlos José Costas.

Se celebraban también grandes Festivales de Folklore Hispanoamericano que tenían lugar habitualmente todos los años en la ciudad de Cáceres, donde se otorgaban premios a las mejores agrupaciones que luego hacían giras por diversas provincias españolas.

El Departamento de Cine organizaba “Semanas de cine español en Hispanoamérica”, concedía los Premios “Perla del Cantábrico” en el Festival anual de San Sebastián y concedía premios análogos en las Semanas Internacionales de Cine Religioso de Valladolid.

El Departamento de Radio, Cine y Teatro del Instituto colaboraba constantemente con Radio Nacional de España para sus programas en general y en especial para los transmitidos por onda corta a Hispanoamérica, preparando grabaciones a Hispanoamérica para enriquecer los programas radiados por las emisoras de los distintos países. Contaba también con tres programas radiofónicos: “Altavoz Cultural Hispánico”, “Festival de Hispanoamérica” y “Carta de Hispanoamérica”.

La Biblioteca cuenta con un abundante Archivo Sonoro, del que se hablará más extensamente, fiel testimonio de parte de estos actos, que está a libre disposición de las personas interesadas a través de la Biblioteca Digital de la AECID.

Otra actividad destacada del Instituto de Cooperación Iberoamericano era la “Semana de Autor”, que desde 1983 se inició con el homenaje al escritor Ernesto Sábato y que en sucesivas ediciones llegó hasta 1992 con la Semana dedicada a Álvaro Mutis, pasando por Mario Vargas Llosa, Augusto Roa Bastos, Jorge Amado, Bryce Echenique, Octavio Paz, Manuel Puig, Bioy Casares o Augusto Monterroso. A partir de 1994 pasó a realizarse en Casa de América, hasta su última edición en 2010 dedicada a Roberto Bolaño. Esta Semana de Autor tuvo su paralelismo con escritores españoles homenajeados en el Centro Cultural de España en Buenos Aires. Para ver su importancia, un ejemplo: en la Semana dedicada a Ernesto Sábato abrió las sesiones Gonzalo Torrente Ballester y clausuró el acto Luis Rosales, ambos Premio Cervantes.

Uno de los principales apoyos a la investigación fueron los concursos y ayudas a investigadores para hacer sus tesis doctorales a estudiantes universitarios y doctorandos iberoamericanos, filipinos y españoles.

En 1953 el Instituto de Cultura Hispánica, a través de su Departamento de Asistencia Universitaria, organizó por primera vez el concurso de Tesis Doctorales Hispanoamericanas para premiar las tesis de mayor calidad y originalidad presentadas por doctorandos hispanoamericanos y filipinos en facultades universitarias españolas. En 1987 el Instituto de Cooperación Iberoamericana convocó, además, a través de sus programas de cooperación jurídica, el Premio Andrés Bello de Humanidades y Ciencias Sociales con el fin de estimular la investigación en asuntos iberoamericanos entre los jóvenes universitarios. El Instituto de Cooperación Iberoamericano, junto con la Comisión Nacional para la Celebración del V Centenario del Descubrimiento de América, convocaron y financiaron conjuntamente el concurso de ayudas a la investigación V Centenario durante 8 ediciones. Además, el Instituto de Cooperación Iberoamericana convocó paralelamente ayudas para la realización de tesis doctorales, con el fin de promover y fomentar estudios e investigaciones sobre la realidad económica de Iberoamérica. Se convocaron 7 ediciones entre 1985 y 1991.

Importantes por el apoyo que prestaron a la literatura infantil y juvenil fueron los múltiples cursos impartidos en el ICH entre los que destaca el “Curso de Literatura Infantil y Juvenil Iberoamericana y Extranjera” que dirigía Carmen Bravo Villasante. El Instituto de Cultura Hispánica organizó, a través de la Dirección de Intercambio Cultural, ocho ediciones del curso entre 1968 y 1976. El curso se dividía en tres trimestres con clases regulares dos veces por

semana (miércoles y viernes de 19.30 a 20.30), conferencias, seminarios y trabajo en la biblioteca. Se dedicaba un mes de cada trimestre a la literatura infantil española, iberoamericana y extranjera. La finalidad de este curso era la formación de especialistas en educación y formación estética del niño y del joven, proporcionando expertos para el magisterio, bibliotecas infantiles, editoriales, librerías, centros educativos, asociaciones y, en general, la orientación familiar. Al finalizar la formación se otorgaba un diploma de Experto en Literatura Infantil y Juvenil Iberoamericana y Extranjera a quienes acreditaran una asistencia regular; superaran un examen y entregaran un trabajo de investigación.

### **Reflejo de las actividades en la documentación oficial**

En la Biblioteca Digital de la AECID (BIDA), aparecen a texto completo las memorias de fechas pasadas, entre las que se encuentran los datos que se refieren a la Biblioteca. Aparecen noticias sobre todo en los documentos que dan cuenta de las sucesivas celebraciones del Día de la Hispanidad en distintos lugares de España y de Hispanoamérica, lo que es lógico, pues se circunscribían los actos en un entorno de cultura compartida.

La documentación conservada en el archivo de la AECID muestra que desde sus primeros tiempos hubo un gran interés en que todos sus fondos fueran catalogados de forma profesional y con los más modernos sistemas de automatización cuando la profesión dispuso de los mismos.

Dada la misión de servir de punto de información a usuarios de diferentes países, y a los objetivos internacionales de la institución, la normalización de los procedimientos técnicos del tratamiento bibliográfico fueron, y siguen siéndolo, un requisito prioritario.

Aunque los datos no son uniformes por no coincidir en todas las memorias los apartados de información aportada, se entresacan de modo sintético algunos datos claves de diferentes épocas que aparecen reflejados en las sucesivas memorias anuales. El Archivo de la AECID no conserva todas las memorias anuales y no se sabe si ello responde a que no se redactaran o a que no se mandaran para conservación.

-Memoria de 1955: 100.000 volúmenes como fondo total de la colección. Insuficiencia de las instalaciones debido al creciente número de investigadores. Donación de la biblioteca de Eugenio D'Ors por parte de sus hijos. Biblioteca de Autores Brasileños cedida por Carmen Dolores de Barbosa. Libros paraguayos cedidos por el embajador de Paraguay... Incremento

tos de este año: 10.027 libros recibidos de canje. 6.265 obras registradas. 4.118 volúmenes añadidos a las series.

En la década de 1960 se hacen eco las memorias de que los depósitos están llenos al máximo y el crecimiento anual de libros y lectores va en aumento.

- Memoria de 1967: Incrementos de este año: 13.516 nuevos volúmenes registrados. 9.058 libros recibidos por canje. 5.270 obras del sello editorial de la institución "Ediciones de Cultura Hispánica" enviados a bibliotecas de todo el mundo. Lectores recibidos ese año: 18.401.
- 1968: Incrementos de este año: 11.350 nuevos volúmenes registrados. 1.192 volúmenes añadidos a las series. 6.928 libros recibidos por canje. 1.690 obras enviadas de "Ediciones de Cultura Hispánica. N° de lectores del año: 21.198.
- 1970: Incrementos de este año: 13.486 volúmenes registrados. 1.050 volúmenes añadidos a las series. N° de lectores del año: 9.809.
- 1971: 400.000 volúmenes como total de la colección (en 1955 eran 100.000, lo que indica un crecimiento muy amplio); Incrementos de este año: 12.830 volúmenes registrados. 1.649 volúmenes añadidos a las series). N° de lectores del año: 9.600.
- La dirección del Instituto de Cultura Hispánica solicitó en 1971 la construcción de un edificio destinado a biblioteca, a iniciativa del director de la Biblioteca Hispánica, José Ibáñez Cerdá, que ocupó el puesto de 1949 a 1981 y fue reiterando la solicitud de un nuevo edificio hasta que lo consiguió. Trabajó estrechamente con los arquitectos y el resultado es un edificio en el que se aprecia la participación de un bibliotecario.
- 1972: Incrementos de este año: 15.936 volúmenes registrados. 2.318 volúmenes añadidos a las series. N° de lectores del año: 11.200.
- 1973: Se pone una vez más de manifiesto la escasez de espacio para almacenar los libros y una colección de actualización permanente de 6.500 títulos de revistas. Este año se producen importantes donaciones de libros de: Consejo Superior de Universidades Centroamericanas, Editorial Universitaria Centroamericana, Embajada de Uruguay. También se habla de la escasez de puestos en los que los investigadores puedan trabajar: 72 asientos.
- Incrementos de este año: 11.531 volúmenes registrados. 3.126 volúmenes añadidos a las series. 7.585 libros recibidos por canje. 7.077 números de revistas recibidos por canje y donación.

- A continuación, se reproducen unos fragmentos de textos extraídos del informe: "Primer documento de trabajo sobre las actividades y estructura sobre el ICH", de diciembre de 1973 (original sin paginar), que permiten apreciar el papel de la Biblioteca Hispánica en la institución:

### **Apartado 7 del Documento:**

Biblioteca Hispánica

"Pieza fundamental de la acción cultural del Instituto, cuenta con más de 400.000 volúmenes especializados en temas hispanoamericanos. Su función fundamental es la de ser un centro de estudios para profesores, investigadores y estudiantes especializados en la realidad de aquel Continente, tanto en su aspecto literario e histórico, como en el sociológico, técnico y económico.

La reactivación de la Biblioteca en el plan de acción inmediata del Instituto depende de la construcción del nuevo edificio como ampliación del que ocupa actualmente el Instituto de Cultura Hispánica.

Como anexo n 10 figuran tres informes para la ilustración del Patronato: Uno sobre funciones generales de la Biblioteca, otro sobre el estado actual de su ampliación y un tercero sobre las necesidades de puesta a punto de la futura Biblioteca en lo referente a microfilms, automatización y suministro de libros e informaciones bibliográficas. La Biblioteca debe tenerse en cuenta no solo desde este punto de vista de foco de erradicación cultural, sino también por ser fuente indispensable para la existencia de unos mecanismos de documentación y difusión de la realidad española e hispanoamericana que cumpla n las dos exigencias de agilidad y veracidad".

Texto complementario posterior que repite parte del texto:

"Cuenta con más de 400.000 volúmenes especializados en temas hispanoamericanos. Su función fundamental es la de ser centro de estudio para investigadores y estudiosos especializados en temas iberoamericanos.

La Biblioteca necesita urgentemente incorporar las técnicas nuevas para su óptimo funcionamiento: micro films y automatización en la clasificación de libros y recuperación de la información bibliográfica. Necesita igualmente la construcción de un nuevo edificio como ampliación del que actualmente ocupa el instituto. Ya están ultimados

los planos, concedidas las autorizaciones y previstos los necesarios presupuestos. Su construcción espera poder iniciarse en breve plazo”.

En el organigrama del Instituto de Cultura Hispánica, la Biblioteca Hispánica y su Oficina Bibliográfica Hispánica, dependía directamente de la Presidencia- Dirección, al igual que el Colegio Mayor Guadalupe.

La Dirección de actividades culturales se ocupaba de los siguientes temas: Exposiciones; Cine, teatro y medios audiovisuales; Cursos y Conferencias; OFINES; Tertulia Literaria [Rafael Montesinos] y Musicología.

En el artículo 17 del posterior Instituto de Cooperación Iberoamericana, la Biblioteca pasa a depender de la Secretaría General, lo que indica el cambio de rol que se adjudica a la Biblioteca:

“La Biblioteca Hispánica, integrada en la Secretaría General, asumirá la función de organizar y mantener ficheros, publicaciones y revistas, redactar un catálogo de fondos y ordenar; clasificar; conservar y controlar la utilización de las obras, así como cuantas otras labores sean propias”.

A pesar del corte más económico de las actividades del Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI), ya de 1979, los asuntos culturales siguen siendo prioritarios en las relaciones entre España e Iberoamérica, por lo que la Biblioteca Hispánica sigue teniendo una función fundamental. En el capítulo primero se observa claramente este interés por la cultura:

## **“REGLAMENTO DEL INSTITUTO DE COOPERACIÓN IBEROAMERICANA. CAPÍTULO PRIMERO**

### **Normas generales**

**Artículo 1. Naturaleza.-** El Instituto de Cooperación Iberoamericana es un Organismo Autónomo adscrito al Ministerio de Asuntos Exteriores, de los incluidos en el apartado b) del artículo cuatro, número uno, de la Ley General Presupuestaria de 4 de enero de 1977.

**Artículo 2. Funciones.-** Son funciones del Instituto de Cooperación Iberoamericana:

- a) Estudiar y difundir materias o cuestiones que promuevan el mutuo conocimiento



y aproximación entre España y los países de Iberoamérica.

b) Participar en la defensa y expansión de la lengua española común y de las demás lenguas hispánicas.

c) Fomentar la cooperación cultural, científica y económica con Iberoamérica mediante el impulso y asistencia a cuantas iniciativas públicas y privadas resulten acreedoras por interés de la atención del Instituto.

d) Organizar o prestar su concurso en los programas que puedan establecerse para la formación y perfeccionamiento de especialistas profesionales iberoamericanos en España, así como españolas en el ámbito de aquellas naciones.

e) Realizar cuantas actividades sean requeridas para el logro más eficaz de los cometidos anteriores dentro de las habilitaciones concedidas por la legislación reguladora de las Entidades Estatales Autónomas y por la Ley General Presupuestaria.

f) Colaborar, de acuerdo con las instrucciones del Gobierno, en las iniciativas destinadas al establecimiento de relaciones institucionalizadoras con carácter permanente entre los países iberoamericanos en los que pueda participar España”.

## CAPÍTULO II. ACERCAMIENTO HISTÓRICO A LA BIBLIOTECA ISLÁMICA

---

La Biblioteca Islámica surge en el mismo entorno cultural internacional visto anteriormente al hablar de la Biblioteca Hispánica, si bien demoró unos años su nacimiento, posiblemente debido a la dificultad que plantea el uso en gran parte de su biografía de una lengua tan diferente del español, como el árabe. Aunque el interés por los textos árabes en España se remonta a muchos siglos de antigüedad (pensemos en la tipología de escritos tratados por la Escuela de Traductores de Toledo), es en el Siglo XVIII cuando el estudio científico se ve apoyado gracias a la descripción profesional de las colecciones bibliográficas que se ocupan de esta rama del saber: Con la Ilustración, comienza en España el redescubrimiento del legado de la civilización hispanomusulmana y el interés por su estudio. El primer paso fue la catalogación de los manuscritos árabes de El Escorial, tarea que se confió al creador de un importante grupo de arabistas, Miguel Casiri de Garta, quien publicó ese catálogo bajo el título de *Bibliotheca Arabico-Hispana Escorialensis* (Madrid, 1760-1770).

Durante el siglo XIX se continuaron los estudios de la lengua y cultura árabes, centrando su interés, de un modo muy destacado, en Al Andalus, pero también en Marruecos, fundamentalmente por los lazos culturales y el intercambio de personas que propició el Protectorado Español de Marruecos, que se extendió entre 1840 y 1930.

En el siglo XX, en parte debido al franquismo, se incrementó el interés por Marruecos. Franco conoció bien el norte de África desde sus comienzos en la carrera militar: participó en 1912 en la Guerra de Marruecos y este país fue fundamental para él de forma profesional y personal en diferentes etapas de su vida.

Mantener las posesiones de España en el Norte de África era visto por parte de la sociedad como una manera de perpetuar el prestigio internacional de España, una vez perdidas las últimas colonias en 1898.

Los vínculos de Franco con la cultura y población norteafricanas pudieron contribuir a que apoyara instituciones que fomentaban el contacto cultural y social entre España y Marruecos fundamentalmente, pero que abarcaban diferentes países de la órbita islámica.

Tras la Guerra Civil Española tuvieron una amplia actividad el Instituto General Franco de Estudios e Investigación Hispano-Árabe, el Instituto Muley el Mehdi de Estudios Marroquíes de Tetuán y el Instituto de Estudios Africanos del CSIC.

En la década de 1950 se incrementaron las relaciones internacionales entre España y Marruecos y todo el ámbito árabe islámico en general. Al igual que había sucedido en la década de 1940 en las relaciones entre España e Iberoamérica, que utilizaron la cultura desde la gestión del Instituto de Cultura Hispánica, para facilitar esas relaciones con el mundo árabe se utilizó al Instituto Hispano-Árabe de Cultura.



Instituto Hispano-Árabe de Cultura (IHAC). Ubicación en la actual Escuela Diplomática

El Instituto Hispano-Árabe de Cultura (1954-1989), creado por acuerdo de la Junta de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, al que estaba adscrito, y cuyos objetivos eran similares a los del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos, constituyó un importante nexo cultural entre España y el mundo árabe.

Su primer director fue Emilio García Gómez. Como apoyo fundamental para investigadores y expertos se planteó la creación de una biblioteca especializada, -la Biblioteca Islámica-, se creó una unidad de publicaciones que difundiera textos de cultura árabe, se planificaron seminarios de

investigación y se creó un departamento de traducciones para promover el conocimiento y estudio entre los ciudadanos de lengua árabe de obras clave de la literatura española. Para facilitar el intercambio de estudiantes se crearon becas. A la vez, se crearon centros culturales en paises árabes que abrieran una vía de doble dirección entre los estudios árabe-islámicos e hispánicos. Estos centros culturales dependen actualmente del Instituto Cervantes. Las embajadas de España en los países árabes también llevaron a cabo iniciativas de intercambio y diplomacia cultural.

La Biblioteca Islámica contribuyó al mejor conocimiento de la lengua y cultura árabes en España y de la lengua y cultura españolas en los países árabes, en gran parte gracias a los intercambios bibliográficos. Esto se pudo lograr gracias a que su gestión se puso en manos de un especialista de amplia trayectoria y conocimientos de la materia bien fundados: el jesuita Félix María Pareja, su primer directo y gran ideólogo.

Félix María Pareja era director de la Asociación Española de Orientalistas. Esta Asociación, heredera de la Escuela de Estudios Árabes de Madrid y de Granada, fue creada en 1932 para proteger y fomentar los estudios árabes en España, bajo la dirección de Emilio García Gómez. En 1939, tras la creación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se integró en su estructura.

La Biblioteca Islámica se ubicó originalmente en la Escuela Diplomática, que había sido creada en 1942.

En 1974 el Instituto Hispano-Árabe de Cultura se convirtió en organismo autónomo del Ministerio de Asuntos Exteriores y la Biblioteca Islámica pudo contar con un estatuto que le permitiera disfrutar de derechos similares a los de la Biblioteca Hispánica: disponer de presupuesto propio para planificar sus adquisiciones, contar con personal profesional para su gestión y establecer el canje de publicaciones con universidades y centros de investigación de países árabes.

A finales de 1988 el Instituto Hispano Árabe de Cultura fue reemplazado por el Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe (ICMA), lo que supuso un cambio muy beneficioso, ya que pasó a depender de la AECI (Agencia Española de Cooperación Internacional). De este modo el Instituto de Cooperación Iberoamericana y el Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe pasaron a formar parte de la AECI. Los dos Institutos aportan bibliotecas especializadas de gran calidad, prestigio y riqueza de fondos: la Biblioteca Hispánica y la Biblioteca Islámica.



Entrada al IHAC

En 1992 se produjo el traslado de la Biblioteca Islámica desde la Escuela Diplomática a las dependencias de la AECI y se integró en su organigrama.

La Biblioteca islámica es la heredera de las diversas instituciones especializadas en estudios árabes islámicos que se han dado en España a lo largo de siglos. Estos estudios siempre despertaron un enorme interés entre los investigadores españoles, dados los lazos históricos y culturales que se comparten. Su especialización la constituyen las humanidades y las ciencias sociales del mundo árabe islámico. Siempre ha estado muy relacionada con el ámbito de la investigación, desde la propia creación de su institución, el Instituto Hispano-Árabe de Cultura. El jesuita Félix María Pareja reunió una colección fundamental para estudiosos de todo el mundo, y esa colección inicial se actualiza y conserva toda su fuerza gracias a las donaciones de generosos usuarios especialistas.

También el canje y la colaboración desde el extranjero incrementaron su colección con documentos singulares. Fue especialmente valiosa la contribución bibliográfica de los centros culturales españoles establecidos en países árabes.

El jesuita Félix M<sup>a</sup> Pareja definió la especialidad temática de la Biblioteca Islámica, cuando se le encomendó crear una biblioteca bajo la tutela del Instituto Hispano-Árabe de Cultura en 1954. Los fondos constituyen un apoyo documental a los estudiosos del mundo árabe-islámico, en sus aspectos culturales, artísticos, humanísticos, sociales, económicos y políticos, sin olvidar la propia historia de la España arabomusulmana, como es Al-Andalus.



Félix María Pareja. Cambridge, noviembre de 1932.

Algunos ejemplos de obras clásicas árabes e islámicas existentes son el Kitāb Al-aḡānī de Abū al-Faraḡ al-Isbahānī, las obras de Bādī al-Zamān al-Hamadānī y el Saḥīḥ de al-Buhārī. Además de ediciones críticas de los grandes arabistas universales como Blachère, de Goeje, Lévi-Provençal, Dozy,

Arberry, Ahlwardt. También obras y ediciones de textos de los maestros de las escuelas de arabistas españoles: Codera, Ribera, Asín Palacios, González Palencia, García Gómez, etc. El libro impreso más antiguo es *Liber theoricæ necnon practicæ Alsharavii in prisco Arabum Medicorum conuentu facili principis* de al-Zahrāwī (1519). Algunos ejemplos importantes son: el *Lexicon Arabicum* de Raphelengius, de 1613, el *Thesaurus linguarum Orientalium Turcicæ-Arabicæ-Persicæ* de Meninski, aparecido entre 1680 y 1687, o la *Gramática árabi-go-española* de Cañes (Madrid, 1775). Una cincuentena de títulos salidos de las imprentas de Bulaq y algunos títulos de obras litografiadas en Fez son ejemplos de los primeros impresos realizados en los países árabes.



Félix María Pareja



## **CAPÍTULO III. ACERCAMIENTO HISTÓRICO A LA BIBLIOTECA DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA**

---

El 11 de noviembre de 1988 se creó la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), que en 2008 cambió su denominación por la de Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). En la Agencia se integró la Dirección de Relaciones Culturales, todavía muy interesada en fortalecer las relaciones estratégicas con América Latina. Para este fin, reformuló los centros culturales preexistentes, creó otros nuevos, así como una Red de Centros de Formación y de Oficinas Técnicas de Cooperación con los que llevar a cabo la Ayuda Oficial al Desarrollo.

En el ámbito islámico, los centros culturales del exterior pasaron a depender del Instituto Cervantes.

Con la creación de la AECI se inició una nueva etapa, en la que el concepto de cooperación y ayuda al desarrollo supuso un cambio de prioridades y este cambio dio el paso a la Biblioteca de la Cooperación Española. Inicialmente se estructuraba en 3 centros: el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) creado para fortalecer los lazos históricos entre España y los países latinoamericanos, con la Biblioteca Hispánica especializada en americanismo, cuyo origen se remonta a 1940, a través del Consejo de la Hispanidad; el Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe (ICMA), para fomentar los vínculos con el ámbito árabe y con la “Biblioteca Islámica Félix María Pareja”; por último el Instituto de Cooperación para el Desarrollo (ICD), creado en el seno de la AECI con la finalidad de llevar a cabo las actividades de la Agencia en aquellos países que no pertenecían a Iberoamérica o el mundo árabe.

La evolución de los objetivos de la institución llevó a que a las dos bibliotecas históricas, Hispánica e Islámica, se añadiera otra colección temática enfocada a la cooperación internacional, la Biblioteca de la Cooperación Española (BICE).

El origen de sus documentos fueron las publicaciones de organismos internacionales relacionados con la cooperación, tales como la OCDE, la OEA, el Banco Mundial, UNESCO, FLACSO o la CEPAL, recibidas tanto por canje de publicaciones, como por el hecho de ser biblioteca depositaria de las publicaciones de estos organismos internacionales.



En un principio los documentos procedentes de estos organismos se albergaban en la Biblioteca Hispánica, por ser la biblioteca de vocación internacional y con objetivos de diplomacia cultural y científica con que contaba el país, pero al crearse la Biblioteca de Cooperación se vincularon a ésta.

También se incluyeron anuarios, informes y publicaciones de otros organismos internacionales cuyas actividades se centran en la cooperación internacional para el desarrollo, la ayuda humanitaria y la ayuda de emergencia.

Esta colección inicial va aumentando progresivamente con adquisiciones bibliográficas para dar apoyo a los objetivos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), principal órgano de gestión de la Cooperación Española. Su función primordial es fomentar el pleno ejercicio del desarrollo, concebido como derecho humano fundamental a través de las directrices del Plan Director de la Cooperación Española, en consonancia con la agenda internacional marcada por los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y con atención en tres elementos transversales: la perspectiva de género, la calidad medioambiental y el respeto a la diversidad cultural.

Al contrario que las Bibliotecas Hispánica e Islámica, cuyos fondos están ordenados por número currens en los depósitos y deben ser solicitados para acceder a su consulta, los fondos más modernos de la Biblioteca de Cooperación se encuentran a libre acceso en las estanterías de la sala de lectura, en un espacio propio. Se busca así que los técnicos de la institución puedan acceder con mayor rapidez a los libros de su interés. Además, para que los interesados encuentren una estructura de la información acorde a las diferentes secciones de la AECID, las categorías bibliográficas reflejan los distintos sectores de la cooperación en que trabajan los diferentes técnicos:

- Salud,
- Educación
- Agua y Saneamiento,
- Gobernabilidad
- Género
- Medioambiente y Cambio Climático
- Cultura y Ciencia
- Crecimiento Económico y Desarrollo Rural
- Seguridad Alimentaria y Nutrición

Dada la prioridad de esta biblioteca para el usuario interno, se realizan diferentes guías y actividades que ayuden y fomenten la consulta de los fondos.

Se elaboran guías de recursos de cooperación, manuales de uso de las diferentes tipologías documentales y boletines de novedades.

Se organizan también exposiciones bibliográficas sobre diferentes asuntos de cooperación. Dos ejemplos:

- La Cooperación Internacional para el Desarrollo en la Bibliografía Científica
- Cultura y Desarrollo: Diez años de la Estrategia de la Cooperación Española.



# **CAPÍTULO IV. LA BIBLIOTECA EN SU ÉPOCA ACTUAL: BIBLIOTECA AECID, UNA BIBLIOTECA DE BIBLIOTECAS**

---

Incluye la Biblioteca Hispánica, la Biblioteca Islámica y la Biblioteca de la Cooperación Española.

En 1989 se integraron en la estructura de la AECI todos los organismos e instituciones del Ministerio de Asuntos Exteriores que estaban dedicados a la Cooperación Internacional. De este modo el Instituto de Cooperación Iberoamericana y el Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe pasaron a formar parte de la AECI. Con ellos se incorporaron sus bibliotecas. A estas dos se une la Biblioteca de la Cooperación Española, cuyo principal objetivo es dar apoyo documental al personal propio de la institución.

Esta pluralidad temática hace que convivan usuarios muy diferenciados: por una parte, los especialistas de alto nivel en temas americanistas e islámicos, por otra, los técnicos y expertos en cooperación para el desarrollo, y, por último, los propios gestores de la entidad, sobre los que recae la responsabilidad de llevar a cabo las políticas españolas de cooperación para el desarrollo.

Entre las tres bibliotecas (Hispánica, Islámica y Cooperación) suman una totalidad de más de un millón de documentos de todo tipo: libros, revistas, fotografías, material de archivo, etc. A esto hay que unir su papel de administrador del catálogo colectivo que forman la mayoría de las bibliotecas de la red de centros culturales de los centros de formación que tiene la AECID en el exterior (principalmente en América Latina).

Para conocer lo que es y lo que ofrece en la actualidad la Biblioteca AECID a los ciudadanos es requisito imprescindible la consulta de su Carta de servicios, para el periodo 2019-2022. Se reproduce en su integridad para su testimonio de la Biblioteca y sus objetivos en el año de su publicación (2019)

## **Carta de servicios**

Se aprobó por Resolución de 27 de mayo de 2019 por la Subsecretaria de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y se publicó en el BOE núm. 145, de 18 de junio de 2019.

La carta de servicios tiene como finalidad informar públicamente a las personas usuarias sobre los servicios que gestiona la Biblioteca de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), así como sobre los compromisos de calidad adquiridos en la prestación de dichos servicios. Tiene una doble función: por un lado, facilitar la comunicación con todas las personas usuarias, ya sea personal académico e investigador o lectoras, lectores y estudiantes en general; por otro, actuar como una herramienta de gestión para la mejora continua de los servicios.

La Biblioteca de la AECID funciona como una unidad de gestión cuya misión es la conservación, incremento, acceso y difusión de los recursos de información de los que dispone, entendiendo como tales los que se utilizan para el aprendizaje, la formación continua y la investigación.

Igualmente, la biblioteca tiene como misión la colaboración en los procesos de creación y gestión del conocimiento de las personas que trabajan en la propia AECID, a fin de contribuir a la consecución de sus objetivos institucionales.

### **Datos identificativos**

La Biblioteca de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) está constituida por tres colecciones que reciben los siguientes nombres: - La Biblioteca Hispánica. - La Biblioteca Islámica. - La Biblioteca de la Cooperación Española. La Biblioteca está integrada en la Dirección de Relaciones Culturales y Científicas de la AECID, adscrita al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación a través de su Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe.

La Biblioteca Hispánica nació en 1940 como colección bibliográfica del Consejo de la Hispanidad (BOE de noviembre de 1940, de creación del citado Consejo). Su finalidad consistía en conservar y fomentar la herencia hispánica en los países de América y Filipinas.

En 1945 se creó el Instituto de Cultura Hispánica, con carácter de organismo asesor del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Cuando en 1947 se aprobó su reglamento orgánico, se formó la biblioteca incorporando los fondos del desaparecido Consejo de la Hispanidad, que ya reunía una colección de 6.000

libros y otras publicaciones.

Por su parte, la Biblioteca Islámica inicia su andadura en 1954, año de la fundación del Instituto Hispano-Árabe de Cultura y también de la creación de un servicio que sirviera de apoyo documental y bibliográfico a los investigadores españoles y extranjeros del ámbito araboislámico, con fondos publicados en los países árabes o del mundo islámico (un 25% de la colección está en lengua árabe) o que estudien sus características desde el punto de vista histórico, político, cultural, lingüístico, sociológico, etc.

En 1974 el Instituto Hispano-Árabe de Cultura se convirtió en organismo autónomo adscrito al Ministerio de Asuntos Exteriores y, a finales de 1988, fue reemplazado por el Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe. Al crearse, en 1989, la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), se integraron en su estructura el Instituto de Cooperación Iberoamericana y el Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe. La incorporación de los dos Institutos conllevó igualmente la de estas dos bibliotecas especializadas, de calidad y tamaño considerables. Por último, la Biblioteca de la Cooperación Española reúne los libros y publicaciones que recogen la experiencia y el estado de conocimiento acerca de las políticas de cooperación internacional para el desarrollo, las de la propia AECID, las de otras instituciones ligadas a la cooperación internacional y a las políticas de desarrollo y los sumarios de publicaciones de editoriales comerciales presentes en la Biblioteca AECID. Esta colección presta servicios específicos de gestión del conocimiento, información y formación al personal de la propia institución, además de estar abierta a los especialistas en la materia de cualquier procedencia: personal investigador, estudiantes, trabajadores y trabajadoras de organizaciones no gubernamentales y otras instituciones similares, gestores de programas de cooperación, etc., así como a los distintos departamentos de la AECID, tanto de su sede central como en el exterior:

Actualmente, las bibliotecas comparten instalaciones, recursos y servicios comunes, manteniendo la autonomía e identidad de sus colecciones. Siete plantas albergan nueve depósitos con aproximadamente un millón de documentos de todo tipo: libros, revistas, tesis doctorales, fotografías, archivos personales, cartografía, estampas, documentos sonoros y audiovisuales.

Las colecciones que constituyen la Biblioteca de la AECID tienen entidad de bibliotecas en sí mismas, tanto por su historia, como por la especialización de sus fondos.

Gracias a la calidad de sus colecciones bibliográficas y el nivel tecnológico de su gestión, las bibliotecas de la AECID se encuentran entre los centros de información especializada más relevantes de Europa.

## **Fines**

**La Biblioteca de la AECID tiene como finalidad:**

- Reunir, catalogar y conservar los fondos bibliográficos impresos, manuscritos y materiales no librarios de carácter unitario y periódico, recogidos en cualquier soporte material, producidos en cualquiera de las lenguas de España o en otros idiomas, y ponerlos al servicio de la investigación, la cultura y la información, así como a la difusión de su conocimiento.
- Fomentar la investigación, fundamentalmente en el área de las humanidades y de las ciencias sociales, así como en el ámbito específico de la cooperación internacional y las políticas de desarrollo, mediante la consulta, estudio, préstamo y reproducción de materiales que constituyen su fondo bibliográfico y documental.
- Proveer al personal de la AECID de fuentes de información que contribuyan a la realización de las tareas que tienen encomendadas y, de este modo, contribuir a la eficacia y eficiencia de la ejecución de las políticas de cooperación internacional para el desarrollo.

## **Principales servicios**

La Biblioteca de la AECID presta, entre otros, los siguientes servicios:

1- Información general:

- Calendario, horarios y accesos de la Biblioteca.
- Fondos y fuentes documentales de los que dispone y servicios que presta la Biblioteca.

2- Asesoramiento a las personas usuarias sobre localización de bibliografía y consulta de catálogos en la Biblioteca de la AECID y otras bibliotecas.

3- Consulta de los fondos:

- De documentos originales o reproducidos, de obras de referencia y de revistas en

libre acceso.

- De bases de datos y otras publicaciones electrónicas.
- De fondos de los depósitos, previa cumplimentación de una ficha de petición.

4- Reproducción de documentos para estudio e investigación:

- Mediante autoservicio de fotocopias de documentos posteriores a 1958.
- Por encargo al Servicio de Reprografía, en papel, microfilme o reproducción digital de documentos posteriores a 1958.

5- Préstamo interbibliotecario, tanto de fondos de otras bibliotecas solicitados por usuarios internos de la AECID, como de fondos de la Biblioteca de la AECID solicitados por personas procedentes de otras instituciones.

6- Actividades culturales organizadas por la Biblioteca, fundamentalmente exposiciones, conferencias, presentaciones de libros y visitas guiadas.

7- Alerta de novedades:

- Exposición permanente de novedades bibliográficas.
- Información sobre nuevas colecciones o actividades en el blog de la Biblioteca: La reina de los mares.

8- Publicación en el catálogo de la institución, en formato papel o electrónico, de documentos propios de su actividad y función.

9- Actualización de los contenidos del portal web de la AECID en materia de bibliotecas y documentación.

10- Servicio de préstamo domiciliario, previa obtención del carné de usuario.

11- Tramitación de sugerencias de compra de libros y material bibliográfico.

12- Infraestructura para uso de ordenadores y acceso a Internet, con servicio wifi gratuito.



13- Recepción y tramitación de quejas y sugerencias de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 951/2005, de 25 de julio, por el que se establece el marco general para la calidad en la Administración General del Estado.

14- Para conmemorar el día del libro, regalo de excedentes de libros a las personas usuarias de la Biblioteca.

15- Petición anticipada, a través de correo electrónico, de libros y revistas para consulta.

16- Formación a usuarios sobre la utilización de bases de datos y distintas herramientas de búsqueda ofrecidas por la Biblioteca.

17- Servicios de extensión bibliotecaria a instituciones docentes y de investigación relacionadas con los perfiles temáticos de la Biblioteca.

La Biblioteca de la AECID presta sus servicios de forma presencial, por correo electrónico, a través del portal web de la Agencia y por teléfono. Los servicios que presta la Biblioteca en soporte físico se apoyan mayoritariamente en su catálogo, que recoge cada una de las publicaciones que albergan las distintas colecciones. Dicho catálogo está presente en el Catálogo Mundial (WorldCat) y se actualiza diariamente.

Con el objetivo de llegar al mayor número posible de investigadores, la Biblioteca de la AECID tiene un convenio de colaboración en materia bibliotecaria con la Universidad Complutense de Madrid. El catálogo de la Biblioteca de la AECID también está presente en el catálogo colectivo de la Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN).

Asimismo, la Biblioteca cuenta con herramientas específicas para reforzar sus servicios de información digital a texto completo. La Biblioteca Digital de la AECID contiene a texto completo las digitalizaciones realizadas por empresas especializadas del fondo antiguo y patrimonial de la Biblioteca Hispánica y de la Biblioteca Islámica, así como las publicaciones actuales de la AECID en soporte electrónico que forman parte de la Biblioteca de Cooperación. Sus documentos digitales respetan los más exigentes criterios internacionales de conservación, acceso, descarga y preservación. Muestra de ello es que sus objetos digitales se migran y están presentes tanto en la Biblioteca Digital Hispana como en la Biblioteca Digital Europea.

Por otra parte, los servicios de información digital especializados en el ámbito americanista, que no solo son propiedad de la AECID, se prestan mediante el recolector digital especializado *Americanae*. El robot de búsqueda rastrea bibliotecas especializadas en americanismo, o aquellas que cuentan con un set específico de esta temática, y permite a la persona usuaria acceder a las bibliotecas digitales que poseen los libros americanistas de su interés.

### **Derechos de la ciudadanía y las personas usuarias**

La Constitución Española establece en su artículo 44, apartado primero, que los poderes públicos promoverán y tutelarán el acceso a la cultura, a la que todos los ciudadanos y ciudadanas tienen derecho. Asimismo, en sus relaciones con la AECID, la ciudadanía ve reconocidos sus derechos en diversas normas como la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (artículos 12, 13, 14 y 53) o la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Las personas usuarias tienen derecho a recibir información y documentación de interés general sobre los procedimientos de la biblioteca de la AECID de manera rápida y eficaz, así como a recibir una orientación positiva respecto a los servicios ofrecidos por la biblioteca, ya sea presencial, telefónica o electrónicamente. Asimismo, tienen derecho:

- A ser tratadas con respeto y deferencia por el personal de la biblioteca, que deberá facilitarles el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones.
- • A exigir las responsabilidades de las Administraciones Públicas y del personal a su servicio, cuando así corresponda legalmente.
- • Al acceso a la información pública, archivos y registros de las Administraciones Públicas de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/2013 y el resto del ordenamiento jurídico.
- • A la protección de datos de carácter personal y, en particular, a la seguridad y confidencialidad de los datos que figuren en los ficheros, sistemas y aplicaciones de las Administraciones Públicas.
- • A disponer de unas condiciones adecuadas de seguridad e higiene. De forma más concreta, los usuarios de la Biblioteca tienen derecho:
- • A recibir información, de forma presencial, por correo electrónico, por teléfono o a través del portal web de la AECID, sobre los fondos y servicios prestados.

- A acceder libre y gratuitamente a las salas y a los fondos, previa acreditación.
- A la reproducción de dichos fondos, en los términos y de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos.
- A obtener el préstamo personal de los materiales disponibles a tal efecto, siempre que se cuente previamente con el carné requerido para ello.

### **Formas de colaboración y participación ciudadana**

El Estatuto de la AECID establece que la Agencia someterá “su actuación al principio de transparencia y participación, entendidos respectivamente como la rendición de cuentas a la ciudadanía y como el compromiso de consulta y participación de los interesados en la realización de sus trabajos”. Este principio hay que entenderlo en su vertiente interna, como participación de los trabajadores y trabajadoras de la Agencia en su ámbito de competencia técnica; y en su vertiente externa, como compromiso y responsabilidad de su actuación ante la ciudadanía. Por ello, y con objeto de dar cumplimiento al principio de participación de ciudadana y de las personas usuarias, la Biblioteca de la AECID ha establecido una serie de mecanismos de colaboración en la mejora de la prestación de los servicios, entre ellos los siguientes:

- La participación y la expresión de opiniones a través de las encuestas periódicas que se realicen sobre la calidad de los servicios.
- La participación en el blog de la Biblioteca, *La reina de los mares*, y a través de las redes sociales en las que está presente la AECID.
- La sugerencia o petición de nuevas adquisiciones de fondos documentales.
- La formulación de quejas y sugerencias, de conformidad con lo previsto en esta Carta de Servicios y en la legislación vigente, así como de otros comentarios y agradecimientos.
- Los comentarios que se realicen a través de las siguientes direcciones de correo electrónico: [biblio.hispanica@aecid.es](mailto:biblio.hispanica@aecid.es); [biblio.islamica@aecid.es](mailto:biblio.islamica@aecid.es); [biblio.cooperacion@aecid.es](mailto:biblio.cooperacion@aecid.es).
- La realización de propuestas de donaciones de fondos relacionados con los ámbitos de especialización de las bibliotecas.
- La realización de visitas guiadas a la Biblioteca en su conjunto, a colecciones concretas de la misma o a sus exposiciones.
- La propuesta de actividades relacionadas con el libro y la lectura o con las áreas

temáticas propias de cada una de las bibliotecas.

## **Normativa**

En su actuación, la Biblioteca de la AECID se somete a la siguiente normativa:

- Derecho de petición regulado en el artículo 29 de la Constitución Española y Ley Orgánica 4/2001, de 12 de noviembre, reguladora del Derecho de Petición.
- Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas.
- Real Decreto 1572/2007, de 30 de noviembre, por el que se regulan los órganos de coordinación de las bibliotecas de la Administración General del Estado y de sus organismos públicos (BOE núm. 1, de 1 de enero de 2008).
- Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español • Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual. • Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector público.
- Reglamento General de Protección de datos (regulado en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. • Real Decreto 208/1996, de 9 de febrero, por el que se regulan los Servicios de Información Administrativa y Atención al Ciudadano.
- Real Decreto 951/2005, de 29 de julio, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad en la Administración General del Estado.
- Ley 10/2014, de 3 de diciembre, de accesibilidad.
- Real Decreto 366/2007, de 16 de marzo, por el que se establecen las condiciones de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad en sus relaciones con la Administración General del Estado.
- Real Decreto 1403/2007, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

## **Quejas y sugerencias**

Las quejas y sugerencias pueden presentarse por los siguientes canales:

- Presencialmente, mediante la cumplimentación, firma y presentación en el Registro de la AECID del formulario disponible a tales efectos, pudiendo la persona interesada ser auxiliada, si así lo desea, por un/a funcionario/a del Centro de Información de la AECID. La persona interesada podrá presentarlos a continuación en el Registro de la AECID, dirigido al Servicio de Calidad de la Secretaría General de la Agencia.
- Por correo postal, enviando el formulario disponible en la sede electrónica de la Agencia debidamente cumplimentado y firmado, a la siguiente dirección: Servicio de Calidad de la AECID, Av. Reyes Católicos 4, 28040 Madrid.
- Por medios electrónicos, a través del servicio disponible en la sede electrónica de la AECID, mediante uso de certificado electrónico.
- Por cualquiera de los otros medios establecidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Formuladas las quejas y sugerencias de los modos señalados, la persona interesada recibirá constancia de su presentación a través del medio que indique. El Servicio de Calidad de la Secretaría General de la AECID es el responsable de la gestión de las quejas y las sugerencias dirigidas a la Agencia. La AECID ha asumido el compromiso de responder las quejas y sugerencias recibidas en un plazo de 15 días hábiles desde su recepción. Este plazo podrá suspenderse en el supuesto de que deba requerirse a la persona interesada que formule las aclaraciones necesarias para su correcta tramitación. Transcurrido el plazo de 15 días hábiles sin que se hubiera recibido respuesta, la persona interesada podrá dirigirse a la Inspección General de Servicios del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación para conocer los motivos de la falta de respuesta. Las quejas formuladas no tendrán, en ningún caso, la calificación de recurso administrativo ni su presentación interrumpirá los plazos establecidos en la normativa vigente. Estas quejas no condicionan, en modo alguno, el ejercicio de las restantes acciones o derechos que, de conformidad con la normativa reguladora de cada procedimiento, puedan ejercer aquellos que se consideren interesados en el procedimiento.

## **Compromisos de calidad e indicadores: estándares de calidad en la prestación de servicios**

#### -Servicios de acceso a documentos

- La Biblioteca proporcionará acceso a los documentos solicitados en el momento para su consulta en sala o para préstamo domiciliario en un plazo máximo de 25 minutos.
- La Biblioteca garantizará en sus instalaciones el acceso a sus recursos electrónicos en el momento en que se solicite.
- La Biblioteca servirá las peticiones anticipadas de un máximo de 10 documentos en la fecha solicitada por la persona interesada. La solicitud deberá efectuarse al menos con 2 días de antelación.

#### -Información presencial

- La Biblioteca atenderá el 90 por ciento de las consultas realizadas sobre información general, calendario, horarios y accesos, en un plazo máximo de 5 minutos. El 10 por ciento restante se atenderán antes de 7 minutos.
- La Biblioteca atenderá el 80 por ciento de las consultas realizadas sobre fondos bibliográficos, fuentes documentales, servicios prestados y consulta de catálogos en un plazo máximo de 10 minutos. El 20 por ciento restante se atenderá antes de 15 minutos.

#### -Información telefónica

Durante el horario de atención al público, la Biblioteca atenderá el 80 por ciento de las consultas realizadas sobre información general, calendario, horarios, accesos y servicios prestados en un plazo máximo de 5 minutos. El 20 por ciento restante se atenderá antes de 10 minutos.

#### -Información solicitada por correo electrónico

- La Biblioteca contestará el 80 por ciento de las consultas realizadas sobre información general, calendario, horarios y accesos dentro del día hábil siguiente a la recepción de las mismas. El 20 por ciento restante se atenderán antes de 2 días hábiles.
  - La Biblioteca atenderá el 80 por ciento de las consultas realizadas sobre fondos, fuentes documentales, consulta de catálogos y servicios prestados en el plazo máximo de 5 días hábiles. El 20 por ciento restante se atenderán antes de 7 días hábiles.
- #### Reprografía
- La Biblioteca tramitará en el mismo día ante el Servicio de Reprografía de la AECID las solicitudes recibidas de reproducción de documentos que no estén protegidos por derechos de propiedad intelectual.
  - Una vez comunicado a la persona solicitante el presupuesto de la reproducción

solicitada, y tras ser aceptado este por aquella, la Biblioteca remitirá los documentos reproducidos, por correo postal o correo electrónico, en un plazo máximo de 10 días hábiles a partir de la fecha de la recepción del pago.

-Préstamo interbibliotecario

La Biblioteca tramitará las peticiones de préstamo interbibliotecario en un plazo máximo de 3 días hábiles e informará de las incidencias relacionadas con el servicio en un plazo máximo de 7 días hábiles.

-Difusión y contenidos digitales

- La Biblioteca actualizará el contenido del portal web referido a catálogos y novedades bibliográficas dentro de los cinco primeros días hábiles de cada mes.
- La Biblioteca actualizará los contenidos de su blog, La reina de los mares, al menos una vez cada 10 días.

-Otros

- La Biblioteca tramitará las peticiones de adquisición de nuevas publicaciones y fondos (desideratas), recibidas por los cauces habilitados al efecto, en un plazo máximo de 72 horas.
- La Biblioteca dará a conocer los cambios en la prestación de servicios en un plazo máximo de 72 horas desde que se produzcan dichos cambios o novedades.

**Medidas adoptadas que aseguren la igualdad de género, que faciliten el acceso al servicio y que mejoren las condiciones de la prestación**

- Analizar y corregir actuaciones y conductas que impidan o dificulten el respeto al principio de igualdad de trato y no discriminación. Para ello, la AECID cuenta con un servicio de conciliación, dependiente del Departamento de Recursos Humanos, Conciliación y Servicios Generales.
- Utilizar un lenguaje inclusivo en las respuestas a las consultas formuladas.
- Continuar avanzando en la mejora de la accesibilidad, siguiendo los principios de accesibilidad universal, diseño para todas las personas e inclusión social, de manera que todas las personas puedan hacer uso en igualdad de condiciones de las instalaciones y servicios de la biblioteca. En sus relaciones con los ciudadanos y ciudadanas, las personas que prestan sus servicios en la Biblioteca de la AECID se identificarán adecuadamente, utilizarán un lenguaje comprensible y respetuoso y desarrollarán sus funciones con integridad, neutralidad, imparcialidad y transparencia en la gestión, bajo los principios de servicio a la ciudadanía y rendición de cuentas. La Biblioteca cuenta

con áreas de descanso en las dos plantas de la sala de investigadores, así como máquinas con refrigerios y un cajero automático en la puerta de entrada.

### **Sistemas de aseguramiento de la calidad de la gestión y de sostenibilidad medioambiental: actuaciones adoptadas**

- Incorporación de mecanismos de seguimiento de los compromisos de calidad en la prestación de los servicios, especialmente a través de la realización de encuestas periódicas sobre la calidad de los servicios.
- Las personas usuarias dispondrán de información sobre los medios y procedimientos de queja, así como sobre los plazos de resolución tanto en la web como en la sede electrónica de AECID.
- Implementación del portal web de la AECID, con la consiguiente posibilidad de realizar actuaciones y consultas por esa vía. En materia de gestión medioambiental:
- Instalación de contenedores de reciclaje para papel, plástico y pilas.
- Introducción de cláusulas verdes en contratos de limpieza y obras.

### **Indicadores de seguimiento**

La Biblioteca de la AECID establece los siguientes indicadores para efectuar, con carácter anual, el seguimiento de los compromisos de calidad asumidos.

-Servicios de acceso a documentos

- Porcentaje de solicitudes de acceso a los documentos solicitados para su consulta en sala o para préstamo domiciliario en un plazo máximo de 25 minutos.
- Porcentaje de peticiones de acceso en sala a los recursos electrónicos de la Biblioteca atendidas en el momento de su solicitud.
- Porcentaje de peticiones anticipadas de fondos (realizadas con al menos 2 días de antelación) entregadas en la fecha solicitada por la persona interesada. Información presencial

-Sobre consultas de carácter general

- Número y porcentaje de consultas atendidas antes de 5 minutos.
- Número y porcentaje de consultas atendidas entre 5 y 7 minutos.

-Sobre consultas específicas

- Número y porcentaje de consultas atendidas antes de 10 minutos.
- Número y porcentaje de consultas atendidas entre 10 y 15 minutos.



#### -Información telefónica

- Número y porcentaje de consultas atendidas antes de 5 minutos.
- Número y porcentaje de consultas atendidas entre 5 y 10 minutos.

#### -Información solicitada por correo electrónico

- Número y porcentaje de consultas atendidas antes de un día hábil.
- Número y porcentaje de consultas atendidas antes de 2 días hábiles.
- Número y porcentaje de consultas atendidas antes de 5 días hábiles.
- Número y porcentaje de consultas atendidas entre 5 y 7 días hábiles.

#### -Reprografía

- Número y porcentaje de solicitudes de reproducción de documentos tramitadas ante el Servicio de Reprografía (Secretaría General) en el mismo día.
- Número y porcentaje de documentos reproducidos remitidos a la persona solicitantes en un plazo de 10 días hábiles desde la fecha de recepción del pago del servicio.

#### -Préstamo interbibliotecario

- Número y porcentaje de peticiones de préstamo interbibliotecario tramitadas en un plazo de 3 días hábiles.
- Número y porcentaje de incidencias relacionadas con el servicio comunicadas en un plazo de 7 días hábiles.

#### -Difusión y contenidos digitales

- Número y porcentaje de información sobre novedades publicadas en el portal web de la Biblioteca dentro de los primeros cinco días hábiles del mes.
- Número y porcentaje de nuevas entradas del blog de la Biblioteca publicadas dentro de los 10 días siguientes a la anterior actualización. Otros
- Número y porcentaje de peticiones de adquisición de nuevos fondos tramitadas en un plazo de 72 horas.
- Número y porcentaje de cambios en la prestación de servicios comunicados en un plazo de 72 horas.

#### -Medidas de subsanación en caso de incumplimiento

Cuando una persona considere que alguno de los compromisos asumidos en la Carta de Servicios ha sido incumplido, podrá formular reclamación ante el Servicio de Calidad de la Secretaría General de la AECID. En el caso de que se verificase el incumplimiento, la Dirección de la Agencia enviará a la persona afectada, a través del medio elegido por la misma (correo electrónico o correo postal), una carta en la que se le informará de las causas que

motivaron la reclamación y de las medidas adoptadas para evitar un nuevo incumplimiento.

### **Formas de acceso y medios de transporte**

Horario de atención al público: apertura de salas: de lunes a viernes de 9:00 a 19:30 h.

Información y préstamo: de lunes a viernes de 9:00 a 14:30 h. y de 16:00 a 19:00 h.

Horario de verano: apertura de salas: de lunes a viernes de 9:00 a 14:45 h. Información y préstamo: de lunes a viernes de 9:00 a 14:30 h. y de 16:00 a 19:00 h.

Horario de Navidad: de lunes a viernes de 9:00 a 14:45 h.

Horario de Semana Santa: de lunes a viernes de 9:00 a 14:45 h.

Las fechas de los períodos de verano, de Navidad y de Semana Santa se anunciarán en el portal web de la AECID.

Teléfonos: 915 838 175 y 915 838 164 en horario de atención al público.

Direcciones de correo electrónico: [biblio.hispanica@aecid.es](mailto:biblio.hispanica@aecid.es) [biblio.islamica@aecid.es](mailto:biblio.islamica@aecid.es) [biblio.cooperacion@aecid.es](mailto:biblio.cooperacion@aecid.es) Web: [www.aecid.es](http://www.aecid.es) Sede electrónica: [www.aecid.gob.es/sede\\_electronica/es](http://www.aecid.gob.es/sede_electronica/es)

Formas de acceso y transporte: se puede acceder a la Biblioteca de la AECID por medio de transporte público:

- Estaciones de metro: Moncloa, líneas 6 y 3 e Islas Filipinas, línea 7.
- Paradas de autobús: parada Avenida de los Reyes Católicos – Plaza de Cristo Rey (líneas 132, 82), parada Isaac Peral – Plaza de Cristo Rey (líneas 1, C1, C2, 132, 12, 44, 82).

La sede de la AECID cuenta con una plaza de aparcamiento específica para personas con movilidad reducida. Existe, igualmente, un aparcamiento para bicicletas.

La Biblioteca cuenta con una entra directa a sus instalaciones, pero aquellas personas que lo necesiten por cuestiones de accesibilidad podrán usar la entrada al edificio principal de la AECID, ubicada en la Avenida de los Reyes Católicos nº 4.

### **Unidades responsables de la Carta de servicios**

La Biblioteca de la AECID será la unidad encargada de velar por el cumplimiento de los compromisos asumidos en esta Carta, de resolver las dudas que surjan en relación con la misma y de impulsar acciones de mejora.

La Biblioteca se compromete a publicar en el portal web de la AECID los resultados sobre

el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos con la ciudadanía en esta Carta de Servicios.

### **Otros datos de interés**

- Páginas web de interés:

- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID): [www.aecid.es](http://www.aecid.es)
- Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación: [www.exteriores.gob.es](http://www.exteriores.gob.es)
- Blog La reina de los mares: <https://biblioaecidmadrid.wordpress.com/>
- Catálogo REBIUN: <http://www.rebiun.org/grupos-trabajo/catalogo-colectivo> — Portal Hispana: <http://hispana.mcu.es/es/inicio/inicio.do>
- Europea: <https://pro.europeana.eu/project/europeana-libraries>
- Americanae: <http://www.americanae.es>

- Redes sociales institucionales de la AECID:

- Twitter: @AECID\_es
- Facebook: @Aecid.es
- Instagram: AECID\_es
- Flickr: aecid
- Youtube: Cooperación Española AECID (tvAECID)

### **Código ético**

La Biblioteca se acoge, igualmente, al código ético de la AECID, que fue aprobado el 30 de octubre de 2019. En su redacción incluye la motivación:

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) concebida para el fomento, gestión y ejecución de las políticas públicas de cooperación para el desarrollo, dirigidas a la lucha contra la pobreza y a la consecución del desarrollo humano sostenible, exige a las personas que trabajen a su servicio, además de profesionalidad y responsabilidad en su gestión diaria, altos parámetros de conducta ética que aseguren el pleno respeto a los derechos humanos, a la diversidad y a la igualdad de oportunidades. Así la AECID, obligada a rendir cuentas de sus actos en cualquier momento, se compromete a que su actuación esté guiada por los principios éticos y de conducta que conforman su Código ético, en algunos casos no plasmados expresamente en las normas pero que sí se derivan de ellas.

El Código ético actual da continuidad al aprobado por el Consejo Rector de la Agencia el 10 de junio de 2011, y asume sus principios y valores. Asimismo, concreta, ordenada y unitariamente, el compromiso adquirido por la AECID con el objetivo 16 de la Agenda 2030, cuya meta 16.6. emplaza a construir instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

El Código ético se configura como un complemento, no un sustituto, de las obligaciones, mandatos y recomendaciones establecidas en el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP), aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre; la legislación en materia de incompatibilidades, y demás normas aplicables, particularmente la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Su finalidad es esencialmente preventiva y clarificadora de los comportamientos esperados de todos los que trabajan al servicio de la Agencia. A tal efecto, busca fortalecer una cultura de integridad y de eficiencia.

Con el fin de evitar que este Código sea una mera declaración de principios sin exigencia aplicativa ni mecanismos de control o seguimiento, se ha creado la Comisión de ética que, además, de resolver los dilemas éticos y quejas, se constituye en el órgano de garantía y cumplimiento de los principios que se declaran. Así mismo, la Agencia contará con una asesoría externa de ética, sin vinculación jerárquica con el personal de la AECID, como garantía adicional de imparcialidad y objetividad. El Código igualmente establece un sistema de prevención y difusión de la integridad institucional que busca la concienciación de los objetivos del Código a través de la formación. Con este Código, en definitiva, se avanza en el desarrollo de un sistema de integridad institucional de la AECID, en consonancia con las recomendaciones de la OCDE, todo ello para consolidar una cultura de comportamiento ético que legitime sus actuaciones ante la sociedad a la que debe rendir cuentas.

### **Objeto del Código ético**

Este Código declara los principios éticos que deben regir la actuación de la AECID, explicita las pautas de conducta que deben observar sus destinatarios y proporciona las normas éticas para la resolución de dudas o conflictos éticos. El Código regula, además, un sistema de seguimiento y control que asegure su eficacia.

## **Ámbito de aplicación**

Todo el personal al servicio de la AECID, ya sea directivo o empleado público y con independencia de que preste sus servicios en España o en el exterior, deberá respetar este Código ético. A los efectos de este Código, se considera empleado público de la AECID toda aquella persona que preste sus servicios en la Agencia, sea funcionario de carrera o funcionario interino, personal laboral, ya sea fijo, por tiempo indefinido o temporal, y personal eventual. El Código también será de aplicación a las personas a las que se les haya otorgado una beca durante su periodo de formación en la AECID. Igualmente se aplicará a las personas contratadas para la realización de tareas de consultoría, asesoramiento y a cualesquiera otras que tengan una relación profesional con la AECID, durante el período en que estén vinculadas a esta.

Las entidades públicas o privadas y su personal, así como las personas físicas beneficiarias de subvenciones y ayudas de la AECID, o que contraten con ella, serán informadas de los principios éticos de actuación y expresarán su voluntad de respetarlo. El cumplimiento de este Código ético se realizará con pleno respeto al ordenamiento jurídico español.

## **Naturaleza jurídica**

El presente Código enuncia los principios éticos y las pautas de conducta de la actividad profesional de las personas incluidas en su ámbito de aplicación que resultan obligado cumplimiento. Este Código ético carece de contenido disciplinario aplicable a las personas incluidas en su ámbito de aplicación. No obstante, contempla la formulación de sugerencias, observaciones y recomendaciones, de forma que se configura como un instrumento flexible abierto a mayores exigencias éticas. En el caso de que de una conducta, comportamiento o inacción de las personas incluidas en su ámbito de aplicación se pudieran derivar responsabilidades disciplinarias, se dará traslado de la cuestión al órgano competente para que evalúe si procede o no la incoación del pertinente expediente disciplinario. Las acusaciones maliciosas o fraudulentas apreciadas como tales por la Comisión de ética podrán dar lugar al ejercicio de la potestad disciplinaria por parte del órgano competente.

## **Principios éticos de la AECID**

Los principios éticos orientadores de la actividad de la AECID para conseguir un trabajo de cooperación ético, excelente y eficaz son respeto, integridad, responsabilidad, profesionalidad y compromiso, diálogo y participación, transparencia y rendición de cuentas. La AECID, su personal y todas las personas incluidas en el ámbito de aplicación del Código ético se com-

prometen a respetarlos y aplicarlos:

### **Respeto:**

1. Tratar a todas las personas dignamente y con consideración, respetando siempre sus derechos laborales.
2. Evitar toda discriminación por razón de raza, sexo, nacionalidad o religión o preferencia injustificada.
3. Mostrar respeto hacia las ideas, creencias, orientación sexual, y costumbres de los demás.
4. Impulsar y colaborar con las políticas que garanticen la efectiva igualdad de género.
5. Impulsar y colaborar con las políticas inclusivas.

### **Integridad:**

1. Orientar su trabajo a la lucha contra la pobreza, asumiendo los objetivos de desarrollo sostenible como valores que inspiran la actividad de la AECID.
2. Actuar con objetividad, imparcialidad, equidad y buena fe.
3. Preterir todo interés personal, o de otra índole, que contradiga el anterior mandato.
4. Informar de cualquier conflicto de interés.
5. Usar los recursos públicos solo para los fines establecidos, evitando cualquier uso en beneficio personal o para otros objetivos.

### **Responsabilidad:**

1. Respetar la legislación vigente.
2. Evitar cualquier situación irregular incluida la colaboración en cualquiera de ellas.
3. Asumir las implicaciones del propio trabajo y de la pertenencia a la AECID.
4. Asumir que la legitimidad del propio trabajo descansa tanto en lo que se hace como en cómo se hace.
5. Actuar honesta y ejemplarmente en el ejercicio de sus funciones y desde la conciencia de que se están manejando fondos y recursos públicos.
6. Tener en cuenta las consecuencias en terceros, especialmente los más vulnerables, de sus acciones y decisiones.
7. Reconocer los errores cometidos, solucionarlos y prevenir que se repitan.

### **Profesionalidad y compromiso:**

1. Aceptar como rasgos propios del trabajo la dedicación, la entrega y el compromiso con la calidad.
2. Mejorar sus conocimientos y capacidades profesionales, participando en acciones de formación permanente.
3. Buscar la excelencia profesional y el compromiso con la organización.
4. Mantener la lealtad institucional.

### **Diálogo y participación:**

1. Trabajar en equipo y compartir sus conocimientos con la organización
2. Reconocer el derecho de todas las personas a dar su opinión sobre cuestiones que les afectan.
3. Escuchar a todos los afectados por las acciones y decisiones propias.
4. Crear las condiciones para un diálogo fructífero.
5. Fomentar la participación efectiva de todos los interesados en las decisiones y acciones adoptadas.
6. Huir de toda actitud de superioridad hacia los terceros con los que nos relacionamos.

### **Transparencia y rendición de cuentas:**

1. Asegurar el cumplimiento efectivo del principio de publicidad activa con el fin de garantizar la transparencia en sus respectivos ámbitos de gestión.
2. Impulsar el acceso efectivo de la ciudadanía a la información pública.
3. Responder con diligencia a las demandas de información.
4. Acreditar de forma veraz, objetiva y completa los resultados de las acciones y los criterios seguidos en las decisiones.
5. Evaluar constructivamente la actividad de la organización.

### **Pautas de conducta en las relaciones profesionales**

1. Cumplir en todo momento con los objetivos deservicio a la ciudadanía.
2. No discriminar por motivos de género, raza, creencia, nacionalidad, orientación sexual o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
3. Actuar con la debida diligencia y siempre en interés de la AECID.
4. Evitar la búsqueda de beneficios personales a partir de la posición que se ocupa en la AECID.

**Pautas respecto a las relaciones con las personas beneficiarias del trabajo de la AECID, especialmente con los grupos más vulnerables:**

1. Atender a sus demandas y peticiones.
2. Respetar su autonomía y dignidad, especialmente sus circunstancias personales, culturales, sociales.
3. Proteger a grupos sociales situados en posiciones particularmente vulnerables.
4. Actuar con especial cuidado, comprensión y sensibilidad cuando sus actos o decisiones puedan afectar a algún colectivo en situación vulnerable o de riesgo específico.
5. Tratar con confidencialidad todos los datos de las personas, especialmente en el caso de que sufran o hayan sufrido una situación de abuso, maltrato o discriminación.

**Pautas respecto a las relaciones con los socios en los países en los que actúa la AECID:**

1. Respetar su papel de liderazgo.
2. Facilitar la información necesaria para una cooperación responsable y para una rendición de cuentas efectiva.
3. Generar confianza recíproca, entendiendo que la asociación se realiza desde los principios de compromiso mutuo, corresponsabilidad e igualdad evitando paternalismos.
4. Obrar de manera imparcial y transparente en la distribución de fondos y recursos.

**Pautas respecto con otros actores: entidades, asociaciones y empresas colaboradoras:**

1. Facilitar la comunicación entre los actores y favorecer actuaciones conjuntas.
2. Facilitar información sobre temas de interés común.
3. Construir lealmente una relación de confianza mutua con todas las personas y entidades colaboradoras.
4. Incentivar el trabajo colaborativo, especialmente en lo relativo a compartir la información necesaria.

**Pautas respecto a las relaciones con los compañeros y compañeras de trabajo:**

1. Respetar la libertad personal.
2. Tratar respetuosamente a sus compañeros y compañeras, promoviendo un trato cordial.
3. Promover un ambiente laboral solidario profesionalmente.



4. Fomentar el diálogo y el trabajo en equipo.
5. Trabajar de forma colaborativa compartiendo la información y facilitando la que se requiera para los fines de la institución.

### **Pautas respecto a las relaciones con la AECID:**

1. Ejercer su labor con honradez, profesionalidad y responsabilidad.
2. b) Actuar eficazmente, manteniendo al día sus competencias profesionales.
3. Impulsar la excelencia de la AECID mediante el desarrollo profesional de las competencias propias de su puesto.
4. Asumir la innovación como eje del ejercicio profesional.
5. Participar activamente en la vida de la AECID, aportando iniciativas de mejora institucional.
6. Velar por los intereses de la entidad, por encima de intereses sesgados y/o personales.
7. Usar de forma responsable y sostenible los recursos de la AECID puestos a su disposición.
8. Comunicar los incumplimientos o los comportamientos inadecuados generadores de desconfianza o malas prácticas.
9. Conocer este Código ético y contribuir al cumplimiento de sus objetivos.

### **Normas éticas de actuación**

-Respeto del ordenamiento jurídico

El personal de la AECID velará por el cumplimiento de la legalidad de todos los procedimientos administrativos instruidos en ejecución de los programas que sean de su competencia. El personal de la AECID denunciará inmediatamente comportamientos ilegales vinculados a lavado de dinero, financiación de organizaciones criminales, extorsión, o cualquier otra actividad fraudulenta. Además, se denunciará inmediatamente cualquier situación de explotación sexual, abusos, acoso sexual, tratos inhumanos o degradantes o fórmulas modernas de esclavismo. En el exterior deberá respetarse la normativa aplicable en cada país, así como, la normativa española cuando resulte de aplicación. En caso de plantearse problemas de compatibilidad entre las normas éticas incluidas en este Código y las normas jurídicas o costumbres del país en el que se está operando, deberá buscarse el asesoramiento adecuado previsto en este Código.

#### -Personal directivo de la AECID

Todo el personal de la AECID será ejemplar en el ejercicio de sus funciones por lo que deberá evitar cualquier acción u omisión que contravenga el Código ético, en especial, si puede perjudicar el prestigio o imagen institucional de la AECID. El personal directivo de la AECID, en sede y en el exterior, será especialmente responsable de garantizar el conocimiento del Código ético, y apoyará, asesorará y ayudará a todos los integrantes de sus equipos a cumplirlo.

#### -Procedimientos de decisión

El personal de la AECID comunicará, en su caso, cualquier clase de interferencia o intento de influencia impropio que pueda alterar su imparcialidad y su objetividad profesional en procesos de decisión en los que participe directa o indirectamente. Los procedimientos de decisión de la AECID, especialmente los referidos a la provisión de bienes o servicios y al otorgamiento de subvenciones, serán transparentes y respetuosos con los principios del ordenamiento jurídico y del Código ético. Así mismo, en todos los procedimientos de contratación, selección y provisión de puestos de trabajo se garantizará el respeto de los principios de igualdad, mérito y capacidad.

#### -Conflictos de interés

El personal de la AECID debe declarar todo interés que pueda obstruir o entorpecer el correcto ejercicio de sus funciones y llevará a cabo las actuaciones necesarias para resolver cualquier conflicto de interés. Se entiende que un directivo o empleado de la Agencia está incurso en un conflicto de interés cuando la decisión que vaya a adoptar pueda beneficiar o perjudicar a sus intereses personales. El personal de la AECID debe inhibirse de participar en cualquier asunto en el que pueda considerarse que concurren intereses personales que perjudiquen la consecución de los intereses públicos o en los que puedan concurrir cualquier otra causa de abstención o recusación legalmente prevista. El personal, comunicará inmediatamente esta situación. En ningún caso se puede hacer uso de la posición en la AECID o de las relaciones derivadas del trabajo en la Agencia para obtener ganancias o ventajas personales. Cualquier situación en la que se dude sobre la posibilidad de estar ante uno de estos conflictos debe ser comunicada a la Comisión de ética. Si se apreciara la presencia de dicho interés, la persona será separada de las decisiones en cuestión. En todos los procesos de decisión de la AECID, su personal deberá declarar cualquier tipo de relación familiar o personal que pudiera causar alguna forma de perjuicio o inducir a pensar a terceros que podría producirse. En el supuesto de que esa relación impida abordar procesos de decisión

con objetividad e imparcialidad, deberá abstenerse de inmediato. En caso de duda acerca de las posibles implicaciones de dicha relación en el proceso de decisión, deberá consultar a la Comisión de ética, a través de los medios previstos, para establecer el curso de acción más adecuado. Si las relaciones privadas del personal de la AECID pudieran generar conflictos de interés con la actividad de la institución, deberá informarse a la Comisión de ética. Esta información recibirá un tratamiento particularmente confidencial.

El desarrollo de actividades profesionales externas a la AECID está permitido siempre que se respete la legislación vigente y no afecte ni al funcionamiento, ni a la reputación de la Agencia, ni sea susceptible de generar conflictos de interés.

#### -Uso de la información

El personal de la AECID tratará confidencialmente la información interna que conozca en el ejercicio de su cargo, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente. En especial, evitará usar, transmitir, confirmar o permitir el acceso a aquella información relativa a terceros o a un determinado proceso de decisión que pudiera afectar a o influir en -este o en las relaciones de estos con la Agencia. El deber de confidencialidad se mantiene, aunque se hayan dejado de prestar servicios en o para la AECID, de acuerdo con la normativa aplicable.

La AECID y su personal adoptarán las medidas necesarias para mantener la plena seguridad en sus recursos informáticos, de acuerdo con lo dispuesto en el Esquema Nacional de Seguridad y demás normativa legalmente aplicable en la materia.

El personal de la AECID mantendrá las normas de seguridad establecidas e informará de cualquier problema de ciberseguridad que pudiera surgir:

#### -Regalos, beneficios y otras ventajas

El personal de la AECID no ofrecerá, requerirá, o aceptará, directa o indirectamente, regalos o beneficios. Se entiende por tales todas las prestaciones a las que no se tenga derecho en concepto de remuneración por los servicios o trabajo desarrollado, y que impliquen una ventaja de tipo económico, legal o profesional. Esto incluye, entre otros, regalos, viajes, préstamos de vehículos, entradas para espectáculos, invitaciones u otro tipo de incentivos que puedan tener por objeto comprometer la objetividad propia o ajena o influir en el proceso de toma de decisiones en el que intervenga. La anterior regla no es aplicable para detalles de cortesía

conforme a los usos sociales que no puedan interpretarse como falta de honradez o incorrección. Se considerarán con este carácter aquellos regalos o ventajas de un valor estimado inferior a 75 euros. Cuando las costumbres del país pudieran provocar que el rechazo o la devolución de una de tales ventajas fuera interpretado como una descortesía, podrá aceptarse siempre y cuando se ponga en conocimiento del superior jerárquico, este lo autorice y quede constancia del destino del regalo o ventaja que habrá de dedicarse, preferentemente, a fines relacionados con la labor de la Agencia.

No se aceptará que ninguna institución o empresa distinta de la AECID abone los gastos de viaje y manutención de su personal, salvo que estén comprendidos en el ámbito de un convenio de trabajo o de colaboración. –

#### -Información con garantías

Se facilitará que todo el personal de la AECID pueda hacer efectivo su derecho a comunicar cualquier comportamiento ilegal o impropio de acuerdo con los procedimientos previstos en este Código, sin perjuicio de las denuncias o demandas que pueda presentar ante otros órganos administrativos o jurisdiccionales. A este fin se habilitará un canal a través de la cual el personal de la AECID, tanto en sede como en el exterior, podrá formular denuncias o dirigir mensajes a la Comisión de ética. Este canal garantizará la confidencialidad de datos de la persona denunciante y denunciada, cumplirá las previsiones de la normativa de protección de datos y permitirá la denuncia anónima. Quienes denuncien comportamientos ilegales o impropios del personal obligado por el Código recibirán la máxima protección de la Dirección de la AECID o de los distintos órganos de garantía previstos en él. En especial, se garantizará la confidencialidad de su identidad y se evitará cualquier represalia, acoso o acción en su contra. Las denuncias podrán dirigirse contra comportamientos de cualquier persona incluida en el ámbito de aplicación de este Código ético.

#### -Recursos y propiedades de la AECID

El personal de la AECID usará con plena responsabilidad los bienes y recursos puestos a su disposición. No se utilizarán los bienes y recursos de la AECID para fines privados o distintos de la Agencia. Se hará un uso cuidadoso y respetuoso de todo el material y recursos informáticos puestos a disposición del personal, acorde con la legalidad y con las normas de seguridad y medioambientales. Se evitará el uso inapropiado de hardware, software, internet y correo electrónico de la AECID.

-Prestigio y buena reputación de la AECID

El personal de la AECID deberá procurar siempre mantener una imagen positiva de la AECID. La confianza en la AECID se obtiene a través de la transparente y veraz comunicación del trabajo que realiza. El personal de la AECID no deberá comportarse, ni en el trabajo ni fuera de él, de manera que pueda dañar la reputación de la Agencia. El personal de la Agencia con cuentas en redes sociales actuará con prudencia y evitará divulgar información corporativa que no tenga el carácter de información pública, a menos que esté autorizado para ello. El personal de la AECID deberá actuar siempre de manera que garantice la imparcialidad. Cualquier situación o dato del personal al servicio de la AECID que pudiera afectar de forma grave y negativamente al prestigio o la reputación de la Agencia deberá ser comunicado a la Comisión de ética. Esta información, que será tratada con absoluta confidencialidad y exclusivamente para prevenir efectos negativos sobre la Agencia, se someterá a la Comisión ética a través del canal previsto.

-Declaraciones públicas

El personal de la AECID en sus declaraciones públicas, evitará comprometer la posición de la Agencia. Para ello deberá hacer constar explícitamente que sus opiniones personales no expresan las de la AECID. Solo el personal autorizado de la AECID podrá hacer declaraciones públicas que expresen la posición de la Agencia. El personal de la AECID disfruta plenamente de su derecho a la libertad de expresión, pero deberá de evitar la crítica puramente destructiva de sus actividades y tratará de mantener el respeto pleno al buen nombre o prestigio de la AECID en sus declaraciones. Así mismo, se abstendrá de realizar comentarios injuriosos o ridiculizadores de la actividad y del personal de la AECID, o de las entidades y sujetos que colaboran con ella.

### **Garantía de cumplimiento del Código ético**

Corresponde a todo el personal de la AECID cumplir y observar el Código ético. Los incumplimientos del Código serán evaluados por la Dirección de la Agencia, que adoptará las medidas que considere convenientes en cada caso, incluidas las disciplinarias, de acuerdo con el ordenamiento jurídico.

El personal que se incorpore a la AECID deberá suscribir, en el plazo máximo de seis meses, una aceptación del Código ético, y en todos los nuevos contratos de trabajo se incluirá una cláusula de aceptación.

La garantía del cumplimiento del Código ético de conducta se articula en tres niveles básicos: la Dirección de la AECID, la Comisión de ética y el Asesor externo de ética.

La AECID se compromete a establecer los mecanismos necesarios para la adecuada difusión, conocimiento y aplicación del Código ético.

Durante el año siguiente a la aprobación del Código, la Agencia organizará un amplio proceso de difusión de sus contenidos, que contará con una amplia participación a fin de favorecer el conocimiento efectivo del Código entre el personal, así como del cauce establecido para canalizar las consultas y las denuncias por comportamientos contrarios al presente Código. Todo el personal de la AECID y las personas o entidades colaboradoras han de conocerlo en profundidad y a tal fin se organizarán, permanentemente, actividades formativas. El personal de la AECID se compromete a participar en las acciones formativas orientadas al conocimiento y aplicación del Código. La AECID ofrecerá un curso no presencial de formación para el conocimiento y aplicación del Código, que deberá seguir el personal que se incorpore a la organización, en los primeros seis meses desde su ingreso en la organización. La AECID garantizará que el Código sea accesible para ello creará los documentos e instrumentos para hacerlo fácilmente comprensible y pondrá en marcha los instrumentos para su permanente difusión y actualización.

La Dirección de la AECID y su personal directivo garantizarán que todo el personal tenga un conocimiento adecuado del Código y motivará e incentivará el cumplimiento de los principios que recoge. Las dudas del personal directivo deberán ser resueltas por la Comisión de ética o, en su caso, por el asesor externo de ética. Las quejas sobre comportamientos contrarios a este Código por parte del personal directivo serán formuladas a la Comisión de ética.

### **La Comisión de ética**

Se crea como órgano de asesoramiento para el cumplimiento de las previsiones contenidas en este Código. La Comisión, en cuya constitución se garantizará una participación equilibrada de las diferentes categorías y tipos de personal de la Agencia, tanto de sede como del exterior, estará formada por cinco miembros:

- tres miembros seleccionados por el Comité de Dirección de la AECID, uno de los cuales actuará como presidente y un miembro de la Secretaria General de la AECID,

que actuará, además, como secretario.

- dos miembros propuestos por las organizaciones sindicales.

La Comisión de ética se constituirá en el plazo improrrogable de tres meses desde la aprobación del Código, y sus miembros serán nombrados por la Dirección de la AECID, por un plazo de cuatro años, siendo reelegibles una sola vez. Su labor no será remunerada, excepto en lo referido a los gastos en los que, en su caso, incurrieran. De producirse el cese de algún miembro de la Comisión antes del término de cuatro años este deberá ser renovado automáticamente. Las personas que integran la Comisión de ética deben guardar secreto de la información a la que accedan para ejercer sus funciones: hechos examinados, contenido de las investigaciones y deliberaciones y decisiones adoptadas. Además, deberán preservar la obligación de confidencialidad de los datos personales tratados, que se mantendrá una vez que hayan cesado en el cargo. En el momento de la toma de posesión del cargo, las personas que integran la Comisión de ética deberán aportar declaración responsable de cumplir este deber de reserva y de confidencialidad. La Comisión de ética podrá requerir el asesoramiento de los servicios jurídicos de la AECID cuando resulte necesario contar con su parecer en las deliberaciones.

Son funciones de la Comisión de ética:

1. Proponer a la Dirección de la AECID medidas y acciones que contribuyan al impulso y consolidación de la cultura ética en la AECID.
2. Formular a la Dirección de la AECID recomendaciones sobre los incumplimientos del Código, sin perjuicio de las funciones de investigación y sanción, en su caso, del órgano que corresponda.
3. Resolver las dudas que puedan plantear las personas afectadas por el Código ético respecto de su interpretación y aplicación.
4. Recibir las quejas o denuncias y darles el trámite que proceda.
5. Elaborar un informe anual sobre el cumplimiento de las normas de conducta incluidas en este Código.
6. Promover los programas de difusión y formación de las normas de conducta ética entre el personal de la AECID y sus colaboradores.

Sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en los artículos 15,16, 17 y 18, sobre funcionamiento de los órganos colegiados de las Administraciones Públicas de la Ley 40/2015, de 1

de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, la Comisión de ética se reunirá al menos dos veces al año. Las reuniones podrán ser presenciales o a distancia.

### **Asesoría externa de ética.**

La Dirección de la AECID, previa consulta a los miembros de la Comisión de ética, designará una asesoría externa de ética. Dicha labor de asesoramiento externo se encomendará a una persona de reconocido prestigio y acreditada experiencia en el ámbito de la ética, cuya selección se realizará con la colaboración de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).

Son funciones de la asesoría externa de ética:

1. Responder a las consultas que le haga llegar la Comisión de ética relacionadas con el Código ético.
2. Apoyar a la Comisión de ética en la investigación de las denuncias.
3. Proponer a la Dirección de la AECID las acciones a adoptar tras una investigación por violación del Código.
4. Proponer a la Comisión de ética para su aprobación:
  - Los materiales de difusión de las normas de conducta ética entre el personal de la AECID y sus colaboradores.
  - La planificación de la formación del personal de la AECID y de sus colaboradores en el respeto al Código.
  - El informe anual de sus actividades.
  - Los textos explicativos del contenido y alcance práctico de las obligaciones y derechos contenidos en este Código.
5. Apoyar a la Comisión de ética en la elaboración y puesta en marcha del programa de formación en materia de ética.

### **Los procedimientos de garantía del Código ético**

Todo el personal de la AECID y las personas que de alguna manera se relacionen con ella podrán consultar cualquier duda respecto al alcance y contenido de sus obligaciones y derechos derivados del Código. Las dudas deberán ser resueltas con rapidez y, en todo caso, antes de un mes desde que se plantearon, excepto si concurrieran circunstancias excepcionales o fueran particularmente complejas. Una consulta previa por parte del personal de la AECID o de terceros colaboradores constituye una prueba de buena fe, de modo que si actuaran de



conformidad con la respuesta obtenida no debería derivarse ninguna consecuencia negativa para ellos. Con el objeto de salvaguardar la identidad de las personas que cursan una consulta o solicitud a la Comisión de ética, los documentos en relación con los acuerdos adoptados y publicados por dicha Comisión no contendrán datos de carácter personal ni características u otros datos que permitan identificar a las personas que realizan la consulta o solicitud correspondiente.

La dirección de la AECID garantizará la suficiente publicidad respecto a la existencia de este procedimiento entre el personal de la AECID, el de las entidades colaboradoras y el público en general.

Cualquier persona que tuviera conocimiento de la violación del Código ético podrá denunciarlo ante la Comisión de ética. Las denuncias de violación del Código ético podrán ser remitidas a los miembros de la Comisión de ética a través del canal previsto.

Para la investigación de las violaciones del Código la Comisión de ética podrá pedir, si fuera necesario, el asesoramiento de los servicios jurídicos de la AECID, o de cualquiera otra unidad que considere oportuna, en la sede central o en el exterior. La investigación siempre garantizará a las personas implicadas sus derechos legales, y en particular, su derecho a dar su versión de los hechos.

La investigación concluirá con la propuesta a la Dirección de la AECID y, en su caso, a la Comisión de ética, del mejor curso de acción para hacer frente a la violación del Código producida. Cuando de la investigación resulte acreditada la contravención o el cumplimiento insuficiente de las normas éticas y de conducta previstas en este Código, la Comisión de ética formulará a la Dirección de la AECID las recomendaciones que estime oportunas sobre los incumplimientos del Código, sin perjuicio de las funciones que correspondan a otros órganos.

### **Entrada en vigor**

Este Código ético entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el Consejo Rector.

### **Revisión**

El Código ético será revisado desde su aprobación cada dos años.

## **CAPÍTULO V. LOS DIRECTORES DE LA BIBLIOTECA: DEL PASADO A LA ACTUALIDAD**

---

La figura del bibliotecario como “erudito, bibliógrafo y escritor” se ha dado, en mayor o menor medida, entre los profesionales de las Bibliotecas Hispánica e Islámica de modo independiente primero, y en su conjunto como Biblioteca de la AECID en la actualidad, cuando ya se incorpora la Biblioteca de la Cooperación Española.

Los directores de la Biblioteca Hispánica, desde 1940 hasta 1992, en que se produce la unificación, han sido: Andrés María Mateo (1940-1949), José Ibáñez Cerdá (1949-1981) y Arturo Cabello Moya (1981–1989).

Los directores de la Biblioteca Islámica, por su parte, fueron: Félix María Pareja (1954 -1983) y Felisa Sastre (1983-1992). Tras la unificación de las bibliotecas Hispánica e Islámica fueron jefes de la Biblioteca Islámica Nuria Torres Santo Domingo y M<sup>a</sup> Victoria Alberola Fioravanti. En la actualidad desempeña este cargo Luisa Mora Villarejo.

M<sup>a</sup> del Carmen Díez Hoyo realizó la unificación. Ella entró en 1990 como directora de la Biblioteca Hispánica, pero cuando se incorporó al actual edificio la Biblioteca Islámica en 1992, ocupó el cargo de directora, y estuvo en él hasta 2014. Desde 2014 hasta la actualidad ocupa el cargo de directora de la Biblioteca de la AECID Araceli García Martín, anterior jefa de la Biblioteca Hispánica.

Los directores anteriores a Díez Hoyo, fueron:

Andrés María Mateo (1940-1949) (Hispánica)

Director de la Biblioteca del Consejo de la Hispanidad (luego Instituto de Cultura Hispánica) a la vez ejerció el cargo de presidente del Ateneo de Madrid (entonces llamado “Aula de Cultura”) entre 1942 y 1946, ejerciendo labores técnicas y directivas en la biblioteca del mismo. Facultativo de Bibliotecas, sacerdote y columnista, también escribió libros sobre historia y religión y tradujo numerosas obras al castellano.

Con el tiempo dejaría el sacerdocio para casarse con la actriz Amalia Ferriz. Ella fue la primera persona que le hablaría de una disciplina llamada: ‘física mental’, de la que, con el tiempo,

Mateo sería instructor. Se trata de una metodología centrada en el despertar de las capacidades dormidas del ser humano.

En la biblioteca de la AECID se encuentran la siguiente bibliografía suya:

- Colón e Isabel la Católica: ensayo crítico sobre el carácter, el estilo y la letra del Almirante, a través de una carta suya autógrafa y mutilada a la Reina
- Yo soy el camino: evangeliario anual

Además de numerosas obras que tradujo al español:

- 9 moralistas modernos
- La autoridad
- La comunidad y el derecho
- Las culturas tradicionales y los cambios técnicos
- En defensa del hombre moderno
- Este extraño Nuevo Mundo: años formativos de la cultura norteamericana
- Fondos de capital en los países subdesarrollados: la misión de las instituciones financieras
- Introducción a la teoría política...
- La justicia
- Periodismo electrónico
- El retorno de Ansel Gibbs

José Ibáñez Cerdá (1949-1981) (Hispanica)

Natural de Sella (Alicante) estudió en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. En 1940 ingresó en el Cuerpo Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos obteniendo un destino en la Sección de Cartografía de la Biblioteca Nacional. Más tarde fue director del Archivo del Consejo de Estado (actual Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación). Comisionado por Naciones Unidas, pasó un año como consultor de servicios bibliotecarios en Bolivia. Desde 1949 fue director y organizador de la biblioteca del entonces Instituto de Cultura Hispánica.

Sus conocimientos americanistas, propios de un bibliotecario erudito y especializado, hicieron posible que ingresaran colecciones bibliográficas y documentales muy valiosas a la biblioteca que dirigía, como la colección americanista de Graño y la de libros Filipinos de Velarde y Na-

reda. Asimismo adquirió el legado del erudito cubano Chacón y Calvo y los libros de temática hispanoamericana de Eugenio D'Ors.

La bibliografía de Cerdá en la biblioteca de la AECID es la siguiente:

- Alonso de Sotomayor y Vozmediano, un capitán de capa y espada : contribución documental al estudio de su vida
- Consejo editorial del Instituto de Cultura Hispánica : [documentación de la reunión de 10 de diciembre de 1968]
- España es así : hechos y cifras

Arturo Cabello Moya (1981-1989) (Hispánica)

Economista de profesión, trabajó en el Instituto de Cultura Hispánica (luego Instituto de Cooperación Iberoamericana) llegando a ser director de la Biblioteca Hispánica, sucediendo a Ibáñez Cerdá en el año 1981.

La biblioteca conserva una obra y una reseña en Cuadernos Hispanoamericanos:

- Qué son las empresas multinacionales
- La economía política del crecimiento

Félix María Pareja (1954-1983) (Islámica)

Arabista que se licenció en las carreras de Filosofía y Letras y Derecho antes de entrar en la Compañía de Jesús. Estudió también 3 años de Magisterio y antes de viajar a la India, sánscrito y lenguas orientales como el árabe, persa, el gujeratí (lengua indoeuropea) y varios idiomas europeos, entre ellos el ruso.

Recorrió todo el mundo impartiendo clases de árabe, persa y latín y entre 1932-1939 de Islamología en la Universidad Gregoriana de Roma. Fue también profesor de Instituciones Islámicas en la Universidad Complutense de Madrid (1958-1966) y colaboró con el Instituto Hispano Árabe de Cultura, donde creó la Biblioteca Islámica y dirigió hasta su muerte, a la edad de 92 años.

Desarrolló una labor muy fecunda como arabista, siendo reconocido internacionalmente. Sus adquisiciones de fondos bibliográficos de cultura árabe constituyen una de las bibliotecas más ricas en su género, gracias, en gran parte, a su dedicación y conocimiento. Sus escritos sobre

temas islámicos se extienden desde la especialidad de su tesis sobre El libro del ajedrez, hasta la admirable síntesis de su Islamología traducida al francés, inglés y árabe.

Fundó la Asociación Europea de Arabistas e Islamólogos y la Asociación Española de Orientalistas, de las que fue secretario y director de su Boletín. Colaboró en la "Enciclopedia del Islam" y en "Religions in the Near East". Participó en numerosos congresos relacionados con el mundo islámico, algunos de ellos con la cooperación de la UNESCO.

Entre otras condecoraciones poseía la "Encomienda de Alfonso X el Sabio" y la "Gran cruz de Isabel la Católica".

En la biblioteca se encuentra la siguiente bibliografía suya:

- Ajedrez. Bosquejo histórico, con especial atención a la Península Ibérica
- Espiritualidad musulmana
- L'evoluzione politica dell'Indonesia
- La fase araba del gioco degli scacchi
- Islam
- Der Islam Heute
- Islamología
- Libro del ajedrez, de sus problemas y sutilezas
- Mohammed

### **Felisa Sastre Serrano (1983-1992) (Islámica)**

Licenciada en Filología Semítica y técnica del antiguo IHAC, trabajo primero como Jefe de Sección de Promoción Cultural (1975-1983). A continuación pasó a ser encargada de la Biblioteca Islámica "Félix María Pareja" durante ocho años (1983-1990). Cuando fue nombrada Consejera Técnica de Cooperación Cultural con el Mundo Árabe en 1991, la biblioteca y las publicaciones del ICMA siguieron bajo su dirección. Su labor como administradora se plasmó en una nueva organización de la biblioteca, con la formación de un verdadero equipo de trabajo y la creación de las secciones de intercambio, adquisiciones y catalogación. Introdujo el préstamo, inexistente hasta entonces, y lo amplió al ámbito internacional.

Escribió varios artículos, como:

- La Biblioteca Islámica "Félix María Pareja": formación de sus fondos

M<sup>a</sup> Carmen Díez Hoyo (1990-2014) (Biblioteca ICI-AECI-AECID)

Licenciada en Filosofía y en Filología Inglesa por la Universidad Complutense de Madrid; bibliotecaria del Cuerpo Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos, trabajó en la Biblioteca de la Universidad Complutense y en la Biblioteca Nacional de España en temas de relaciones institucionales y actividades divulgativas. Disfrutó de una Beca Fulbright en la Universidad de Maryland, Estados Unidos y fue directora de la Biblioteca AECID desde abril de 1990 hasta su jubilación en junio de 2014.

Se dispone de las siguientes publicaciones de M<sup>a</sup> Carmen Díez Hoyo en la biblioteca de la AECID:

- Arte de la lengua metropolitana del reino cakchiquel o guatemalico. Presentación de Maria del Carmen Diez Hoyo
- La Biblioteca Hispánica y América
- Una biblioteca para la cooperación : la Biblioteca Hispanica de la Agencia Española de Cooperacion Internacional
- José María Chacón y Calvo en la Biblioteca Hispánica

Araceli García Martín (2014- ) (Biblioteca AECID)

Doctora en Filología Hispánica por la Universidad de Valladolid y Diplomada en Historia y Estética de la Cinematografía por la misma universidad. Master en Gestión y Análisis de Políticas Públicas por la Universidad Carlos III de Madrid y Experta en Cooperación al Desarrollo por la Universidad Complutense de Madrid. Bibliotecaria del Cuerpo Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos, fue directora de la Biblioteca interfacultativa de la Universidad de Castilla La Mancha en Albacete, documentalista del Consejo Superior de Deportes y, desde julio de 2014, directora de la Biblioteca AECID.

A su labor bibliotecaria se une su actividad docente, como profesora asociada de la titulación de Biblioteconomía y en el Máster de Bibliotecas y Patrimonio Documental de la Universidad Carlos III de Madrid, desde el año 2000 hasta 2018.

Autora de artículos profesionales en congresos, ha publicado igualmente obras de ficción y otras especializadas en el ámbito de la investigación y la extensión bibliotecaria:

- Al pie de la música (cuentos)
- El libro de horas de Isabel de Portugal (novela)
- El papel de las bibliotecas en las políticas culturales de cooperación:

- Estudio y evaluación del modelo de gestión de la biblioteca de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) 2006 (artículo)
- Las bibliotecas y la cooperación para el desarrollo. Biblioteca Digital AECID 2010
- Incidencia de la cooperación al desarrollo en la educación superior sobre la equiparación profesional entre hombres y mujeres en Latinoamérica. [Madrid : s.n., 2013]
- II Encuentro Cartonero. Madrid : Princesa Cartonera, 2015.
- Conmemoración de los 75 años de la Biblioteca de la AECID exposición cronológica por las distintas etapas históricas de la Biblioteca y presentación oficial de su Biblioteca Digital. Madrid AECID, 2015.
- Exposición sobre el Inca Garcilaso de la Vega en la Biblioteca de la Aecid [Grabación sonora]. Radio Nacional de España Biblioteca Digital AECID 2016
- La ilustración hispánica: mestiza y universal. Catálogo de la exposición celebrada en la AECID (Madrid) de septiembre de 2017 a febrero de 2018. Madrid AECID, 2018
- La Biblioteca AECID y la cultura internacional. Representación de San Juan (Puerto Rico) en su patrimonio bibliográfico, en: Abaco: Revista de cultura y ciencias sociales, Nº 104, 2020
- Cooperación para el desarrollo y Bibliotecas. Madrid:AECID, 2020

## CAPÍTULO VI. RECURSOS DIGITALES: LA BIBLIOTECA DIGITAL Y SUS MICROSITIOS. AMERICANAE

La biblioteca actual de la AECID es una biblioteca moderna y muy tecnológica, donde conviven libros, publicaciones periódicas y documentos de archivo de alto valor histórico, con fuentes bibliográficas en modernos soportes, como e-books y revistas electrónicas.

La Biblioteca Digital y el Repositorio Americanae ofrecen a texto completo libros en soporte digital abiertos a todos los ciudadanos.

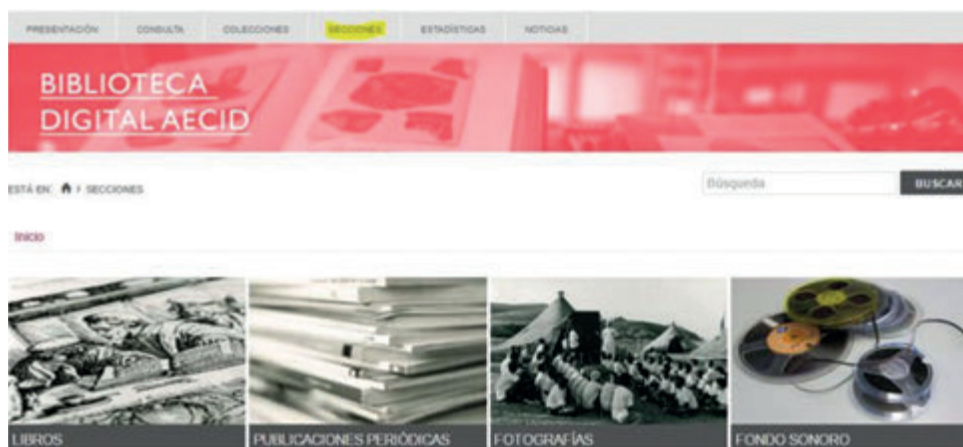


Americanae, Cabecera

La Biblioteca Digital se compone de libros digitalizados de la colección en papel cuyos derechos de autor ya han prescrito, además de documentos de archivo, fotografías, documentos sonoros, etc. A esta documentación hay que añadir los libros publicados actualmente por la AECID en soporte electrónico y en acceso abierto. Los documentos pertenecientes a colecciones representativas con entidad propia se van agrupando en micrositos que reflejan la identidad y personalidad de la Biblioteca AECID.

Además de existir micrositos generales de los fondos digitales de las colecciones Hispánica e Islámica, cada una de ellas cuenta con micrositos dependientes, formados por especialidades de los fondos.





Biblioteca Digital. Cabecera

La Biblioteca de Cooperación no dispone prácticamente de fondo antiguo digitalizado, pero cuenta con micrositios dependientes de fondos publicados por la AECID en acceso abierto, o colecciones específicas que cuentan con los derechos legales para figurar aquí.

Los objetivos principales de la Biblioteca Digital son los de preservar y difundir el rico patrimonio bibliográfico que conserva la Biblioteca AECID en papel y otros soportes.

El proyecto de digitalización se inició en 2007 con la colección Graño de la Biblioteca Hispánica y la mayor parte del fondo antiguo de la Biblioteca Islámica.

Consta de alrededor de 2000 obras y más de un millón de imágenes. La colección digital se incrementa anualmente con nuevos contenidos de acuerdo al plan de digitalización.

Las obras incluidas en la Biblioteca Digital se estructuran en las siguientes colecciones:

- Biblioteca Hispánica
- Biblioteca Islámica
- Publicaciones de la AECID

En el apartado de Hemeroteca pueden consultarse las publicaciones periódicas por títulos y fechas, entre las que se encuentran *Awraq*, *Cuadernos Hispanoamericanos*, *Mundo hispánico* y *Pensamiento Iberoamericano*.

El uso de estándares normalizados, de esquemas de metadatos y del protocolo OAI-PMH hace posible tanto la máxima difusión y visibilidad a través de la Red, como la participación en proyectos nacionales (Hispana) e internacionales (Europeana).

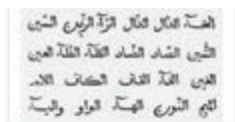
Se ha digitalizado cada obra en su totalidad, incluidas cubiertas y anversos y reversos de cada hoja, aunque pudieran estar en blanco. Esto permite apreciar sellos y otras marcas de propiedad, firmas, dedicatorias, exlibris y superlibros, etc.

Se ha utilizado el color para las partes que lo tienen, como cubiertas, láminas, páginas con iniciales miniadas, etc., mientras que si el texto es en negro se ha digitalizado en blanco y negro para reducir el peso del documento digital.

### Principales microsítios de cada Biblioteca



Biblioteca Hispánica



Biblioteca Islámica



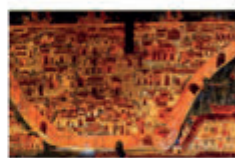
Publicaciones de la AECID



Diplomáticos escritores



Protectorado español

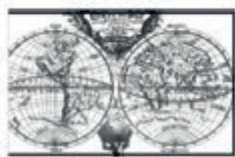


Colección de Filipinas



Fondo Digital de Guinea Ecuatorial

Biblioteca Digital. Colecciones



Escuela Universalista Española



Archivo de Rubén Darío

#### -Biblioteca Hispánica

Al igual que la colección en papel, la colección digital está especializada en humanidades y ciencias sociales sobre América Latina y Filipinas.

Alrededor del 15% de su colección patrimonial de fondo antiguo figura en este repositorio, gran parte del cual corresponde a la "Colección Graíño".

El libro de mayor antigüedad, es: **Coronica** [sic] de las indias: la historia general de las indias, publicado en Salamanca en 1547.

Además de libros, documentos de archivo, dibujos, estampas y fotografías, figura en esta colección el fondo sonoro de la Biblioteca. Son conciertos, conferencias, programas de radio, etc., que se realizaban generalmente en el Instituto de Cultura Hispánica y que una vez digitalizados y catalogados están disponibles en la Biblioteca Digital.

Micrositios dependientes de la Biblioteca Hispánica

- Filipinas

La Biblioteca AECID, concretamente en su colección de la Biblioteca Hispánica, cuenta con un buen número de publicaciones sobre Filipinas o que han sido publicadas en dicho lugar: En una biblioteca especializada en las humanidades y ciencias sociales de América Latina, la colección filipina refleja la unión que hubo en el pasado entre Filipinas y Latinoamérica a través de Nueva España y explica el tránsito cultural y comercial que existió entre estas dos regiones y el resto de Europa, a donde llegaba a través de España.

El contacto se extendió durante bastantes siglos y ligó profundamente la historia, arte y costumbres de Hispanoamérica, España y el archipiélago. Estos contactos quedan bien patentes en la bibliografía que se ocupa de estos temas en la Biblioteca Hispánica. Sin pretender ser exhaustivos, veamos algunos puntos clave que explican el origen de tales relaciones:

El encuentro entre España y Filipinas comienza en 1521, cuando la ruta de circunnavegación de Fernando de Magallanes las descubre y toma posesión del archipiélago para la Corona de España. En 1543 se produce el primer intento de exploración, que no de colonización, a cargo de Ruy López de Villalobos. Miguel López de Legazpi será quien comience la colonización tras su traslado desde Nueva España y fundación del primer asentamiento, en Cebú.

Filipinas cuenta con independencia plena desde 1946, pero tuvieron que recorrer sus ciudadanos un duro camino hasta conseguirla:

En 1898 el pueblo filipino se declaró independiente, pero España no lo reconoció y este

mismo año, tras la Guerra Hispano-estadounidense, traspasó mediante el Tratado de París, la colonia a los Estados Unidos de América en concepto de indemnización.

En 1934 Filipinas pasó, de ser colonia de Estados Unidos, a ser dominio.

Entre 1941 y 1942, durante la Segunda Guerra Mundial, Japón ocupó el archipiélago y en 1943 le concedió la independencia.

Estados Unidos inició la reconquista en 1944 y la concluyó en 1945. Un año después, les concedió la independencia.

Todas las etapas de la historia de Filipinas, así como su sociología y cultura en general, se reflejan en la colección en papel de la Biblioteca Hispánica. Una parte de esa colección figura en la Biblioteca Digital, que le dedica un micrositio.

- Archivo personal de Rubén Darío

En 2016 se conmemoró el primer centenario de la muerte del poeta nicaragüense Rubén Darío (1867-1916). Para celebrarlo, la Biblioteca de la AECID digitalizó y catalogó su archivo personal, custodiado en la Biblioteca Hispánica.

Este archivo consta de 261 documentos entre los que se encuentran cartas, postales, tarjetones, tarjetas de visita, recibos, facturas, separatas, etc. La mayor parte de esta correspondencia data de 1902-1904, años en los que el escritor vivió en París como corresponsal de La Nación y cónsul de Nicaragua.

Desde este micrositio también pueden consultarse 23 documentos sonoros de conferencias y tertulias sobre Rubén Darío que se realizaron en el antiguo Instituto de Cultura Hispánica (ICH) en la década de 1960.

- La Escuela Universalista Española

Este micrositio es producto de la colaboración entre la Biblioteca y los usuarios especializados con los que cuenta, en este caso representantes de una visión internacional de la cultura. Para acercar la temática tratada, definiremos a la Escuela Universalista Española como una

corriente humanística y científica hispánica, tanto teórica como intercontinentalista, que representa una Ilustración cristiana más científica que política, y fuente ideológica de una globalización ética e intelectual. Compuesta por más de una treintena de autores, más otros tantos relacionados, culmina en Italia como consecuencia de la expulsión de los jesuitas en 1767, orden religiosa a la que pertenecía la mayor parte de estos estudiosos.

En 2017, con motivo del bicentenario de la muerte de Juan Andrés (1740-1817), el creador de la Historia universal de las letras y las ciencias, y cabeza principal de la Escuela, tuvo lugar en colaboración con la AECID una gran exposición bibliográfica en la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense, la cual señala un antes y un después en la reconstrucción manifiesta de esta Ilustración hispánica, cuya evidencia transforma la interpretación heredada de la modernidad y su reveladora conexión con la globalización de nuestro tiempo.

La presencia de textos de ilustrados españoles e hispanoamericanos en la Biblioteca de la AECID ayuda a percibir una ilustración hispánica, conjunta, heredera del mestizaje y rica en culturas diferentes y matices diferenciadores.

### **-Biblioteca Islámica**

Al igual que la totalidad de la colección en soporte físico, la colección patrimonial digitalizada está especializada en civilización arabo islámica, humanidades y ciencias sociales. Contiene obras procedentes de imprentas europeas y de los países árabes, algunas con tipografía árabe. Mención especial merecen los manuscritos, también incorporados a la misma.

Prácticamente el 90% de su colección patrimonial de fondo antiguo figura en este repositorio, en el que se destacan por su antigüedad, el manuscrito de jurisprudencia islámica *Sarh al-mugni fi l-fiqh*, del autor Mansur ibn Ahmad Ibn al-Qa'ani, escrito probablemente en 1434, o el *Liber theoriae necnon practicae Alsaharavii in prisco Arabum Medicorum conuentu facili principis: qui vulgo...*, del autor Halaf ibn al-'Abbas Al-Zahrawi, y publicado en 1519.

Entre los materiales no bibliográficos, es importante destacar el fondo fotográfico del legado de Fernando Valderrama, que fue Delegado de Cultura durante el Protectorado español en Marruecos (1912-1956). Este fondo es una interesante muestra de la iconografía y la historia plástica de la época del Protectorado, al que se dedica también un micrositio específico. La Colección Valderrama se compone de una gran variedad de imágenes de la época que repre-

sentan a los personajes del momento, las costumbres y festividades y algunos de los edificios más significativos de la zona Norte del país.

Micrositios dependientes de la Biblioteca Islámica

- Protectorado español

Hasta el momento, la documentación de la etapa histórica del Protectorado se materializa en el rico fondo fotográfico de Fernando Valderrama, del que ya se ha hablado, y en la digitalización de un centenar de informes, conferencias y otros documentos anteriores a 1935 de temática cultural y educativa que forman la Serie "Protectorado". Se especializa en etnografía, folclore; expediciones científicas, ganadería y botánica, aunque también hay recopilaciones legislativas y sobre derecho musulmán, economía e historia.

La familia del donante, Fernando Valderrama, y la del fotógrafo, Francisco García Cortés, han otorgado los correspondientes permisos para que estos materiales figuren en la Biblioteca Digital de la AECID para fines docentes y de investigación.

El micrositio del Protectorado se ha venido elaborando desde 2012, fecha en la que se conmemoró el centenario de la firma del Tratado Hispano-francés por el cual se creó la figura jurídica del Protectorado español en Marruecos. A pesar de la temprana firma (1912), hasta 1927 no se instauró una administración española efectiva.

De momento se puede consultar medio millar de documentos de diferente tipología documental: fotografías, cartas manuscritas, libros, artículos, mapas y audiovisuales.

## **Biblioteca de la Cooperación Española**

Micrositios dependientes de la Biblioteca de la Cooperación Española

- Biblioteca digital de Guinea Ecuatorial

En octubre de 2018 se celebraron los 50 años del nacimiento de la República de Guinea Ecuatorial. A pesar de su independencia, se han continuado los proyectos compartidos entre España y Guinea, también en temas de cooperación, que se remontan a la década de 1970,

antes de que la AECID como tal naciera.

Ese vínculo continuado ha generado la acumulación en la Agencia de un variado acervo documental referente al país. Gran parte del mismo se corresponde a la apuesta editorial del Centro Cultural Hispano-Guineano, iniciada por los co-directores fundadores, el filólogo Germán de Granda y el comunicador Donato Ndongo-Biyogo.

Durante las décadas de 1980 y 1990 -hasta su transformación en los actuales Centros Culturales de España en Malabo y Bata-, el Centro Cultural Hispano-Guineano realizó una ingente labor editorial que contribuyó a lo que se califica como el periodo de ilustración guineana. La imprenta del Centro, ubicada en el edificio del viejo Instituto Cardenal Cisneros, trabajó hasta su clausura de modo interrumpido, siendo sustituida paulatinamente por coediciones con diferentes sellos editoriales, como Ceiba o Sial.

De esa primera etapa quedan publicaciones periódicas como *África* 2000 (1987-1994) y *El Patio* (1990-2002) a las que se sumaron posteriormente *El Árbol del Centro* (2005-2008), *Atanga* (2010-) y *Batamemata* (2012-2013), editadas por los actuales Centros Culturales de la AECID.

Gracias a estas revistas es posible conocer los procesos creativos y sociales del país. A través de su digitalización e incorporación a la Biblioteca Digital AECID (BiDA), se facilita el acceso a los primeros textos de autores consagrados como Juan Balboa Boneke, Juan Tomás Ávila Laurel, Joaquín Mbomío, Ciriaco Bokesa, Jerónimo Rope, María Nsué, Maximiliano Nkogo, Ana Lourdes Sohora, etc.

La lectura de estas revistas resulta también imprescindible para conocer los relatos breves y poemas de autoras de escasa difusión, como Trinidad Morgades, M<sup>a</sup> Caridad Riloha, Mercedes Jora, Edita Roka Eteba o Irene Evita Ika.

Es fundamental aprovechar las tecnologías digitales para dar la visibilidad de los textos de autores guineanos, porque publicar en Guinea Ecuatorial ha sido y sigue siendo una ardua tarea: la primera imprenta en el país no entró en funcionamiento hasta 1899, y ésta se dedicó exclusivamente a la impresión de volantes y periódicos efímeros. Dos años después, los religiosos claretianos importaron su propia maquinaria con la que editaron ininterrumpidamente

te (salvo un periodo de desabastecimiento de papel en la postguerra) la principal bitácora del territorio: *La Guinea Española* creada en 1903 y clausurada como *La Guinea Ecuatorial* en 1969.

Otro tipo de publicaciones se enviaban desde España, sobre todo las de contenidos administrativos, religiosos y relatos de viaje.

En los últimos años, con el apoyo de la editorial *Princesa Cartonera* de la Biblioteca de la AECID, los Centros Culturales de España han incentivado las ediciones cartoneras como vía para canalizar de modo creativo y asequible los textos de una nueva generación de autores locales.

De todo este proceso hay materiales en el catálogo de la Biblioteca Digital de la AECID, y -pese a no ser exhaustivo- su variedad de soportes y accesibilidad lo convierte en una interesante muestra documental, que incluye insospechados registros sonoros como Carta de España 73 (1963) con el fragmento de la rueda de prensa del Director del Plan de Desarrollo de Guinea Juan Velarde informando de la aprobación del régimen autónomo para el territorio, o “La literatura oral en la historia bubí” (1989) de Justo Bolekia, el primer artículo de un escritor ecuatoguineano en *Cuadernos Hispanoamericanos*.

Esta muestra recoge materiales descatalogados como el mítico *¡Buenos días!: curso de español para niños* (1987), *Plantas medicinales de Guinea Ecuatorial* (1989), *Los últimos escarificados de la Isla de Bioko* (2002), o la obra de los artistas ecuatoguineanos como el desaparecido escultor Fernando Nguema (1963-2008).

Son más de 200 documentos entre libros, catálogos de exposiciones, periódicos, revistas, mapas, registros sonoros y alguna foto que la Biblioteca de la AECID y las respectivas bibliotecas de los Centros Culturales de España en Malabo y Bata han digitalizado de las publicaciones institucionales de la Agencia, a las que se suman documentos del fondo antiguo custodiado en la Biblioteca Hispánica. Igualmente se ha incluido una selección de contenidos de repositorios externos como la Biblioteca Digital Hispánica o la Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico.

- Publicaciones sobre cooperación de la AECID



Con la creación de la AECL en 1988, la Biblioteca incrementó su colección con libros y revistas sobre temas de cooperación internacional, a la vez que se reciben anuarios, informes y memorias de organismos internacionales cuyas actividades se centran en la cooperación internacional para el desarrollo, la ayuda humanitaria y la ayuda de emergencia.

En el repositorio de este micrositio se ofrecen obras dedicadas a la cooperación publicadas por otras entidades bajo la licencia creative commons, pero fundamentalmente obras publicadas por la AECID en acceso abierto.

- Escritores diplomáticos españoles

La Biblioteca de la AECID representa desde su nacimiento la diplomacia cultural, esto es, los intercambios internacionales basados o propiciados por la cultura. Entre sus usuarios más fieles siempre han estado los diplomáticos, a los que debe en gran parte los primeros acuerdos para establecer canje de publicaciones con entidades de todo el mundo.

En su deseo de corresponder a la actividad bibliográfica llevada a cabo por estos usuarios prioritarios, la Biblioteca crea un micrositio que ayude a conocerlos y a difundir sus escritos, herederos de una amplia tradición.

Desde los siglos XV y XVI los ministerios de Estado europeos inician la configuración de una red diplomática estable. En España, no es hasta mediados del siglo XIX cuando se crea un auténtico cuerpo profesional dedicado permanentemente a las relaciones internacionales y la política exterior. En este sentido, la Carrera Diplomática es el cuerpo más antiguo de la administración civil del Estado.

En 2019 se conmemora el 90º aniversario de la creación de la Carrera Diplomática en España tal y como la conocemos hoy en día. El Real Decreto de 29 de septiembre de 1928 culminó la unificación de las Carreras diplomática y consular e inició un proceso que se completaría con el Real Decreto de 10 de enero de 1929, que vino a dar forma al nuevo Reglamento de la Carrera Diplomática unificada.

Si en los inicios de la Edad Moderna era una función o tarea encomendada habitualmente a personas destacadas de la Corte, progresivamente la diplomacia se fue institucionalizando,

con la creación de redes estables de legaciones establecidas de forma permanente ante otros países. Hoy, la Carrera Diplomática es el cuerpo especializado del Estado en relaciones internacionales, adscrito al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Ha habido muchos intentos de explicación de la relación entre los diplomáticos y la escritura, la mayoría ligadas al peso que la palabra, y en especial la palabra escrita. Existe una larga tradición de diplomáticos escritores: de literatos y pensadores famosos, que podrían ser considerados escritores diplomáticos (en el caso español, Juan Valera, Ángel Ganivet, Josep Carner...); pero también de funcionarios y funcionarias que han dedicado tiempo a investigar, a observar, a recopilar, y a plasmar por escrito y publicar sus vivencias, su visión de las relaciones internacionales o de los hechos que les fue dado presenciar. Por supuesto, no siempre estamos ante grandes obras artísticas, pero casi siempre ofrecen testimonios de alto valor histórico.

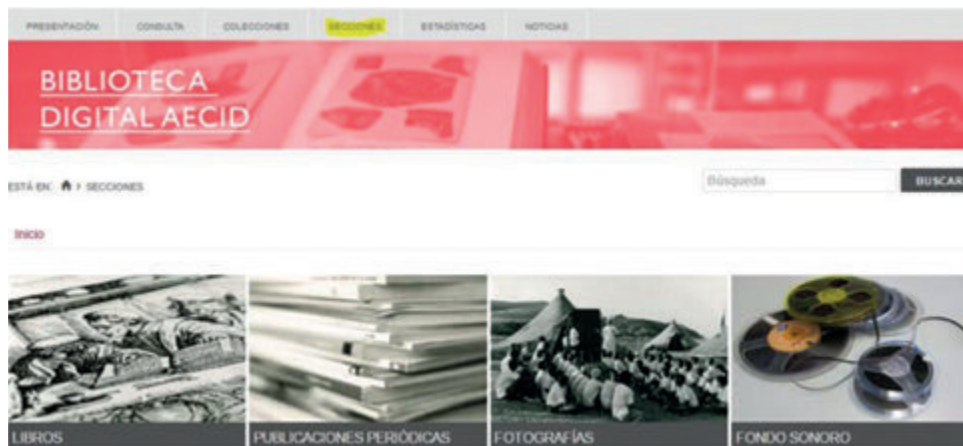
Durante siglos, los diplomáticos han sido testigos de excepción de los grandes acontecimientos del mundo: tanto en la escena global como en el interior de sus países.

El micrositio dedicado a los diplomáticos escritores es un repositorio digital de polígrafos que han escrito obras de ficción, ensayos sobre política exterior o relaciones internacionales, artículos en prensa, crítica literaria o reseñas de cine, libros de historia o de derecho, memorias, biografías o autobiografías... En fin, todo tipo de textos que la AECID desea poner a disposición del público y la comunidad investigadora a través de este espacio propio dentro de su Biblioteca Digital.

Para la selección de autoridades se ha optado por emplear, de acuerdo con la noción históricamente cambiante antes apuntada, un doble criterio: hasta la primera mitad del siglo XX, aproximadamente, se ha incluido a personas que ejercieron puestos destacados en misiones diplomáticas—por lo general, embajadores y embajadoras— aunque no fueran diplomáticos de carrera (Isabel Oyarzábal, Pablo de Azcárate...), mientras que a partir de ese momento se ha recurrido a un concepto restringido de la noción de diplomático. Por otra parte, se ha optado por priorizar a aquellos autores y autoras bien con mayor volumen de obra publicada, bien con más recursos digitales disponibles en acceso abierto, de acuerdo con la filosofía de una biblioteca digital.

Se trata de un proyecto en evolución, que seguirá ampliándose gracias a las aportaciones de

los sucesivos escritores diplomáticos que vayan aportando sus obras a la Biblioteca.



Biblioteca Digital. Secciones

## AMERICANAE

Americanae se creó en 2016 con la aspiración de reunir toda la documentación digital sobre América Latina existente en diversas instituciones europeas y mundiales en general. Este proyecto americanista supone una colaboración concreta entre Europa y América en la línea de las que busca potenciar la Unión Europea.

La idea partió de la Red Europea de Información y Documentación sobre América Latina (REDIAL), punto de encuentro habitual para el mundo académico europeo especializado en americanismo. La Biblioteca de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) la puso en marcha mediante la adquisición del software pertinente y la recolección de los centros miembros de REDIAL.

En términos tecnológicos, está compuesto por un recolector de metadatos que funciona mediante el protocolo OAI-PMH (Open Archives Initiative-Protocol for Metadata Harvesting), un directorio de colecciones digitales y un repositorio OAI-PMH. Esto es, un sistema de difusión y recolección de colecciones americanistas presentes en repositorios basados en el Protocolo de la Iniciativa de Archivos Abiertos para la Recolección de Metadatos (OAI-PMH) y que estén configurados en conjuntos temáticos (sets).

Recolecta los metadatos de distintos repositorios OAI-PMH especializados en americanismo o de repositorios generales que tengan configurado un set temático con el contenido americanista.

Esta aplicación recolecta, cosecha o archiva, los metadatos de los registros bibliográficos y permite su consulta desde un solo portal. En todo momento, el acceso al documento original se redirige a la biblioteca digital propietaria.

Está constituido sobre la misma base tecnológica que las bibliotecas digitales Europea e Hispana.

Su valor práctico para los especialistas es muy alto, pues Americanae reúne en un solo lugar la información de obras americanistas de distintas bibliotecas virtuales. Realizando una única búsqueda podemos acceder a los textos completos de las obras almacenadas en otras instituciones especializadas. La interfaz de consulta es sencilla, al estilo de Google, pudiendo especificar en qué campo o en qué repositorio deseamos buscar.

La ordenación de los resultados puede establecerse por autor, título, fecha, colección o relevancia. También se puede filtrar por repositorio, fecha, metadatos o materia.

Los datos obtenidos se pueden exportar en distintos formatos, tanto la totalidad como una selección de ellos, así como descargarlos directamente en el ordenador personal o enviarlos a un correo electrónico.

Americanae consta también de un directorio de instituciones con colecciones americanistas, donde se incluyen todas las instituciones, aunque no dispongan de un repositorio OAI-PMH. De este modo, podemos saber qué instituciones están trabajando en temáticas relacionadas con América Latina. En la ficha de cada colección se incluye una breve descripción de la colección y el enlace a su página web.

En la actualidad se pueden consultar simultáneamente un total de 60 repositorios que ofrecen acceso a más de 2.000.000 de registros, incluyendo todo tipo de materiales (manuscritos, libros impresos, fotografías, mapas...). La idea es que con una única búsqueda se visualicen los resultados almacenados en distintos catálogos o repositorios, con el ahorro de tiempo y dispersión que esto supone. Además, Americanae, lanza automáticamente una búsqueda simultánea a Europea y a la Biblioteca Pública Digital de América.

Aunque inicialmente se empezaron a recolectar las instituciones pertenecientes a REDIAL,

la red Europea de Documentación e Información sobre América Latina, -cuya sede oficial es la Biblioteca Hispánica de la AECID- que disponían de un repositorio OAI-PMH, posteriormente, se han añadido otras instituciones europeas con colecciones americanistas y también instituciones de América del Norte. Recientemente se han comenzado a añadir recolectores latinoamericanos, también llamados cosechadores, que agrupan a grandes universidades y centros de investigación de países iberoamericanos, así como una gran cantidad de revistas de temática americanista.

Entre las colecciones que Americanae recolecta destacan los repositorios institucionales de:

- La Biblioteca Digital Hispánica de la Biblioteca Nacional de España
- Los centros de investigación de las universidades francesas,
- El Instituto Iberoamericano de Berlín,
- REDIAL,
- LLILAS Benson Latin American Studies and Collections de la Universidad de Texas,
- La Red de Biblioteca Virtuales de CLACSO
- El repositorio de la CEPAL

No se están recolectando los repositorios de los países iberoamericanos individualmente porque sería una lista interminable. Además, en su mayoría, ya están siendo recogidos por Redalyc, LA Referencia o la Red de Repositorios Latinoamericanos, los cuales ya se han empezado a recolectar desde Americanae.

El primero ha sido LA Referencia, con más de dos millones de registros. Este portal reúne la producción científica de las instituciones de educación superior e investigación de América Latina.

La aplicación de Americanae funciona con el programa DigiHub de la empresa española DigiBís. Este programa permite la recolección de colecciones digitales de una región, de un país o con una temática común. Su gran valor es que almacena en un único repositorio los recursos proporcionados por múltiples proveedores, lo que facilita la consulta del usuario y le aporta una gran cantidad de documentación a texto completo.

Es, al mismo tiempo, un recolector de metadatos y un repositorio OAI, por lo que todos los recursos recolectados pueden ser agregados a otros proyectos.

Con la biblioteca virtual **Americanae** se pretende hacer más accesibles los libros digitales de tema americanista a los investigadores y usuarios interesados de cualquier parte del mundo, lo que es especialmente interesante para la AECID, que busca facilitar recursos de desarrollo a los países más desfavorecidos.



## **CAPÍTULO VII. ORGANIZACIÓN Y PROCESO TÉCNICO DE LA COLECCIÓN**

---

La Biblioteca en su conjunto es una biblioteca de fondo cerrado, esto es, el grueso de la colección se conserva en depósitos y los usuarios deben solicitar los libros para su consulta. Existe también una sala de lectura donde los investigadores pueden trabajar con los libros. En esta sala se ubica la colección de referencia, algunas colecciones en acceso abierto (primera planta) y una selección de revistas (segunda planta).

Los libros de los depósitos, que se dividen en 7 plantas, están en su mayor parte colocados por números currens. El usuario puede acceder a los contenidos de los libros por los accesos de materias que figuran en cada registro del catálogo, y al ser de fondo cerrado, no es necesaria una ordenación por materias, que requiere mucho más espacio.

En los números currens hay una división en 4 tamaños diferentes: formato pequeño, mediano, grande y extra grande. Esto permite aprovechar al máximo el espacio en altura de las estanterías.

En la Biblioteca Hispánica los libros ocupan unos depósitos y las revistas otros. El depósito de revistas alberga también los planeros con la colección de dibujos, mapas y planos, además del archivo fotográfico de la Revista Mundo Hispánico.

La Biblioteca Islámica conserva en un mismo depósito libros, revistas y materiales especiales, además de las colecciones nominales de las donaciones recibidas.

Aunque en los diferentes depósitos hay fondo antiguo, la colección más valiosa, tanto de la Biblioteca Hispánica como de la Islámica, se ubica en un mismo depósito, dotado de especiales medidas de seguridad.

En dos depósitos hay estanterías compactas, pero en el resto las estanterías son abiertas.

Cuando la Biblioteca Hispánica ocupaba el módulo de siete plantas en el edificio del arquitecto Feduchi, los libros estaban ordenados por países, siguiendo la ordenación CDU (clasifica-



ción decimal universal ) en cada uno de esos países. Esta ordenación, además de facilitar una organización temática básica, permitía discriminar por perfil de interés la visita de la colección a diplomáticos y personalidades extranjeras limitándose al fondo de su país.

Con la automatización la ordenación ya se refleja en el catálogo, por lo que técnicamente no es tan importante tener clasificados los libros en las estanterías, teniendo en cuenta que el usuario no accede a ellas directamente. Ante estas circunstancias y teniendo en cuenta la ventaja de un mayor ahorro de espacio, los libros se fueron pasando progresivamente a una ordenación currens. Todavía no está pasada toda la colección, por eso al revisar el catálogo siguen apareciendo algunos libros (los de menor uso) con signatura CDU.

La colección de revistas de la Biblioteca Hispánica es muy grande y muchas de ellas proceden de los primeros tiempos de la institución. De hecho, se remontan a bastantes años atrás, pues se compraron muchas retrospectivamente desde sus orígenes, a anticuarios especializados. Con las suscripciones vivas, los números entrantes se fueron colocando siguiendo la ordenación CDU del título. El cambio de ordenación de esta gran masa documental a número currens exige mucho trabajo y mucha mano de obra, motivo por el que se mantiene la clasificación inicial.

La ordenación temática que puede observarse al consultar el catálogo no es igual para las diferentes colecciones, pero el lenguaje documental con el que se describe el contenido se ha ido creando por el personal técnico a la medida de cada colección, adaptándose a los desarrollos científicos de los campos de conocimiento tratados.

La Biblioteca Islámica utiliza encabezamientos de materia, mientras que las bibliotecas Hispánica y de Cooperación utilizan un tesoro a medida.

El tesoro de la Biblioteca de Cooperación es más pequeño, pues la colección y la propia materia también lo es, pero el de la Hispánica cuenta con más de 40.000 términos, y puede consultarse en Internet, en la dirección: <http://bibliotesauro.aecid.es/>

El tesoro es un instrumento de control terminológico que traduce a un lenguaje documental el lenguaje natural empleado en los documentos y por los usuarios.

Es también una herramienta de normalización, un vocabulario controlado y estructurado jerárquicamente para ser usado en la descripción y acceso a la información de los documentos conservados en la biblioteca.

La cobertura temática de este tesoro está relacionada con América Latina, en especial en las áreas de las ciencias sociales y humanidades. Provee una amplia terminología sobre etnias, lenguas, lugares, actividades y conceptos relacionados sobre todo con las antiguas colonias españolas en ultramar:

Sus términos se articulan en una red de relaciones jerárquicas, asociativas y de equivalencia, así como información complementaria sobre los conceptos y la bibliografía correspondiente. La consulta puede hacerse buscando directamente por los términos precisos, o desde el índice alfabético, seleccionando las letras y navegando por los términos. Todos los términos disponen de un enlace para lanzar la búsqueda directamente al actual catálogo de la biblioteca, de modo que con la búsqueda podamos obtener el listado de obras sobre esa temática disponibles en la biblioteca.

La historia de este tesoro se remonta a los años 1998-2001, pues se llevó a cabo un proyecto propiciado por REDIAL (Red Europea de Información y Documentación sobre América Latina), y realizado en colaboración con el CSIC, sobre etnias de América Latina que daría lugar a la publicación de un Léxico sobre etnias de América Latina.

Desde entonces se continuó el trabajo de construcción del tesoro en el que se refleja la realidad cambiante de la biblioteca pues es una herramienta viva que evoluciona conjuntamente con la colección de la biblioteca, como ya se ha dicho.

Tras la asociación de las bibliotecas de la Universidad Complutense y de la AECID en 2010 para compartir el programa de gestión bibliotecaria Millennium, se vio que aunque este sistema no incluía un gestor de tesoros, era conveniente continuar con el tesoro elaborado a lo largo de los años por la Biblioteca Hispánica, en lugar de adoptar los encabezamientos de materia de la Universidad Complutense.

Para que el usuario pudiera continuar realizando las búsquedas por materias del modo en que estaba acostumbrado, se migraron los descriptores y todas sus relaciones, del antiguo

sistema SIRTEX , al gestor de tesauros TemaTres. Esto obliga a trabajar con una herramienta que no está integrada en el sistema de gestión de la biblioteca, pero dada la pertinencia de las búsquedas que se logran, es imprescindible el esfuerzo.

Los términos troncales están organizados en 30 categorías a las que se accede directamente o dependientes de un continente o país. Algunas de estas áreas tienen un mayor número de términos que otras, e incluso dentro de ellas existen campos más desarrollados que otros. Ello se debe al método de elaboración del tesoro que como hemos dicho va adaptándose y cambiando al ritmo de la propia colección.

En este tesoro se ha utilizado la multijerarquía, un descriptor puede estar incluido en varios contextos (geográfico y temático). Los términos están presentados alfabéticamente, tanto admitidos como no admitidos, y también puede buscarse por palabra clave para una más rápida localización de los términos. Desde cualquier término se puede navegar al registro de todos aquellos con quienes mantiene algún tipo de relación.

La representación de la cadena jerárquica se hace por medio del signo + (más) que permite el desglose sucesivo hacia niveles inferiores de la jerarquía general. Mientras que con el signo – (menos), en cambio, se cierran los sucesivos despliegues para volver a niveles superiores de la estructura jerárquica.

En algunos casos se incluyen también notas de alcance o de aplicación que pueden ser de definición o de delimitación de uso, notas sobre las fuentes bibliográficas utilizadas o del número de CDU correspondiente.

## CAPÍTULO VIII. COLECCIONES NOMINALES

---

### **De la Biblioteca Hispánica**

Los documentos de las bibliotecas personales reflejan la línea de pensamiento, interés y formación de quien la fue formando a lo largo de toda su vida. Para que se pueda apreciar que la personalidad de la biblioteca y la de su propietario van íntimamente ligadas, la Biblioteca Hispánica las mantiene como una unidad en sí misma, sin dividirla en grupos clasificatorios que se pudieran integrar en otros apartados de la Biblioteca de la AECID, ni expurgar títulos que pudieran estar ya en la colección general de la Biblioteca.

### **Biblioteca Manuel Ballesteros Gaibrois**

Manuel Ballesteros Gaibrois (1911-2002) fue un historiador, arqueólogo y antropólogo especializado en América Latina. Su biblioteca, que responde a las características de una colección de gran especialista, llegó a la Biblioteca Hispánica en el año 2000. Los libros de la colección tienen la signatura OBA y superan los 12.800. Las revistas (OBA-Z) comprenden 489 títulos de variada extensión.

### **Colección Eugenio d'Ors**

Eugenio d'Ors Rovira (1882-1954) fue además de filósofo, un escritor que cultivó varios géneros. En la década de 1960, su familia realizó una donación, al Instituto de Cultura Hispánica, de libros procedentes de la biblioteca de Eugenio d'Ors. Abundan los ejemplares de autores iberoamericanos y que incluyen dedicatorias. Debido a la falta de espacio, la donación se incluyó en la colección general de la Biblioteca Hispánica. Desde hace varios años se está reconstruyendo la colección, pues en los sistemas informáticos no se puso ninguna nota de la procedencia de cada libro. Sí existe un sello de tinta que lo identifica y es ese sello el que permite ir identificando cada ejemplar y asociarlo a la colección personal. Por las circunstancias expuestas, es difícil conocer el volumen de la donación, aunque se calcula que son unos 1.000 ejemplares. En cuanto a la temática, predomina la literatura iberoamericana. La signatura es 3DO-.

### **Colección Graíño**

Antonio Graíño (1870-1910) fue librero, coleccionista de libros y editor de textos americanos inéditos. A veces reunía libros duplicados que intercambiaba con otros coleccionistas.

Su fondo de libros relativos a la colonización española de América es, según la Enciclopedia Espasa, "admirable y considerada como la más completa del mundo". La colección que posee la Biblioteca Hispánica consta de 1344 volúmenes, entre los que destacan los catecismos en lenguas indígenas, esenciales para el estudio de las lenguas amerindias. Asimismo, contiene títulos que son fruto de las primeras imprentas americanas. Esta colección fue adquirida a la Librería Sanz de Madrid en 1947 por el Instituto de Cultura Hispánica. La otra parte de la colección, relativa a los libros filipinos, fue adquirida por la Biblioteca Nacional de España. La signatura asignada es 3GR-.

### **Colección Idea Vilariño**

En el año 2011, a la muerte de Idea Vilariño, se puso en venta su biblioteca personal en Montevideo. La Biblioteca Hispánica adquirió parte de dicha biblioteca por medio del librero uruguayo Luis Retta, amigo personal de la escritora. Comprende 600 libros que llevan la signatura 6IV. Se trata sobre todo de ejemplares de literatura, dedicados a Idea Vilariño.

### **Colección José de Velarde y Nareda**

En 1964, el Instituto de Cultura Hispánica adquirió la colección de José Velarde y Nareda, intendente general de Filipinas. Debido al cargo que ocupó, abundan las obras de temática filipina. Consta de 521 publicaciones y tiene como signatura 3V-

### **Colección José M<sup>a</sup> Chacón y Calvo**

José María Chacón y Calvo fue un intelectual cubano que desempeñó el cargo de agregado cultural de la embajada de Cuba en España durante algunos años. Entre 1918 y 1936 vivió en Madrid. Posteriormente, en los años 50, realizó alguna visita a dicha casa. La biblioteca y el archivo de José María Chacón y Calvo que estaban en su domicilio madrileño, pasaron a la Biblioteca Hispánica del antiguo Instituto de Cultura Hispánica en 1969, junto con algún mobiliario. Las materias más importantes de su biblioteca son las propias de un hispanista, y predominan la historia y la literatura de América Latina. Como amigo y colega de los autores de la Generación del 27, la biblioteca incluye primeras ediciones de las obras de estos autores, así como numerosas y elocuentes dedicatorias autógrafas. La colección consta de 3430 libros (signatura 3CH) y 200 títulos de publicaciones periódicas (3CH-Z), además del archivo personal. Los documentos del archivo han sido inventariados y microfilmados. Los libros, revistas, cartas, apuntes y fotografías permiten conocer mejor la personalidad de Chacón y las relaciones culturales y científicas desarrolladas en su entorno.

### **Colección Ricardo Beltrán Rozpide**

Ricardo Beltrán y Rózpide (1852-1928) fue un pedagogo y geógrafo español. El 27 de junio de 1902 fue elegido académico numerario de la Real Academia de la Historia. También fue secretario de la Real Sociedad Geográfica, así como un gran divulgador de la disciplina de la geografía. En 1965, José Ibáñez, director por entonces de la Biblioteca Hispánica, viajó a Salamanca para examinar la biblioteca personal de Beltrán y Rózpide. Posteriormente recomendó la adquisición de la parte americanista de dicha biblioteca, debido al importante material que contenía. Se incorporaron 475 monografías y 250 mapas. En 1979 llegaron 58 títulos procedentes de los herederos de Beltrán y Rózpide. Inicialmente no se pensó en un tratamiento diferenciado y las obras se incluyeron mezcladas en el resto de la colección. Después se empezó la recuperación paulatina de los ejemplares, que se distinguían por la presencia del sello de Beltrán y Rózpide. Como signatura se asignó 3BR. En 2016 se pudo acceder al informe de José Ibáñez, que figura en el Archivo de la AECID, que contaba, como anexo, con el listado de los primeros ejemplares recibidos. También se ha logrado recuperar el listado de 1979, lo que permitirá reunir todos los ejemplares bajo la signatura 3BR.

### **Colecciones de Carlos Miguel Suárez Radillo y de Juan F. Marguch**

En el momento de recibir algunas colecciones no se les asignó una signatura diferenciada. Por ello no están separadas del resto de la colección, sino que se encuentran mezcladas en ella. Este es el caso de las bibliotecas de Carlos Miguel Suárez Radillo y de Juan F. Marguch.

Carlos Miguel Suárez Radillo (La Habana, 1919-Madrid, 2002). Fue un estudioso del teatro latinoamericano y español. Fundó en Cuba el grupo de teatro "Los Juglares", que trajo a España en 1957, fecha en la que recibió una beca del Instituto de Cultura Hispánica y se estableció en Madrid. Además de difundir el teatro de uno y otro lado del Atlántico, editó varias obras, algunas de las cuales fueron publicadas por el Instituto de Cultura Hispánica y por el Instituto de Cooperación Iberoamericana. Destaca su rica bibliografía teatral, con importantes anotaciones críticas. Su biblioteca personal fue adquirida por la Biblioteca Hispánica en 1999. Son 3.793 libros y folletos (signaturas 2B-51242 a 2B-54858 y 2B-61500 a 2B-61677), entre los que se pueden encontrar magníficas y raras piezas de teatro.

Juan F. Marguch. En 1994 se adquirió parte de la colección de este estimable especialista en Perón y el peronismo. Comprende obras sobre la economía, la sociedad y la política en Argentina durante la presidencia de Juan Perón. Las signaturas son 2B-34500 a 2B-35123.

### **Biblioteca de Carlos Robles Piquer**

El político y diplomático Carlos Robles Piquer (1925-2018), donó en 2017 su biblioteca personal a la AECID. Los motivos están en su vinculación con la institución y en la temática. Robles Piquer fue jefe del Departamento de Información del Instituto de Cultura Hispánica y posteriormente Presidente del Instituto de Cooperación Iberoamericana.

Aunque la biblioteca no se ha podido catalogar en su integridad, en términos generales podemos decir que se compone de más de 8.000 documentos, entre libros, revistas, discos y folletos. Temáticamente es muy amplia y se puede decir que representa la cultura humanística y jurídica de todo el siglo XX, y el americanismo ocupa un lugar destacado. En los libros son frecuentes las anotaciones en papel aparte y las llamadas de atención sobre párrafos concretos. El propietario leía y anotaba los libros, fueran del tema que fuera. Son libros realmente usados, leídos y asimilados.

### **De la Biblioteca Islámica**

A partir de 2002 se han recibido importantes donaciones de bibliotecas particulares de estudiosos y arabistas que dan nombre a sus colecciones.

#### **Fernando de Ágreda**

El arabista Fernando de Ágreda trabajó en la AECD. Su colección se compone de 1.500 monografías y 96 revistas especializadas. La temática es muy variada, con abundante narrativa y poesía contemporánea de Marruecos. En sus libros son frecuentes las dedicatorias de los autores.

#### **Mariano Arribas**

La colección comprende 1.031 libros sobre las relaciones entre España y Marruecos en el siglo XVIII. Contiene ediciones únicas, así como una completa colección de separatas de sus artículos como arabista que se publicaron en distintas revistas. Incluye también, como documentos de archivo, borradores manuscritos sobre sus trabajos.

#### **Mohamed Elgeadi**

Incluye más de 800 ejemplares, la mitad de literatura palestina.

### **Gonzalo Fernández Parrilla**

Gonzalo Fernández Parrilla fue profesor de Estudios Árabes e Islámicos de la Universidad Autónoma de Madrid desde 2006 y anteriormente director de la Escuela de Traductores de Toledo (2002-2006). Entre los libros de este investigador arabista se encuentran obras de narrativa y poética árabe, así como revistas en lengua árabe que tratan temas de literatura, historia y cultura de los países árabes.

### **Familia Gil Benumeya**

Rodolfo Gil Grimau fue un conocido arabista que pasó una gran parte de su vida en Marruecos. Su padre fue el también orientalista andaluz Rodolfo Gil Benumeya, descendiente por línea materna de Luis de Válor o Abd Allah ibn Umayya, hermano del caudillo morisco Fernando de Córdoba y Válor, Abén Humeya.

Su vida transcurrió en sus primeros años entre Tetuán, Tánger, El Cairo y Argel, donde su padre desempeñó diferentes misiones para la acción cultural española en el exterior. Estudió Filología semítica en Madrid. En 1963 marchó a Egipto, donde fue profesor de la Universidad de 'Ayn Shams y director del Centro Cultural Hispánico en El Cairo.

### **Miguel Hernando de Larramendi**

Este arabista, profesor e investigador donó a la biblioteca 60 cajas de documentación profesional sobre estudios de ciencias políticas y sociales del Mediterráneo árabe, además de textos sobre la enseñanza del árabe, la traducción y la literatura, de la etapa en la que fue director de la Escuela de Traductores de Toledo (1995-2002).

### **Bernabé López García**

La donación realizada por el profesor y arabista Bernabé López García (2013-2015) se compone de alrededor de 2000 documentos entre libros, revistas y documentos de trabajo de su etapa como catedrático en la Universidad Autónoma de Madrid. Destaca la temática de historia y política contemporánea del islam y los problemas de la descolonización del Sahara Occidental.

### **Gema Martín Muñoz**

La arabista Gema Martín Muñoz fue la primera directora general de Casa Árabe, desde su



constitución en julio de 2006 hasta el 29 de marzo de 2012. Su donación, recibida en 2017 se especializa en sociología y política del mundo árabe e Islámico, transiciones democráticas, movimientos islamistas, mujer y feminismos, textos legislativos y Constituciones, Palestina e Israel.

### **Manuel Melis Clavería**

La colección donada por la familia de este militar y economista se especializa en el Protectorado y en el Sahara Occidental, ocupándose de temas como la historia y política colonial en África, la geopolítica, la economía, la administración, la legislación, toponimia, ganadería, agricultura, botánica, pluviometría, crónicas de viajes, antropología, etnografía, fiestas y arqueología.

### **Isabel Ramos Rioja**

Periodista de perfil internacional, cubrió profesionalmente el conflicto argelino desde 1990, así como otros países árabes y el Sahel. Su donación refleja un acercamiento periodístico a los temas árabes e islámicos que enriquecen la visión más propia de investigadores que ofrecen otras donaciones personales.

### **Abdul Hadi Sadoun**

La donación de este escritor, editor e hispanista iraquí reúne alrededor de 1000 libros, muchos de ellos en lengua árabe. Se especializa en literatura de Irak, Argelia, Túnez, Libia, Egipto, Palestina y Arabia Saudí. Incluye el archivo completo de la Revista literaria Alwah (1997-2007), dirigida por él mismo y por Muhsim Alramli.

### **Fernando Valderrama**

El legado se compone de 860 obras y 937 fotografías fundamentalmente sobre la labor educativa y docente durante el Protectorado de España en Marruecos.

### **Ignacio Alcaraz**

La colección contiene 92 libros y 250 fotos relacionadas con la guerra de África, el Protectorado y algunas novelas que lo recrean. También cuenta con libros de temática hebrea.

### **Amador Balbás Torres**

Colección especializada en relaciones diplomáticas y culturales entre España y Marruecos.

### **Jaime Ballesteros**

La temática principal es la filosofía islámica y los filósofos de al-Andalus, especialmente Averroes y Maimónides.

### **Leopoldo Ceballos López**

Licenciado en Derecho, técnico comercial y economista del Estado aporta una colección que aúna contenidos culturales y jurídicos sobre el ámbito islámico, sobre las comunidades judías del norte de Marruecos, y sobre el Protectorado.

### **Manuela Marín y José Pérez Lázaro**

La colección de estos arabistas es rica en documentos publicados en Irak por editoriales ya desaparecidas, así como de otros países del ámbito árabe islámico.

### **Eloy Martín Corrales**

Entre otros materiales aporta postales, fotografías y libros sobre el Protectorado español en Marruecos.

### **Jesús Riosalido**

Este embajador, arabista y director del Instituto Hispano Árabe de Cultura ha donado obras de su autoría.

### **Casa Árabe**

Casa Árabe ha cedido gran parte de los fondos de su mediateca y centro de documentación. Es un fondo muy representativo de la cultura árabe actual: arte, literatura, pintura, fotografía, música, cine y caligrafía.



# CAPÍTULO IX. FONDOS DESTACADOS Y SINGULARES

---

## Fondo antiguo: selección

De la Biblioteca Hispánica.

Dada la gran riqueza de obras de fondo antiguo de esta biblioteca, se seleccionan gramáticas, diccionarios y obras de la Colección Graño, la más valiosa y estudiada de todas las colecciones que contiene.

### I. Arte de la lengua metropolitana (1753)

Por Real Cédula de 31 de enero de 1676 se crea la Universidad de San Carlos de Guatemala, con los mismos privilegios que la de Salamanca, México y Lima y con ella los estudios científicos de las diferentes lenguas. Los estudios lingüísticos eran extraordinariamente importantes, pues garantizaban la comunicación con las poblaciones indígenas. Las Instrucciones Reales de Felipe II invitaban al establecimiento de cátedras de lenguas indígenas, lo que explica la gran abundancia de catecismos, gramáticas y vocabularios desde el siglo XVI.

En 1724 salió una impresión de la versión original del obispo Francisco Marroquín de su Doctrina cristiana en lengua guatemalteca, y ya, en 1753, el que ahora nos ocupa: Arte de la lengua metropolitana del reyno cakchiquel. Da cuenta de su importancia el hecho de que la AECl, publicara una edición facsímil del mismo en 2002, con presentación de M<sup>a</sup> Carmen Díez Hoyo y estudio de Juan José Batalla Rosado.

El Arte de la lengua metropolitana, fue muy difícil de componer e imprimir por la dificultad de transcribir los sonidos del quiché, cakchiquel y tzutuhil, lenguas que se hablaban en Guatemala.

El autor es el franciscano nacido en Guatemala Ildelfonso José Flores, quien desde 1762 ocupó la cátedra de cakchiquel en la Universidad de San Carlos. Su objetivo al escribir el libro era doble: enseñar el español a los indígenas y enseñar a los religiosos las lenguas indígenas para que pudieran llevar a cabo su labor evangelizadora.

Es una gramática que se basa en el latín para su expresión y como referencia, y lo hace por dos motivos: porque es la gramática que conoce el autor y porque es también la que cono-

cen los religiosos que deben aprender las lenguas indígenas.

Resulta muy interesante la lectura del libro más allá del conocimiento lingüístico que pueda transmitirnos, pues vivimos con total inmediatez la convivencia de distintas lenguas. Al detenernos en las palabras y frases que se van traduciendo, podemos entrever, de modo próximo y accesible, la forma de vida de aquellas poblaciones y los empeños de comunicación de los religiosos.

La obra está en formato octavo, y tiene portada, signaturas, reclamos y foliación, aunque esta última no consta en los preliminares y presenta algunos errores (se repite la página 144). El papel es verjurado, de origen español. Está encuadernada en plena piel con gofrados y nervios en el lomo. La tipografía es grande para el pequeño formato del libro, y resulta clara su lectura.

## **2.Arte y vocabulario en la lengua general del Perú (1614)**

Obra impresa por Francisco del Canto, hermano de Mateo del Canto. Ambos hermanos tuvieron imprenta en Medina del Campo (Valladolid), hacia 1550.

El original de la Biblioteca Hispánica fue impreso por Francisco del Canto en la ciudad de Los Reyes (Lima actual), en 1614.

El contenido se organiza en 2 partes. La primera contiene los preliminares, el estudio gramatical y el vocabulario Quechua-Español. La segunda contiene el vocabulario Español-Quechua.

Formato en 4º menor. En la portada figura un grabado xilográfico enmarcado por una doble línea (filete), que representa el escudo episcopal. Muy sobrio en su decoración, sólo cuenta con 3 mayúsculas capitulares, la O, decorada con un elemento antropomórfico fantástico (una especie de sirena), la M, sobre un paisaje abierto, y la N, decorado con elementos vegetales. Los preliminares y el estudio gramatical se disponen a renglón seguido, mientras que los vocabularios se presentan a dos columnas.

Es una obra creada con sentido utilitario, sin pretensiones artísticas o de lujo. El papel es corriente y está extremadamente aprovechado, la tipografía pequeña y bastante básica, y la

decoración prácticamente inexistente.

Encuadernado en pasta española con filete en seco en cubierta. Lomo con tejuelo en tafilete rojo y decoración de hierros dorados. Ex libris de Graño.

### **3. Confessionario para los curas de indios (1583)**

Primera edición de esta obra. La segunda es de Sevilla, 1603.

Los textos en castellano en la parte de arriba de cada página "en renglón lleno", y el del quechua y aymará abajo en columnas separadas.

En la portada hay un grabado xilográfico con el nombre de Jesús. Decoración de cenefas vegetales en cada uno de los apartados principales. Los apartados cuentan con capitales iniciales que son grabados desde tacos xilográficos con motivos vegetales, animales y paisajes abiertos. Tiene notas marginales, firmas, reclamos y foliación independiente para los apartados principales. Tipografía romana de diferentes tamaños.

Es una obra complicada de componer porque muchas de sus páginas contienen los textos en las tres lenguas y tienen que coincidir los contenidos con las columnas y las páginas.

Según José Toribio Medina, Antonio Ricardo (cuyo nombre antes de hispanizarse sería probablemente Ricciardi) fue, como afirma en la portada, el primer impresor en Lima, aunque este no fue su primer trabajo en América. Antes estuvo en México desde 1570 y seguramente sus primeros trabajos los realizó en las casas ya establecidas de Antonio de Espinosa o Pedro Ochart.

### **4. Descripción de diferentes piezas de historia natural (1787)**

Es el primer libro científico impreso en Cuba. El impresor es Blas de los Olivos, descendiente del impresor afincado en Lima en el S. XVII, Manuel de los Olivos. Su taller se denominaba "Imprenta de la Capitanía General", que posteriormente pasaría a su yerno, el excelente tipógrafo Francisco Seguí.

Esta obra es el resultado de la primera exploración naturalista a la isla de Cuba. Realizó la exploración el autor del libro, el portugués Antonio Parra y Collado. Su hijo Manuel Antonio

Parra realizó los grabados.

Fue comisionado real (por Carlos III), para enriquecer las colecciones del Real Gabinete de Historia Natural y del Real Jardín Botánico. La técnica de Antonio Parra consistía en diseccionar los peces y recoger conchas y diferentes especímenes. Carecía de formación sobre sistemas clasificatorios y metodología científica, pero aun así es un precursor de los estudios ictiológicos en Cuba. Depositó sus colecciones en el Real Gabinete y en el Real Jardín.

La obra destaca por sus grabados calcográficos en blanco y negro y color. La obra está paginada, y las láminas cuentan con numeración propia. Como decoración presenta viñetas decorativas de motivos florales, jarrones, figuras antropomórficas, instrumentos musicales, etc., que se alternan con otros adornos tipográficos. Se utilizan para rellenar el espacio de final de capítulo o sección, y su tamaño está supeditado al espacio disponible. Las iniciales capitulares son más grandes que las mayúsculas en que se escriben los títulos de los capítulos, y no presentan decoración.

La tipografía es grande y de calidad. Esta característica, unida a unos márgenes generosos, hace que la lectura sea fácil y ligera.

El papel del texto es el mismo que el de los grabados, y en el de estos últimos se aprecia la huella del tórulo. Los márgenes están miniados.

Está encuadernada en pasta española, con decoración de hierros dorados en el lomo.

#### **4. Vocabulario en lengua castellana y mexicana (1571)**

Este diccionario, escrito por el franciscano Alonso de Molina, fue muy importante en su época y ha mantenido su interés hasta el momento presente, pues se ha reeditado en multitud de ocasiones. Al contrario que otros diccionarios de la época, aquí no se incluye el estudio gramatical de la lengua, sino sólo el vocabulario.

Alonso de Molina, aunque nació en España, se trasladó de niño a México, donde convivió, desde su más corta edad, con hablantes de náhuatl, de los que aprendió la lengua y con los que se comunicaba. Sus obras reflejan, no sólo el conocimiento gramatical y lexicográfico de la lengua, sino su capacidad de comunicarse en ella con fluidez.

Formalmente, presenta tipografía romana, muy clara y de fácil lectura. Hay errores de foliación y de signaturas. Está impresa por ambas caras, a dos columnas. Presenta foliación independiente en cada volumen, signaturas y reclamos.

La decoración consiste en grabados xilográficos. Cuenta con letras decoradas con elementos vegetales y animales; grabados en ambas portadas, representando en el volumen 1 el escudo heráldico de Martín Enríquez, virrey de México, a quien se dedica la obra, y en el volumen 2 una imagen de San Francisco de Asís; el grabado con el sello del impresor al final del volumen 1, y en el colofón, en el volumen 2; un grabado de un hombre arrodillado en el recto de la última hoja del volumen 1, y una imagen que inscribe el nombre de Jesús en una corona de flores.

El impresor es Antonio de Espinosa, uno de los mejores tipógrafos del S. XVI, que supo integrar con habilidad tipos romanos y cursivos, y grabados xilográficos de alta calidad artística para las letras capitales y otros elementos decorativos.

Obra encuadernada en pasta española, con decoración de filetes en seco y nervaduras en los lomos. En cubierta y contracubierta se repite el escudo heráldico en dorado.

## **De la Biblioteca Islámica**

La Biblioteca Islámica dispone de un fondo antiguo con obras desde el siglo XV.

Se trata de ediciones en varias lenguas: en árabe, español, inglés, alemán, francés, italiano, portugués y algunos ejemplares únicos en ruso. Asimismo, dispone de volúmenes en persa y turco, lenguas que utilizan el alfabeto árabe con adaptaciones formales para acomodar las letras a sus necesidades lingüísticas.

Destacan algunas obras:

### **I. Šarh al-munī fī l-fiqh (1434)**

Del autor Ibn al-Qā'ānī, Mansūr ibn Ahmad. Manuscrito del año 1434 con anotaciones en los márgenes. Tratado de Derecho Islámico.

Fiqh es jurisprudencia islámica. Se trata de una ampliación de la ley de la Sharia islámica, basada directamente en el Corán y la Sunna, que complementa la sharia con las interpretaciones



de los juristas islámicos. Hay cuatro escuelas destacadas del fiqh en el Islam sunní y dos dentro de la práctica chií. Fiqh es una palabra árabe que significa: 'profundo conocimiento' o 'comprensión completa'.

## **2. Liber theoricae necnon practicae Alsharavii in prisco Arabum Medicorum conuentu facili principis: qui vulgo Acarius dicitur ... (1519)**

Impreso en Augsburgo en 1519. Es una traducción al latín de un tratado de medicina del médico y científico árabe **Zahrāwī, Halaf ibn al-'Abbās** Al-, conocido en Occidente como Abulcasis, que fue probablemente el médico medieval más importante de origen musulmán. Sus extensos escritos médicos que combinan árabe y enseñanzas greco-romanos clásicos, han sido fuentes fundamentales para la medicina europea hasta el Renacimiento.

El texto figura a dos columnas con notas marginales. La portada es a dos tintas con grabado xilográfico firmado por el pintor y grabador Hans Burgkmair (1473-1531).

Se trata del impreso más antiguo de la colección de la Biblioteca Islámica.

## **3. Corán (18--?)**

Manuscrito otomano sin fecha exacta de publicación, posiblemente del siglo XIX según las características detectadas por los especialistas en este tipo de documentos. Con anotaciones en los márgenes. La encuadernación, de cuero repujado en dorado, es de cartera con una solapa de lengua. En el interior figuran orlas en color que forman dibujos con motivos florales. Cuenta con un frontispicio con suras (capítulos del Corán) al comienzo de la obra.

## **4. Dalāil al-Ḥayrāt (Señales de las buenas obras) (17--?)**

Escrito por **Gazūlī, Muhammad ibn Sulaymān** Al-. Manuscrito de oraciones publicado en el siglo XVIII, con anotaciones en los márgenes. Ilustraciones en tinta de diferentes colores. Tiene un cabezal iluminado con diseño floral policromado. También hay decoración dorada interlineal. Encuadernación de cartera en cuero marrón con almendra central.

## **5. Fabrica overo Dittionario della lingua volgare arabic a, et italiana, copiosso de voci, et locutioni, con osseruare la frase dell'vna et dell'altra lingua (1636)**

Escrito por el orientalista y misionero franciscano alemán **Domenicus Germanus** de Silesia. El texto podría traducirse por Diccionario de árabe vulgar e italiano con numerosas voces y

locuciones y la traducción de frases de una lengua a la otra. En realidad se trata de una gramática práctica, útil como herramienta de trabajo y traducción, realizada por este sacerdote que también publicó en Roma, en el año 1636, un tratado sobre gramática turca. En su portada aparece un grabado xilográfico con el motivo "Jesucristo enseñando a sus discípulos". Los reclamos están en grafía latina aun cuando, en ocasiones, corresponda al árabe. El colofón, dispuesto en forma de copa, contiene una declaración de intenciones de la obra realizada, con la que se desea animar a los estudiantes a familiarizarse con la lengua árabe. Encuadernación en pergamino. Guardas de aguas. Cortes rojos. Ex libris o nota manuscrita en la portada, que pudo pertenecer a Pedro, profesor regio de la escuela de interpretación o traducción. Las numerosas anotaciones manuscritas de diferentes manos (en francés, latín y árabe, al menos) y quizás, diferentes épocas, hacen suponer que pudo pertenecer a varios propietarios.

## Archivos en la biblioteca

### En la Biblioteca Hispánica

#### Archivo personal de Rubén Darío (1867-1916)

Rubén Darío, poeta, periodista y diplomático nicaragüense, considerado el iniciador y máximo representante del modernismo literario en lengua española, y que tuvo gran influencia en los poetas de principios de S. XX, tanto en España como en América, vino a España en 1898 como corresponsal de *La Nación* de Buenos Aires., y más adelante, en 1903, cuando fue nombrado cónsul de Nicaragua en París. Sus vínculos con las letras francesas le aportaron relaciones con editores, traductores e invitaciones para participar en tertulias literarias.

En un paseo por la Casa de Campo en Madrid conoció a Francisca Sánchez, hija del guarda, quién sería la compañera del poeta desde 1899. A partir de la muerte del poeta, Francisca se refugió en su pueblo natal, Navalsáuz, donde guardó en un baúl azul, con amoroso cuidado, las cartas, el legado literario y los objetos personales de Darío.

El archivo personal de Rubén Darío está repartido por varias instituciones de España y América<sup>2</sup>. En 1925, el escritor argentino Alberto Ghirardo visitó a Francisca Sánchez, y se llevó parte de la documentación para publicarla posteriormente<sup>3</sup>. En 1956, Francisca Sánchez, donó la mayor parte del archivo al Ministerio de Educación que a su vez creó el Seminario-Archivo de Rubén Darío depositado en la Universidad Complutense de Madrid.

<sup>2</sup> Universidad Complutense de Madrid, Memoria Chilena, Biblioteca Virtual Cervantes y Biblioteca AECID

<sup>3</sup> Ghirardo, Alberto. El archivo de Rubén Darío. Buenos Aires: Losada, 1943. 508 p. [Signatura: 0B-18941]

En la Biblioteca Hispánica se custodian 3 carpetas con 261 documentos del período de 1900 a 1904 entre los que figuran cartas de sus amistades y corresponsales, notas, cartas familiares, recibos, tarjetas de visita, telegramas. En los documentos figuran nombres como Juan Ramón Jiménez, Pérez de Ayala, Unamuno, Pardo Bazán, Gómez Carrillo, Vargas Vila, Blanco Fombona...

En 1967, centenario del nacimiento de Rubén Darío, el Instituto de Cultura Hispánica realizó la exposición: "En torno a Rubén Darío" en la que se exhibieron 172 documentos de este archivo y 260 libros seleccionados de su obra.

Este fondo original puede consultarse en la biblioteca [signatura: 3R-721] o bien en su versión digital en la biblioteca digital AECID: Archivo Rubén Darío conservado en la Biblioteca AECID

### **Archivo personal de José M<sup>a</sup> Chacón y Calvo (1892-1969)**

José María Chacón y Calvo fue un intelectual cubano que desempeñó el cargo de agregado cultural de la embajada de Cuba en España entre 1918 y 1936. Vivió en Madrid, donde tenía una casa en la calle General Pardiñas, 60.

En 1969 donó al Instituto de Cultura Hispánica la biblioteca y el archivo que estaban en su domicilio madrileño<sup>4</sup>. El archivo inventariado está formado por 120 cajas con 9.679 documentos, fechados entre 1915 y 1957.

Chacón, debido a su trabajo y a sus inquietudes intelectuales, entró en contacto con los círculos vanguardistas de la cultura española del primer tercio del S. XX y mantuvo correspondencia con personalidades de la vida cultural española y latinoamericana.

La documentación conservada permite conocer mejor la personalidad de Chacón, las relaciones culturales y científicas desarrolladas en su entorno, el interés por la historia de su país y por la historiografía en general. La tipología documental es muy variada y encontramos cartas y tarjetas de amigos y conocidos, apuntes y notas, telegramas, recibos, recetas médicas, tarjetas de visita, programas, invitaciones, informes bancarios, billetes de tren, así como fotos de viajes, de familiares y de amigos. Algunos de los personajes con los que mantenía corres-

<sup>4</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Díez Hoyo, José María Chacón y Calvo en la Biblioteca Hispánica en "Anuario americanista europeo, n<sup>o</sup> 3, 2005, p. 429-443 [<http://www.red-redial.net/revista/anuario-americanista-europeo/article/viewFile/114/99>]

pondencia eran: Manuel Altolaguirre, Elías Entralgo, José M<sup>a</sup> Hinojosa, Menéndez Pidal, Alfonso Reyes, Gerardo Diego, Gregorio Marañón, Ots Capdequí, Rafael Suárez Solís, Alice B. Gould, Fernando Ortiz, Lidia Cabrera, Sarah Méndez-Capote...

Además de la biblioteca y el archivo también forman parte de la donación algunos objetos personales como sus lentes, la mesa y silla de su despacho, el piano "en el que tocó Falla" y el cuadro "Retrato de Doña Catalina Chacón" pintado por Raimundo Madrazo en 1882.

### **Archivo personal de Pedro Grases**

Correspondencia personal con hispanistas españoles e hispanoamericanos de todo el mundo. Destaca su correspondencia con Andrés Bello.

### **Archivo de la Revista Mundo Hispánico (Hispánica)**

Se compone de aproximadamente 70.000 documentos originales entre originales, maquetas de publicación, caricaturas, fotografías y diapositivas de la revista Mundo Hispánico, publicada por el Instituto de Cultura Hispánica entre 1948 y 1977. Se ha digitalizado una gran parte y se va subiendo, a medida que se cataloga, a la Biblioteca Digital de la AECID para su libre consulta y descarga.

Los responsables de la revista adquirieron fotografías y materiales necesarios para la ilustración de cada ejemplar; lo que constituye un fondo iconográfico referente de la historia y cultura iberoamericana. Los distintos materiales se corresponden con las secciones de la revista, los países, los nombres propios y las actividades culturales, económicas y sociales propias de la época.

Este fondo consta de más de 60.000 fotografías, 12.000 diapositivas y negativos, 1.000 dibujos originales, entre otros documentos, como tarjetas postales, artículos, recortes, maquetas o planillos para la edición.

El valor para la investigación de este archivo está en su capacidad de reflejar un momento social y cultural de España y sus relaciones con el ámbito latinoamericano desde distintos puntos de vista: diplomacia, política, geografía, arte, espectáculo, etc.

## **Archivo Fotográfico de Comunicación**

Se trata del archivo fotográfico de prensa de la AECID desde 1980 a los primeros años del siglo XXI. Se organiza en 17 series que reflejan las actividades que llevaba a cabo la institución en aquella época:

Actividades, Ciudades, Cooperación Española - Proyectos/Desarrollo, Doce de octubre, Exposiciones - Iberoamérica en tren, Folklore, Grabados, Homenajes, Instituto de Cultura Hispánica (Interiores y Exteriores de la Biblioteca Hispánica); Logotipos, Periodismo; Personajes, Quinto centenario, Semanas de Autor, Tertulia Literaria Hispanoamericana, Visitas de personalidades y Presidentes iberoamericanos, Sin Clasificar (Diapositivas y fotografías varias y material de la revista *América*).

## **Archivo sonoro de la AECID**

Se compone de más de 10.000 registros sonoros grabados durante la celebración de actos culturales en el Instituto de Cultura Hispánica y posteriormente en el Instituto de Cooperación Iberoamericano. Hay conferencias de artistas españoles y latinoamericanos, recitales, conciertos,... Además, grabaciones del programa *Carta a España*, que se emitía por Radio Exterior de España y se realizaba, en muchas ocasiones, en instalaciones del Instituto de Cultura Hispánica en Madrid y en los centros culturales del exterior. Destaca una entrada a una obra de teatro compuesta e interpretada por Richard Klatowskyi que trabajó para el ICH.

Se han digitalizado y catalogado más de 3.000 cintas abiertas de audio pertenecientes al fondo sonoro histórico de la institución. Abarca tres épocas que representan tres etapas: la del Instituto de Cultura Hispánica (ICH), entre 1945 y 1977; la del Centro Iberoamericano de Cooperación (CIC) en los años 1977 a 1979, y la del Instituto de Cooperación Iberoamericana (*ICI*) entre 1979 y 1989.

A través de cortes de voz, se pueden escuchar desde tertulias literarias, recitales musicales y poéticos: tanto de música clásica como folklore español e iberoamericano, conferencias, así como entrevistas a diversos personajes, ya sean políticos o del ámbito de la cultura.

Se puede escuchar a personajes tan variados como: Dámaso Alonso, Gerardo Diego, Ramón Menéndez Pidal, Julio Casares, Alfredo Di Stefano, López Ibor, José Luis Coll, Alicia Larrocha... Dentro de esta colección sonora hay una sección dedicada al programa de radio *Carta Espa-*

ña, que se realizaba en el propio Instituto y gracias a él, donde podremos aproximarnos y observar en primera línea la realidad de nuestro país, ya que recoge las ideas, pensamientos e inquietudes de personalidades de todos los ámbitos a través de numerosas entrevistas.

También se pueden escuchar testimonios de un programa menos conocido en España: el programa radiofónico del Ciclo de Difusión Argentino, con series de programas especializados, como el de “Artes y letras en la Argentina” con una docena de programas disponibles.

En otras grabaciones los países se convertían en temas monográficos más amplios, capaces de abarcar una amplia temática sobre cada uno, y esos “especiales” se denominaban Semanas, como la Semana peruana (1967), Semana chilena (1967), Semana boliviana (1973) y Semana filipina (1978)

Se trata de programas de radio, grabaciones de cursos, conferencias y otras actividades en los que se escucha a los escritores, artistas e intelectuales del mundo hispánico más destacados del s. XX.

En ellos, se ofrecen informaciones biográficas y se interpretan los textos por parte de estudiosos a la vez que se ofrece música del país o del momento y lectura de fragmentos literarios.

Así por ejemplo es posible escuchar la voz de Julio Cortázar leyendo un fragmento de la Maga de Rayuela.

- **La Tertulia Literaria Hispanoamericana Rafael Montesinos**

En el archivo sonoro se encuentran 292 audios de la Tertulia Literaria Hispanoamericana, correspondientes a los años 1956 a 1980, dirigida por Rafael Montesinos, (Sevilla 1920-Madrid 2005), autor de una veintena de obras poéticas y Premio Nacional de Poesía y de Ensayo.

Las sesiones de la Tertulia se celebraron en la sede de la actual AECID durante muchos años. A la muerte del poeta, fue su esposa, Marisa Calvo, quien pasó a dirigir la actividad (a fecha de hoy, lo sigue haciendo en el Colegio Mayor “Nuestra Señora de Guadalupe”).

Esta Tertulia es la actividad literaria más longeva de España y, probablemente, de Europa, con casi 70 años de celebración ininterrumpida.

- **Partituras de la Sección de Musicología**

Se trata del fondo de partituras perteneciente a la Sección de Musicología y Folklore del Instituto de Cultura Hispánica (ICH).

La finalidad de la Sección de Musicología era:

“...el intercambio musical y folklórico entre los países iberoamericanos, filipinos y España: conciertos y actuaciones de artistas iberoamericanos en España; apoyo a artistas españoles en los países iberoamericanos e intercambio de registros sonoros y partituras, publicaciones, etc.”

(Al habla con Manuel Orgaz...En: Ritmo, vol. 32, n° 324 (1962), p.10-11)

Algunos de los responsables de este departamento fueron: Richard Klatovsky (1949-1952), Marcelo Tobajas (1953-1958?) o Manuel Orgaz (aproximadamente entre 1962 y 1970).

Durante los años en que esta sección estuvo en funcionamiento, recopiló vía donación, compra e intercambio, numerosas obras de músicos de distintos países de América Latina y Filipinas. Al reestructurarse la institución, este fondo pasó a formar parte de la colección de la Biblioteca Hispánica.

Esta colección de partituras está compuesta por 929 obras, en su mayoría partituras de autores latinoamericanos, aunque también filipinos y europeos: compositores, instrumentistas o cantantes. Abarcan tanto la música clásica, contemporánea como la música tradicional o folklórica: himnos, marchas, canciones infantiles, nanas, obras corales, conciertos, música para piano, guitarra, música de baile, habaneras, corridos, etc.

Figuran obras de: Jorge Añez, Leonardo Balada, Arthur Bosmans, Francisco Buencamino, Elsa Calcagno, César Cortinas, Emilio A. Dublanc, Ricardo Fábrega, Jacobo Ficher, Luis Gianneo, Celso García-Lecca, Enrique Granados, Ernesto Halffter, Pedro Ipuche Riva, Juan José Landae-ta, Alfonso Leng, Alfonso Letelier, Jorge Luis Mackay, Antonio Massana, Flora Mora, Pedroca, Juan M. Ponce, José Rodríguez Fauré, Apolo Ronchi, Luis R. Sanmartino, Domingo Santa Cruz, Claudio Santoro, Rodolfo Sastre, Honorio Siccardi, Vicente Emilio Sojo, Arturo Somohano, Lucía R. de Trelles, Heitor Villa-Lobos, Alberto Williams... entre muchos otros.

En su mayor parte, son obras impresas entre 1920 y 1970, aunque también aparecen par-

tituras manuscritas, ya sea de la mano del propio autor o por copistas. Encontramos varios ejemplares fotocopiados de algunas de las partituras enviadas a la Exposición del Certamen Nacional de Habaneras de Torrevieja (1955) y otras pertenecientes a la obra Música popular cubana : 80 composiciones revisadas y corregidas, con un ensayo sobre la evolución musical en Cuba de Emilio Grenet (1939).

Algunas de las partituras están relacionadas con el Festival de Música de América y España, celebrado en Madrid en 1964, 1967 y 1970. Las grabaciones sonoras de los conciertos de los festivales están disponibles en la Biblioteca Digital AECID. De modo que se pueden localizar partituras con su correspondiente registro sonoro.

Un ejemplo sería la obra Cuatro piezas para orquesta de Héctor Tosar, de la que se dispone de una reproducción de la partitura con aclaraciones manuscritas sobre la interpretación y del registro sonoro del concierto en el Festival.

Entre la documentación adjunta figuran cartas o notas que los autores enviaban con sus obras optando así a ser seleccionados para actuar en el Festival, así como anotaciones que hacen referencia a encargos para algún evento o festival.

En ocasiones, cuando se realizaban conciertos o recitales en el Instituto de Cultura Hispánica, las partituras utilizadas en el concierto se donaban a la institución. De este modo, algunas de las partituras tienen anotaciones manuscritas referentes a la interpretación de la obra realizadas por los propios directores o intérpretes.

Muchas de las partituras tienen dedicatorias manuscritas de los autores al ICH, a sus directores o responsables de la Biblioteca o de la Sección de Musicología.

## **Archivos de la Biblioteca Islámica**

### **Archivo Fernando Valderrama Martínez (1912-2004)**

Fernando Valderrama Martínez ocupó, entre otros cargos, el puesto de Asesor Jefe de Enseñanza Musulmana de la Delegación de Educación y Cultura de la Alta Comisaría de España en Marruecos. A lo largo de su dilatada vida docente enseñó desde lengua inglesa a sociología marroquí. Dominaba el árabe, el bereber rifeño, el francés y el inglés. Escribió numerosas publicaciones entre las que destaca Historia de la Acción Cultural de España en Marruecos (1912 - 1956).



Donó a la Biblioteca Islámica nueve álbumes que recogen el testimonio gráfico, no sólo de la acción cultural de España durante el Protectorado en Marruecos (1940-1956) con retratos de personalidades cruciales para el desenlace histórico así como construcciones emblemáticas, sino además, una selección inédita que muestra usos, costumbres, personajes, ciudades y edificios de una época y unos países muy especiales. Este archivo aglutina importante información sobre fotografías y técnicas fotográficas que en pocas colecciones en España se puede encontrar.

Tanto en la Biblioteca Digital de la AECID, como en su blog, La reina de los mares, se encuentra abundante información de este archivo.

### **Archivo Mariano Arribas Palau (1917-2002) (Islámica)**

Mariano Arribas Palau fue un arabista e historiador español. Licenciado en Filología Semítica, se doctoró con la tesis *Cartas árabes de Marruecos en tiempos de Mawláy al-Yazid* (1790-1792).

Entre 1944 y 1956 dirigió el Instituto Muley el-Hasan, situado en Tetuán. Tras su retorno definitivo a la península trabajó en la Universidad Complutense de Madrid.

En su legado existen publicaciones, así como una completa colección de separatas de sus artículos editados.

En la actualidad la cultura se concibe como una herramienta de desarrollo dentro de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y, por lo tanto, es un elemento esencial en las políticas de desarrollo que lleva a cabo la Dirección de Relaciones Culturales y Científicas, sobre todo en los Centros Culturales de la AECID en el exterior.

En la biblioteca tienen cabida también: revistas, mapas, microfichas, microfilms, cintas abiertas, discos de vinilo, discos compactos, videos, CD-ROM, DVD así como fotografías, partituras impresas y manuscritas.

Las partituras aparecen vinculadas a la biblioteca desde 1952 a través del Departamento de Musicología, extinguido en la actualidad. Algunos de los responsables de este departamento fueron: Richard Klatovsky (1949-1952), Marcelo Tobajas (1953-1958?) o Manuel Orgaz (aproximadamente entre 1962 y 1970). En el archivo aparece documentación que indica cómo

llegaron donaciones de partituras y discos de músicos como Alfonso Letelier, Domingo de Santa Cruz, Alfonso Leng, Jorge Urrutia y René Amengual entre otros. En el blog *La reina de los mares* se puede leer un artículo sobre la sección de musicología

Actualmente y para preservar el material sonoro se ha realizado su digitalización que recoge todas las actividades culturales que realizaba el Instituto: tertulias literarias, conferencias, congresos, recitales musicales y programas de radio. Las piezas ya catalogadas pueden consultarse a través de la Biblioteca Digital AECID.

### **Documentos en la web**

Las actividades culturales de la biblioteca, presentes en su página web, dejan al servicio de toda la comunidad documentos digitales y experiencias a libre uso y descarga. Algunos ejemplos:

### **Acto de conmemoración de los 75 años de la biblioteca AECID**

El acto de conmemoración de los 75 años de la biblioteca tuvo lugar el día 21 de mayo de 2015 en el salón de actos de la institución, con una numerosa afluencia de público. Contó con la presencia de Gonzalo Robles, Director de la AECID y Secretario General de Cooperación Internacional para el Desarrollo y de Jesús Gracia, secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, quienes abrieron y clausuraron el acto respectivamente.

Araceli García, directora de la biblioteca, coordinó la mesa, en la que intervinieron: Blas Matamoro, escritor y ex director de *Cuadernos Hispanoamericanos* cuya intervención fue autobiográfica y emotiva; Margherita Cannavacciuolo, profesora de la Universidad de Venecia e investigadora habitual de la biblioteca hablando desde el lado de los lectores y Xavier Agenjo, director de proyectos de la Fundación Ignacio Larramendi, quien habló de la proyección internacional de la Biblioteca Digital AECID (BIDA).

Como resultado de este acto, en la página web de la Biblioteca y en su Biblioteca Digital se encuentran los numerosos documentos generados.

Al finalizar tuvo lugar la firma, a puerta cerrada, de un convenio entre la RAE y la AECID con el fin de convertir a la Biblioteca Hispánica en un referente del español en el mundo y, como cierre del evento, todos los asistentes pudieron visitar la exposición bibliográfica y documental dedicada a la historia de la biblioteca.

Contenido íntegro de este acto institucional: <https://vimeo.com/128765991>

### **Documentos producto de exposiciones**

En la biblioteca se organizan exposiciones que generan una nutrida documentación que se cataloga y pone a disposición de los usuarios. De algunas exposiciones existe una versión digital que se ofrece para su libre descarga y utilización, y en dos versiones: español e inglés.

# CAPÍTULO X. TRABAJO COLABORATIVO CON OTRAS ENTIDADES

---

## Miembros de Asociaciones y Redes internacionales

La Biblioteca ha participado a lo largo de su historia en diferentes asociaciones profesionales españolas, como ANABAD o SEDIC, o internacionales, como IFLA, MELCOM, SALALM o LANE.

Durante años se participó en el equipo de vaciados de artículos de revistas que llevaba a cabo la base de datos bibliográfica HAPI (Hispanic American Periodical Index, de la Universidad de Berkeley, California).

Mención especial merece la relación de la Biblioteca Hispánica con REDIAL (Red Europea de Información y Documentación sobre América Latina), pues su sede física oficial es dicha Biblioteca.

Junto a CEISAL: Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de América Latina, forman el portal REDIAL & CEISAL: Portal Americanista Europeo. <https://rediceisal.hypotheses.org/>

La historia común entre bibliotecarios e investigadores que representa REDIAL se inició en 1988. Como respuesta a una invitación del Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS) francés, Investigadores europeos especializados en América Latina y bibliotecarios europeos de dicha especialidad, se congregaron para organizar el Simposio “Los sistemas de Información en Ciencias Sociales y Humanas sobre América Latina en Europa: balance para una cooperación europea” que se celebró en el marco del 46º Congreso Internacional de Americanistas, en Ámsterdam. Tras la idea inicial de 1988, la Asamblea constituyente de REDIAL tuvo lugar en Francia (Bordeaux-Talence y Saint Emilion), en diciembre de 1989. La Biblioteca Hispánica participó desde el comienzo en la constitución de REDIAL.

La colaboración con el ámbito de la investigación se materializa en su trabajo conjunto con el Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de América Latina (CEISAL), y juntas mantienen el Portal REDIAL&CEISAL: Portal Americanista Europeo.

En 2020 recibió la Primera Distinción Biblioteca, otorgada por el Instituto Juan Andrés de Comparatística y Globalización, por la calidad de su trabajo, mantenido durante más de 30 años.

### **Suscripción de acuerdos de canje**

La Biblioteca suscribe acuerdos de canje con bibliotecas de todo el mundo. En cada acuerdo se detallan los libros que se van a intercambiar entre las dos bibliotecas implicadas: la de la AECID y cada una de las otras.

En sus orígenes eran los diplomáticos de la institución los que ofrecían en nombre de la Biblioteca el catálogo de publicaciones que editaban el Instituto de Cultura Hispánica y el Instituto Hispano Árabe de Cultura para obtener libros de todas las nacionalidades. Los intercambios de las revistas *Cuadernos Hispanoamericanos* y *Awrak* son los que han logrado mayor número de fondos para la colección.

### **Participación en acuerdos internacionales**

La Biblioteca participa en diferentes memorandos internacionales de entendimiento que buscan el intercambio bibliográfico y la formación de bibliotecarios especializados en culturas extranjeras. Este tipo de acuerdos, que se plantean entre estamentos políticos de países diferentes, no los promueve la Biblioteca, que es una unidad técnica, pero sí participa en ellos desde sus cometidos bibliotecarios. Entre los que se están plateando actualmente figuran diferentes países del entorno islámico: Marruecos, Sharjah, Abu Dhabi o Dubái.

Un carácter diferente tiene el acuerdo firmado con la Biblioteca Nacional y Académica de Kazajistán, pues lo firmaron las directoras de las dos bibliotecas implicadas.

La colaboración se estableció en 2018 mediante un “Protocolo General de Actuación” que inició una línea de cooperación bibliotecaria mediante la recepción de un lote de alrededor de 200 libros de cultura kazaja. Esta colección constituyó el inicio de un espacio literario de esta cultura en la Biblioteca de la AECID.

Este acto de diplomacia cultural y científica se enmarca dentro de las celebraciones kazajas del 27º aniversario de su independencia y del 26º aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República de Kazajistán y el Reino de España.

## **Acuerdos oficiales con instituciones españolas**

### **Convenio con la Universidad Complutense de Madrid**

El 21 de octubre de 2010 se firmó el Convenio entre la Universidad Complutense de Madrid (Biblioteca) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Bibliotecas Hispánica e Islámica) con la finalidad fundamental de asociarse en el uso del sistema informático de gestión bibliotecaria (Millennium en aquel momento) y compartir un catálogo colectivo de ambas instituciones. El convenio se ha renovado y actualmente va por su tercera versión.

Los firmantes fueron Rafael Hernández Tristán, Vicerrector de Relaciones Institucionales y Cooperación, por delegación del Rector, en nombre de la Universidad, y Carlos Alberdi Alonso, Director de Relaciones Culturales y Científicas, en representación de la Agencia.

Propició el convenio el hecho de que la finalidad principal de la UCM sea prestar el servicio público de la educación superior mediante la docencia y la investigación y tener entre sus objetivos la mejora continua de la calidad educativa, así como la cooperación con instituciones relacionadas con la misma. La Biblioteca de la UCM, como principal servicio de apoyo a la docencia y la investigación, tiene un papel destacado en la lucha por la calidad educativa, y por ello establece relaciones de cooperación que le ayuden en el logro de sus objetivos.

Por su parte la AECID tiene entre sus fines, recogidos en el Capítulo II, Artículo 4, de su Estatuto, los de carácter cultural y científico, de interés para el convenio:

- Sensibilizar y educar para el desarrollo, tanto en España como en los países socios.
- Impulsar el papel de la cultura y el conocimiento en el desarrollo, prestando especial atención al fomento del respeto a la diversidad cultural.

El convenio permite la cooperación bibliotecaria mediante la adquisición consorciada de software de bibliotecas, la colaboración en la redacción de procedimientos para el proceso técnico y el adiestramiento del personal y de sus usuarios.

La normativa aplicable es la Ley Orgánica de Universidades, 6/2001, de 21 de diciembre (publicada en el BOE de 24 de diciembre), que impulsa el establecimiento de los cauces necesarios para fortalecer las relaciones y vinculaciones recíprocas entre Universidad y so-

ciudad, y el Capítulo III del Estatuto de la AECID, artículo 7: Principios básicos de actuación administrativa, que indica que la Agencia respetará en su actuación los principios de interés general, objetividad, eficacia, economía y servicio al ciudadano y específicamente el Principio de cooperación interadministrativa y participación institucional, entendidos respectivamente como la disposición activa a colaborar con otros Departamentos y Organismos de la Administración del Estado y con otras Administraciones Públicas e Instituciones.

Las bibliotecas de ambas entidades tienen objetivos en parte coincidentes y complementarios, como:

- Los perfiles bibliográficos de Hispanoamérica, Mundo Árabe y Cooperación para el Desarrollo.
- La tipología de usuarios: científicos de alto nivel de formación.
- La ubicación física: ambas se sitúan en la Ciudad Universitaria de Madrid, lo que permite un fluido tránsito entre usuarios de ambas instituciones.
- Los requisitos tecnológicos para poner a disposición de la comunidad científica sus recursos de información. Los programas de proceso técnico de ambas instituciones deben responder a idénticos requerimientos.
- La dependencia pública: ambas entidades son instituciones públicas con personal y recursos de toda índole sufragados con presupuestos del Estado.
- El compromiso de colaboración para rentabilizar al máximo cada inversión en respuesta a las propuestas gubernamentales de austeridad y contención del gasto, sin menoscabar la calidad de los servicios

La aplicación del convenio ha sido muy satisfactoria, motivo por el que en 2018 se produjo la segunda renovación que lo adaptó al actual programa de gestión compartido: WMS.

Gracias al convenio ambas entidades disfrutaban de un menor coste económico del sistema de gestión, pues en parte se sufraga entre ambas, pero además disfrutaban de la experiencia de la colaboración técnico-profesional y los usuarios pueden acceder con mayor simplicidad administrativa a los fondos bibliográficos recogidos en el catálogo común.

En el momento de su firma, este convenio fue la primera experiencia de colaboración formal, registrada de modo oficial, entre una biblioteca de una entidad de la Administración General del Estado y otra de una universidad, dependiente ésta de la comunidad autónoma de Madrid.

## **Protocolo General de Actuación entre la Biblioteca de la AECID y el Instituto Juan Andrés de Comparatística y Globalización**

El Instituto Juan Andrés... es una asociación cultural y científica sin ánimo de lucro que tiene como fines esenciales (Art. 2) la investigación, la docencia, la difusión y promoción de estudios comparados y globalización, y a este propósito fomentar la cooperación entre instituciones públicas y privadas.

El Instituto cuenta con una junta directiva y con más de medio centenar de colaboradores científicos, profesores de diversos países. Entre sus actividades se encuentran los seminarios y cursos, los proyectos de investigación, las publicaciones y otras actividades del ámbito educativo, cultural y científico.

Cuenta con el compromiso de colaborar con la Administración española mediante la realización de estudios, informes, programas de investigación, proyectos de exposición bibliográfica y otras actividades relativas a sus fines.

El Instituto concibe la comparatística en su sentido humanístico y científico, conducente al reconocimiento del otro, la diversidad y los derechos culturales, todo ello en el sentido de una globalización equitativa, conducida mediante la educación, la ciencia y la cultura. En este sentido, la colaboración con la AECID a través de su Biblioteca, entra dentro de sus objetivos esenciales.

La AECID, en su contribución al desarrollo a través de la cooperación cultural, mantiene líneas de apoyo en materia académica y científica con instituciones que le pueden ayudar en sus objetivos relacionados con los Derechos Humanos, la integración, la equidad de género y la solidaridad, entre otros, además de fomentar la consolidación del espacio cultural iberoamericano.

Ambas instituciones coinciden en el espacio cultural común que compartimos con América Latina para impulsar nuevos proyectos científicos de interés común, gracias a la participación de investigadores de todo el mundo. Los vínculos que se establecen entre España, Europa y América Latina responden a las actuales políticas de colaboración que propugna la cooperación internacional para el desarrollo en materia cultural y científica.



La amplia convergencia de intereses entre el Instituto Juan Andrés y la AECID hizo posible la colaboración establecida en un protocolo de actuación común

De conformidad con lo dispuesto en el art. 50.1 de la Ley 40/2015, De Régimen Jurídico del Sector Público, el protocolo no tiene carácter contractual y se firmó tras el preceptivo informe positivo de los servicios jurídicos de la AECID y a la vista de la Memoria justificativa previa. El protocolo figura en el registro oficial de las dos instituciones implicadas.

# CAPÍTULO XI. EDIFICIOS

## Los edificios de la Biblioteca

En el solar del antiguo club y jardines de La Parisiana –destruido en 1936–, en los límites de la Ciudad Universitaria, el arquitecto Luis Martínez-Feduchi construyó entre 1940 y 1951, año en que se inauguró, un edificio acorde al estilo clasicista oficial que representó la estética franquista de los años inmediatamente posteriores a la guerra. Este “Edificio Palacio” albergará el centro del movimiento hispanoamericano en España: el Instituto de Cultura Hispánica (ICH). Se sitúa en la Avenida de los Reyes Católicos, nº 4, en los extremos de la Ciudad Universitaria de Madrid, en el distrito de Moncloa.

Al edificio se trasladó la biblioteca del Consejo de la Hispanidad, que se hallaba en la calle Alcalá 95.

La biblioteca, que ya despuntaba como una importante biblioteca americanista, se situó físicamente en la parte posterior del edificio, en un módulo de siete alturas que se unía por 3 plantas al edificio principal, una por los sótanos y 2 en altura. No coincidían los números de los pisos de ambas secciones del edificio debido a la menor altura de las plantas de la biblioteca. La mayoría del espacio estaba ocupado por un enorme depósito donde los libros estaban ordenados por países.

Debido a los constantes problemas de espacio, dado al aumento exponencial de la colección, se vio la necesidad de ampliar el espacio de la biblioteca construyendo un edificio anexo. Los planos iniciales de este edificio se remontan a 1964 y fueron proyectados por los arquitectos José Fernández del Amo y Antonio Fernández Alba, volviéndose a re proyectar definitivamente en 1978.

La nueva instalación permitiría contemplar con tranquilidad el crecimiento del fondo bibliográfico de la biblioteca en las próximas generaciones, pues se planificó para albergar una colección de dos millones de libros.

### Descripción del “Edificio Feduchi”

Inicialmente, pues posteriormente se han incorporado distintos elementos, constaba de una

fachada de tres cuerpos y cinco plantas. Bajo la planta de entrada se encuentra otra en semisótano que se va adaptando a la suave inclinación del terreno.

El cuerpo central se remata con un frontispicio triangular y pináculos que se repiten en los extremos superiores de los otros cuerpos, cubiertos con terrazas.

La fachada del edificio combina sillería de granito en la planta baja y el semisótano y ladrillo en las tres plantas superiores. En la parte superior de la sillería de granito se insertan faroles de hierro. Las ventanas tienen marcos de piedra, y de este mismo material son las 2 columnas decorativas del cuerpo central y las esquinas del edificio. A la planta baja se accede por puertas habilitadas en un pórtico de 3 arcos. La planta superior, de ventanales de mayor altura, cuenta con balcones de forja.

El interior dispone de una escalera principal doble de mármol, con amplios descansillos e iluminación natural. Además de ésta, hay otra escalera de servicio en la parte posterior del edificio que se ilumina con tragaluzes circulares.

El edificio se desarrolla alrededor de un amplio patio central de forma rectangular; a donde dan las ventanas con forma de arco de las galerías superiores.

Aunque actualmente quedan pocos elementos, en origen parte del mobiliario y diferentes elementos decorativos del interior fueron diseñados por su arquitecto, Luis Martínez-Feduchi (Madrid, 1901-1975).

Feduchi construyó un edificio acorde al estilo oficial neoclásico y neoherreriano que representaba la estética franquista de los años inmediatamente posteriores a la guerra civil. Este "Edificio Palacio" se creó para representar el centro del movimiento hispanoamericano en España, que es lo que representaba el Instituto de Cultura Hispánica (ICH). Por esta orientación temática, son abundantes los elementos decorativos que recuerdan el descubrimiento de América y hacen homenajes a la estética de aquel continente.

Feduchi, procedente de una familia de arquitectos, contaba con una importante experiencia en campos diferentes y supo trabajar bajo ideologías contrapuestas. Así, durante la Guerra Civil trabajó como arquitecto conservador del patrimonio de la República, y terminada la

contienda, en 1946 fue nombrado arquitecto asesor del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Junto a Vicente Eced realizó entre 1931 y 1933 el que probablemente sea su edificio más emblemático y vanguardista: el Edificio Capitol en la Gran Vía de Madrid, galardonado con el Premio Ayuntamiento de Madrid de 1933, y con la Medalla de Segunda Clase en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1934. Su estética de formas redondeadas y audaces, se deben a influencias modernistas y expresionistas a la vez. Su estética es totalmente diferente a la del ICH, mucho más oficialista y representativa de la arquitectura administrativa, más tradicional, con referencias al Siglo de Oro español y a elementos típicos hispanoamericanos

Arquitecto polifacético, se dedicó también al diseño de escenarios para el cine (desde 1935), decoración de interiores y creación de mobiliario. Su conocimiento del arte cinematográfico le permitió ser profesor de Escenografía y Decoración del Instituto de Investigaciones de Experiencias Cinematográficas entre 1946 y 1955.

Su interés por el mueble y el diseño le facultó para diseñar de un modo integral algunas de sus construcciones: edificio, decoración, mobiliario, ..., como es el caso del Edificio Capitol o del Hotel Castellana Hilton, ambos de Madrid.

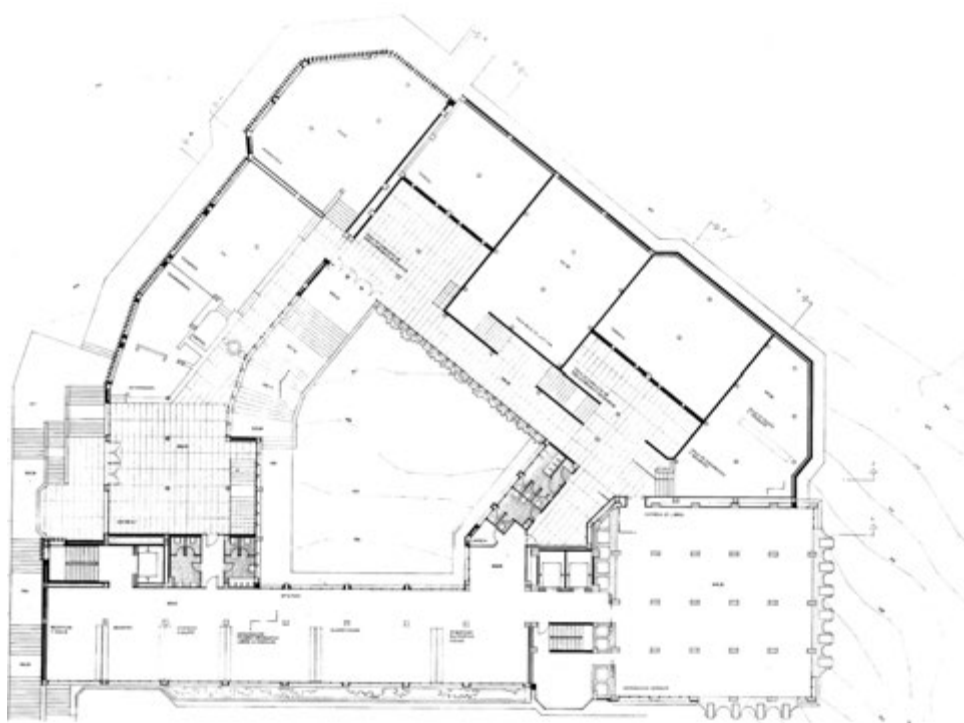
Escribió abundantes textos sobre mobiliario que continúan vigentes, como *la Historia del mueble*, de 1946; *La casa por dentro*, e 1947; *Interiores de hoy*, de 1955 o *El mueble*, de 1965, entre otros. Desde 1930 dirigió la empresa española de muebles ROLACO, cuyo lema comercial identifica la postura de su director: "No se vive hoy como hace un siglo, su casa debe estar de acuerdo con la época". La empresa importaba muebles modernos y construía los modelos diseñados por Feduchi.. En 1936, junto a su amigo Luis Santamaría, creó la Sociedad Santamaría y Feduchi de Muebles y Decoración.

Todas estas facetas ayudan a entender su trabajo arquitectónico como un conjunto de artes colaboradoras, para que sus obras puedan ser vividas por el ser que las habita desde el respeto por sus necesidades. La industria española del diseño es deudora de este arquitecto, pues él contribuyó a la fundación, en 1957, de la Sociedad de Estudios de Diseño Industrial. Entre sus obras dedicadas a un uso oficial, destacamos, además del Instituto de Cultura Hispánica, el Museo de América junto a Luis Moya; el Colegio Hispanoamericano de Nuestra Señora de Guadalupe o la Escuela Diplomática.

Debido a los constantes problemas de espacio, dado al aumento exponencial de la colección bibliográfica, se vio la necesidad de ampliar el espacio de la biblioteca construyendo un edificio anexo. Los planos iniciales del nuevo edificio, y sede actual de la Biblioteca de la AECID, se remontan a 1964 y fueron proyectados por los arquitectos José Fernández del Amo y Antonio Fernández Alba –maestro y alumno-, volviéndose a reprojectar definitivamente en 1978, como se ha dicho anteriormente.

### **Descripción de la actual sede de la Biblioteca de la AECID**

La nueva instalación se proyectó para contemplar con tranquilidad el crecimiento del fondo bibliográfico de la biblioteca en las próximas generaciones, pues se planificó para albergar una colección de dos millones de libros.



Plano del Edificio Biblioteca

Su ubicación, en un extremo del pinar de la Ciudad Universitaria, pero muy cerca de los medios de transporte de Moncloa e Islas Filipinas, facilita a los investigadores un espacio natural de esparcimiento, a la vez que céntrico y accesible mediante transporte público.

Se sitúa detrás del edificio construido por Feduchi, y se unen ambos por medio de una pasa-

rela elevada exterior. Esta pasarela iba a ser de cristal, pero se terminó haciendo totalmente opaca para evitar que desde el exterior se viera el tránsito de los trabajadores entre ambos edificios.

Ubicado en plena Ciudad Universitaria, los terrenos sobre los que se levanta pertenecen a la Universidad Complutense de Madrid, mientras que la titularidad del edificio recae en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Se pudo construir en este espacio, que ya tenía cumplido su índice de edificabilidad, por ir destinado a un uso cultural y académico.

Como se ha anticipado, el nuevo edificio responde a la denominada “arquitectura orgánica”, formado por un bloque triangular alrededor de un patio. El edificio se cierra en sí mismo como una robusta fortaleza que se abre hacia el espacio abierto interior. En las fachadas se alternan las líneas rectas con las curvas de las esquinas. Dada la inclinación del terreno, se superan los desniveles con fachadas de diferentes alturas. La fachada por la que se accede a la Biblioteca tiene 5 plantas. Se entra por la segunda y hay 2 por debajo y otras 2 por encima. Por la parte opuesta, donde se sitúan los depósitos, hay 7 plantas: 2 por debajo y 4 por encima.

Dado el escaso espacio disponible, el edificio es más pequeño en su base y se va ampliando en cada una de sus plantas.

Una seña de identidad es el uso en la entrada y en el depósito de bóvedas de medio cañón. Sus diferentes espacios interiores se construyen guiándose por el principio de funcionalidad de los distintos servicios, haciendo que estos espacios sean independientes, aunque se hallen comunicados.

Destaca el uso de la “planta libre” para el gran espacio de las salas de lectura, que quedan elevadas gracias al uso de pilares. Esta gran altura queda resaltada por los grandes ventanales abiertos al patio interior. Son importantes también en este espacio los huecos hacia el exterior que quedan velados por tabiques de pavés. En los espacios públicos no hay ninguna ventana que dé al exterior (todas dan al amplio patio central), para evitar que los libros puedan ser hurtados por el procedimiento de arrojarlos por las ventanas.

El edificio es de ladrillo con ventanas metálicas que se combinan con muros de pavés para ganar luminosidad.

Cuenta con 2 escaleras, una principal por la que se accede a los despachos y otra secundaria con 2 grandes montacargas que da acceso a los depósitos de libros.

Los espacios interiores del edificio son diáfanos en gran parte, y se han ido compartimentando mediante tabiques removibles para adaptarlos a las diferentes necesidades.

Los depósitos ocupan 7 plantas, 5 de ellas en altura y 2 bajo rasante. Además de esos 7 depósitos más pequeños, en las 2 plantas inferiores hay sendos depósitos que ocupan todo el perímetro del edificio. En su centro una claraboya deja pasar la luz natural del patio. En total son unos 7000 metros cuadrados, capaces de albergar 2 millones de libros.

Los techos de los depósitos están sin revestir, por lo que se pueden apreciar grabadas en las piezas de hormigón visto, las vetas que contenían los moldes de madera en que se fraguaron. Las dimensiones del edificio ya dan idea de la importancia que se daba a la Biblioteca en el momento de su construcción para coadyuvar a la institución en el cumplimiento de su política cultural. La idea se reafirma cuando se conocen las trayectorias profesionales de sus arquitectos. José Luis Fernández del Amo Moreno (Madrid, 1914 –El Barraco (Ávila), 1995) comenzó su carrera profesional como arquitecto del Servicio Nacional de Regiones Devastadas y Reparaciones, entidad franquista que buscaba reparar los desastres de la Guerra Civil en edificios de todo tipo y demás infraestructuras. Desde ahí, y desde el Instituto Nacional de Colonización, organismo dependiente del Ministerio de Agricultura creado en 1939 para reformar y reactivar el espacio agrícola productivo, desarrolló los proyectos de “pueblos de colonización”, donde se creaban núcleos urbanos con casas particulares, iglesia, y espacios de uso público.

Por los proyectos de colonización presentados en la VI Bienal de Sao Paulo de 1961 obtuvo, junto a Rafael Leoz, el Gran Premio de Arquitectura.

Además de en la arquitectura, sus ideas innovadoras se aprecian en su contribución a otras ramas del arte, como demuestra su impulso a la creación y dirección entre 1952 y 1959 del Museo de Arte Contemporáneo, antecedente del actual Centro de Arte Reina Sofía. Junto al Museo de Arte Moderno se localizaba en los bajos de la Biblioteca Nacional.

Fue también profesor en la escuela de Arquitectura de Madrid y académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Fernández del Amo proyectó el edificio de la Biblioteca del Instituto de Cultura Hispánica junto al entonces joven arquitecto Antonio Fernández Alba (Salamanca, 1927). Fernández Alba conoció profundamente los movimientos arquitectónicos de vanguardia de las décadas de 1950 y 1960 y esto se refleja en sus obras. Crítico con algunas de sus propuestas, supo crear un estilo propio en el que desarrolla una rica filosofía de la arquitectura y de la habitabilidad, siempre desde la dimensión humana y teniendo en cuenta sus necesidades

Además del ejercicio práctico de la Arquitectura, ha sido profesor de la Escuela de Arquitectura de Madrid y ha dirigido el Instituto de Restauraciones del Patrimonio Histórico Español, ha sido presidente del Patronato del Museo de Arte Contemporáneo y es miembro del Patronato del Museo del Prado.

Su calidad profesional se ha visto reconocida con el Premio Nacional de Arquitectura en 1963 y en 2006, éste último al conjunto de su obra, entre otros muchos galardones. Es miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y de la Real Academia Española, único arquitecto en disfrutar de un sillón en la citada institución.

En el edificio de la Biblioteca de la AECID se aprecian muchos rasgos que definen su estilo: el uso alternado de las líneas rectas y curvas; la bóveda de medio cañón; el empleo de materiales tradicionales y populares, como el ladrillo de las fachadas; el hormigón visto en algunos espacios, como en los techos de los depósitos; el uso de materiales innovadores, como las planchas metálicas en las cubiertas del edificio, etc. Tal vez lo más destacado sea la concepción orgánica del propio edificio, que se cierra en sí mismo hacia el núcleo vital representado por su patio. La adaptación al difícil terreno se supera de una manera sorprendente y natural. Soratea además otro problema importante con verdadero virtuosismo técnico y artístico: la falta de espacio en el solar disponible lleva a que el edificio vaya ganando espacio a medida que se va elevando. Esta ampliación progresiva, remarcada en cada planta, acentúa el valor de las formas y hace hincapié en la propia estructura del edificio, además de imprimir movimiento a toda la construcción.

La funcionalidad del edificio es absoluta: se adapta perfectamente a la biblioteca de fondo



cerrado en depósitos que se proyectó. Sus salas de lectura, amplias, luminosas, majestuosas por su altura, tienen su punto de fuga en el patio, que introduce el espacio abierto en toda la estancia.

Esta construcción demuestra que incluso en época franquista, arquitectos de verdadero talento eran capaces de proyectar un edificio para uso oficial respetuoso con su función y con la arquitectura tradicional y representativo de las más audaces vanguardias.

El entorno exterior, muy degradado, afecta al estado de conservación del edificio, cuyas fachadas exhiben pintadas sin valor artístico, simple manifestación de actos vandálicos.

Los accesos, con escaleras muy empinadas, no se ajustan a los requisitos actuales de eliminación de barreras arquitectónicas. Esta difícil circunstancia se ha paliado en parte permitiendo el acceso a los investigadores con movilidad reducida a través del “Edificio Feduchi”.

El coste económico que supone solucionar los últimos problemas está dilatando la toma de decisiones que lleven a la subsanación de los mismos.

**Galería descriptiva de fotos del Edificio que ocupa actualmente la Biblioteca de la AECID:**



Biblioteca. Bóveda de medio cañón



Biblioteca. Pasarela de conexión con "Edificio Feduchi"



Biblioteca. Torre de depósitos



Biblioteca. Vista de celosías desde el exterior



Biblioteca. Vista en contrapicado



Biblioteca. Vista lateral



Biblioteca. Celosía exterior



Biblioteca. Patio



Biblioteca. Patio



Biblioteca. Vista aérea



Biblioteca. Sala de revistas



Biblioteca. Depósitos



Biblioteca. Celosía interior



Biblioteca. Sala de lectura general



Biblioteca. Sala de lectura de revistas





Biblioteca. Salas superior e inferior

## **CAPÍTULO XII. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES**

---

La Biblioteca de la AECID es científica y de investigación, pero por su dependencia de la AECID tiene importantes compromisos con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.

Las actividades que realiza en temas de cooperación para el desarrollo, además de mantener una biblioteca especializada en la materia, se articulan fundamentalmente en 2 tipos de actividades:

- La edición de libros cartoneros y formación para su ejecución
- La organización de exposiciones bibliográficas temáticas que se pueden hacer circular por otras instituciones de cualquier país que lo solicite.

Además de estas actividades, mantiene una biblioteca digital, de la que ya se ha hablado en el Capítulo VI, para facilitar documentos en libre acceso a usuarios de todo el mundo, con un énfasis especial en los países en desarrollo.

Las bibliotecas son instituciones muy valoradas en la cooperación para el desarrollo. En sí mismas son agentes de desarrollo, pues son capaces de asentarse en comunidades de muy escasos recursos, mantenerse abiertas a toda la población, y prestar servicios a todos los ciudadanos. Pueden, además, ayudarles a pacificar su entorno y mejorar sus condiciones de vida mediante el acceso a la formación y a la información. Se configuran, por lo tanto, como instituciones efectivas, responsables e incluyentes en todos los niveles, que es lo que persigue el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 16.

A pesar de poseer estas virtudes, fueron las grandes olvidadas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que concluyeron en 2015, y no están suficientemente representadas en la Agenda 2030 de la ONU (Transforming our world: the 2030 Agenda for Sustainable Development) y en los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS). La Agenda 2030 se articula alrededor de 17 objetivos del desarrollo sostenible que engloban 169 metas de temática económica, medioambiental y social.

Por su adscripción institucional, la Biblioteca de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), ha trabajado estrechamente con la International Federation of Library Associations and Institutions y ha firmado la Declaración de Lyon que actúa como intermediaria entre la sociedad civil y la ONU para lograr lo que ya es una realidad: incluir la meta 16.10: "Asegurar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las legislaciones nacionales y los acuerdos internacionales" dentro del Objetivo 16 de los ODS: "Promover las sociedades pacíficas e incluyentes para el desarrollo sostenible, proporcionar acceso a la justicia para todos y construir instituciones efectivas, responsables e incluyentes en todos los niveles."

La contribución de las bibliotecas a los objetivos de desarrollo es muy extensa y ha funcionado desde hace mucho tiempo. Sus actividades más destacadas en pro de estos objetivos, son: la promoción de la alfabetización universal, que incluye la alfabetización informacional, mediática y digital; su contribución a minimizar la brecha en el acceso a la información; su oferta de espacios físicos abiertos al público en los que se puede adquirir formación e información, a la vez que se fomentan las relaciones sociales y el intercambio ideológico, entre otros (FLA, 2018).

Las bibliotecas facilitan la inclusión digital mediante el acceso a las Tecnologías de la Información y el Conocimiento, y gracias a esto, están capacitadas para realizar una importante labor en la preservación y acceso a la cultura y al patrimonio de todos los grupos sociales, cualquiera que sea su país de origen o de asentamiento.

La Biblioteca Hispánica, colección integrada dentro de la Biblioteca AECID, fue la biblioteca depositaria española de los principales organismos supranacionales, como la ONU, la UNESCO o el Banco Mundial, entre otros. Esto le permitió conocer, desde la década de 1940, los objetivos internacionales en materia de protección social y cultural internacionales, cuando todavía no se denominaba cooperación para el desarrollo. Esta característica, junto a su vocación internacional, hace que sea para ella una preocupación histórica realizar el seguimiento de las políticas internacionales que pueden ayudar a la mejora sociocultural de todos los países, incluso los menos favorecidos en términos económicos. En el presente, las principales políticas en este sentido se resumen en la Agenda 2030 y en los ODS.

Tanto la organización de exposiciones bibliográficas temáticas, como la edición de libros

cartoneros producto de sesiones de formación, son iniciativas que buscan, mediante una actividad de gestión cultural bibliotecaria, el acceso a la información y el respeto por las culturas foráneas y mestizas.

### **La organización de exposiciones bibliográficas temáticas**

El año 2015 fue un año clave para el desarrollo: por una parte, era el año en que se tendrían que haber logrado los ODM, y por otra fue declarado por la Unión Europea como el Año Europeo del Desarrollo, para concienciar a la ciudadanía sobre la importancia de la ayuda a los países más pobres e informar de los recursos que se destinan a luchar contra la pobreza.

La Biblioteca AECID, que ya contaba con recursos en papel y digitales a disposición de todos los usuarios, se planteó ese año como objetivo de desarrollo diseñar una acción continuada que contribuyera a la difusión de sus colecciones y ampliara el número de beneficiarios de su acción: todos los interesados en la materia de especialización de la Biblioteca, de cualquier nivel de instrucción y país de procedencia. Concluyó que la mejor manera era realizar exposiciones bibliográficas, preparadas de forma didáctica, que pudieran ser útiles a los usuarios especializados que son los habituales de esta Biblioteca y además a jóvenes y particulares en general. Las exposiciones se realizarían sobre las temáticas de la Biblioteca: Cultura Hispánica, Cultura Islámica y Cooperación para el Desarrollo.

El espacio expositivo existente hasta ese momento estaba insuficientemente dotado, pero aprovechando una subvención de la Unión Europea con motivo del Año Europeo del Desarrollo (2015), se pudo adquirir un mobiliario permanente y sostenible en términos medioambientales que se recicla en cada exposición y se sigue utilizando con gran facilidad gracias a su versatilidad.

Una vez dotado el espacio, se programó una primera exposición que sirvió para desarrollar una metodología expositiva propia con la que ir aprendiendo progresivamente. Se buscaba como método de formación la práctica basada en la evidencia.

La temática siempre debe representar la cultura mestiza compartida entre España y sus países socios, en especial, y debido a los lazos históricos, sociales y culturales que nos unen, América Latina y Filipinas y el mundo árabe islámico.

El primer problema es el de hacer compatibles los intereses de unos usuarios especializados y altamente formados, que son los habituales de la Biblioteca, con un público general que pudiera ir adquiriendo conocimientos desde un punto de partida mucho más básico. Este asunto se resolvió planteando la exposición en tres niveles de lectura:

- Uno primero en el que se relatara en grandes paneles vistosamente ilustrados con portadas e imágenes extraídos de los libros expuestos, lo fundamental de la temática representada y que se vería plasmado en unas vitrinas con los libros de cada apartado temático tratado.
- Un nivel segundo, centrado en las propias vitrinas, dirigido a los especialistas que ya conocen el relato histórico y se interesan por la selección bibliográfica realizada y por el valor y singularidad de los libros expuestos; y
- Un Tercer nivel que da a conocer el tema expositivo desde fuentes primarias, ya sean citas seleccionadas de su obra cuando se trata de la exposición de un autor; de códigos legislativos; de imágenes de obras artísticas; de mapas, etc.

Todas las obras expuestas son propias de la Biblioteca y es partiendo del estudio en profundidad del conjunto de documentos como se configura cada exposición.

La colección disponible es siempre más abundante que el espacio preparado para su exhibición, por lo que es fundamental, en términos científicos, que la muestra seleccionada represente, en opinión de los usuarios más especializados, lo más destacado de la bibliografía que lo trata.

Lo primero que se realiza es una revisión bibliográfica exhaustiva que se va depurando según los aspectos que se tratan en la exposición. Siempre resulta extraordinariamente enriquecedor ver juntas la referencia bibliográfica y la fuente, y constatar que no siempre el título hace justicia al valor informativo real del documento.

Con esto se quiere hacer hincapié en la importancia, a la hora de seleccionar piezas para una exposición, de consultar los catálogos de bibliotecas y si es posible acceder a sus fondos. Una revisión bibliográfica realizada sobre avanzadas plataformas puede ser significativamente enriquecida si a la recopilación se añade la revisión tradicional de fondos de catálogos de bibliotecas de valor patrimonial, como es la que nos ocupa, y que no siempre han podido ser digitalizados, por lo que no figuran en muchas de las aludidas plataformas.

Las exposiciones organizadas hasta la fecha han obtenido excelentes resultados entre los investigadores, pues además de ser capaces de articular en torno a ellas una serie de argumentos de extraordinario interés, se han puesto a disposición de la población general en su versión digital e itinerante.

Para la versión digital se filma y fotografía toda la cartelería y cada una de las vitrinas, se sube a la página web de la Biblioteca y se difunde a través del blog: La reina de los mares. Esto es algo que se hace siempre en cada una de las que se organizan, pero las exposiciones organizadas durante los 2 últimos años cuentan ya, además de con la versión digital, con una versión imprimible en español y en inglés, para poder ser impresas en las entidades y países interesados en carteles verticales.

El diseño se adecúa a este tipo de exposición y en lugar de ir acompañadas de libros, se seleccionan y escanean las portadas y cubiertas más representativas y que trasladan la idea de que es una exposición bibliográfica. El hecho de ser física es fundamental para países donde la renta no permite tener Internet en las casas de un enorme porcentaje de la población, y además, ayuda a la creación de grupos que comparten intereses comunes y establecen lazos emocionales con los libros y las bibliotecas.

### **La edición de libros cartoneros (realizados con cartón reciclado)**

En cuanto a la edición de libros cartoneros, debemos remontarnos a bastantes años atrás: 2012.

Para una biblioteca dependiente en una agencia de cooperación internacional, como es la de la AECID, el fenómeno cartonero es interesante desde múltiples puntos de vista:

- Permite situar la creación cultural y el consumo de cultura –literaria y plástica- al alcance de los grupos sociales más desfavorecidos;
- Visibiliza el compromiso de los artistas por sus conciudadanos, al crear gratuitamente obras de arte para ellos;
- Favorece la solidaridad de la gente corriente: cualquiera puede comprar un libro barato y además de disfrutarlo, ayudar a quien lo vende;
- Demuestra el valor del reciclaje y de la necesidad de cuidar el medio ambiente: con cartón recogido de las calles se crea un producto útil y valioso;
- Ayuda a poner en práctica programas tan bibliotecarios como es el de la animación

a la lectura, pero va más allá, pues anima a la escritura: hay que contar con textos originales que se puedan editar; ayuda en la formación de las personas y en su interés por el conocimiento.

En 2012, y para dar a conocer este tipo de libros, la Biblioteca de la AECID organizó una exposición a modo de muestra de lo que tenía. Poco después, se organizó un curso dentro de la "Semana Complutense de las Letras" para enseñar a hacer este tipo de publicaciones. Nos aliamos con gran naturalidad los bibliotecarios de la AECID y un grupo de docentes de la Universidad Complutense gracias a las continuas relaciones que mantenemos ambas instituciones.

Ante la falta de textos originales que editar, se propuso la creación de manuales de formación cartoneros con los que enseñar la forma de presentar propuestas de proyectos de cooperación para el desarrollo siguiendo la metodología del marco lógico, que era la que se utilizaba en los proyectos que financiaba la AECID.

La relación del curso con los objetivos de cooperación de la AECID, y la involucración de la Biblioteca, fueron muy satisfactorios, pero se fue consciente de que la Biblioteca tendría cauces propios, mucho más relacionados con el mundo de la lectura, si lograba disponer de textos originales y artísticos que le sirvieran de base.

Ante este interés, y para preparar el terreno a su propia edición de publicaciones cartoneras, sacó un concurso de relatos en el blog de la Biblioteca de la AECID, La reina de los mares, para los trabajadores de la AECID de España y del exterior que asegurara su capacidad de publicación. El éxito de la convocatoria hizo que se repitiera en distintas ocasiones, y dotó de materiales a su programa editorial cartonero.

En cursos y talleres sucesivos los alumnos realizaban con los relatos ganadores el premio en forma de edición cartonera que luego entregaban a los ganadores. El resto de la edición se conserva en la Biblioteca.

En el tercer taller, realizado como los anteriores en la Semana Complutense de las Letras, se produjo una innovación importante. Su título lo dejaba claro: III taller Cartonero Complutense-AECID: Soluciones creativas y ecológicas para la divulgación científica y literaria.

En este curso, además de editar en formato cartonero el relato ganador del año, se elaboró un póster de divulgación científica con cartón y materiales reciclados. Este poster fue aprobado por la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas y Bibliotecarios (IFLA) por lo que se presentó en su congreso de 2016, celebrado en Columbus (Ohio). El éxito con que fue acogido por los congresistas demostró que las publicaciones cartoneras son una herramienta respetuosa con el medio ambiente y que con un coste insignificante se puede desarrollar la creatividad y también la comunicación académica y científica.

El éxito del programa hizo que se llevara el curso a los centros culturales de la AECID de Guinea, en Malabo y en Bata. Se les mostró la técnica y se les impulsó a hacer comunicaciones científicas que permitieran a sus estudiantes universitarios participar y mostrar sus ideas en congresos de todo el mundo, sin sentirse incapacitados por no existir en el país empresas con tecnología para imprimir ese tipo de carteles que son los posters científicos.

El éxito en Guinea ha permitido también al Centro Cultural editar su revista **Atanga**, en este formato: **Atanga cartonera**.

### Ejemplos gráficos de actividades:



Actividades. Elaboración de publicaciones cartoneras en Guinea





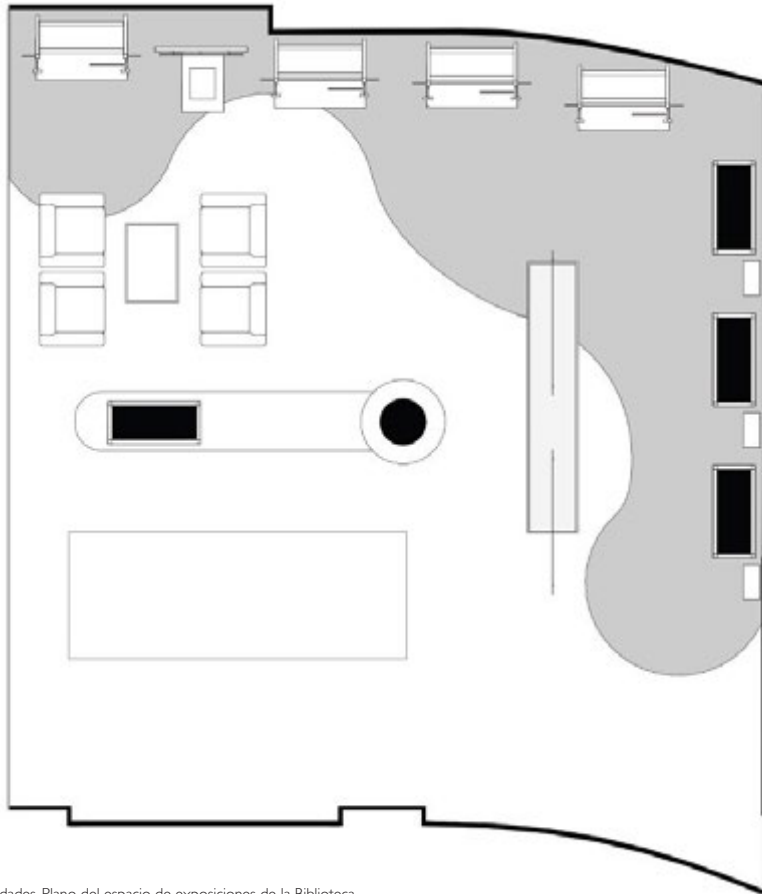
Actividades. Elaboración de publicaciones cartoneras en la AECID



Actividades. Espacio de elaboración de publicaciones cartoneras en la AECID



Actividades. Montaje de un poster cartonero en el Congreso de IFLA- Columbus



Actividades. Plano del espacio de exposiciones de la Biblioteca



Actividades. Ejemplo de exposición de la Biblioteca

## CAPÍTULO XIII. EL BLOG

---

El blog de la Biblioteca AECID se titula: La reina de los mares, bitácora de una biblioteca que une orillas.

Creado en junio de 2012, es el blog oficial de la Biblioteca. Obtuvo este rango de oficialidad tras ser presentado y aprobado por el Departamento de Comunicación de la institución.

Su objetivo fundamental es dar a conocer y difundir los fondos bibliográficos, audiovisuales, sonoros, cartográficos y de cualquier naturaleza que constituyen el patrimonio de la Biblioteca AECID. Además, establecer canales de comunicación con otras entidades, investigadores y bibliotecas.

Los contenidos del blog se centran tanto en los aspectos bibliográficos de la colección (novedades y series bibliográficas, reseñas de obras, artículos sobre los fondos, noticias de exposiciones temáticas celebradas en la sede de la AECID, ...) como en diversas informaciones relativas al mundo de la información, los libros y las bibliotecas. Entre otras, destaca la sección dedicada a entrevistar a compañeros de distintos departamentos de la AECID, colegas, usuarios e investigadores de la biblioteca, con el fin de visibilizar su labor. Asimismo, el blog es un vehículo de comunicación de avisos y notificaciones de diversa índole relacionados con la biblioteca.

En abril de 2017 se integró en la plataforma académica de Ciencias Sociales y Humanidades Hypotheses, y figura dentro del catálogo de OpenEdition, lo que es garantía de calidad científica y normalización de los procedimientos de elaboración y conservación.

Todos los artículos se publican bajo licencia Creative Commons. El software con el que se elabora es libre: WordPress, Theme by Press Customizr, Syndication Feed. Tiene rango de publicación periódica, por lo que cuenta con ISSN: número 2530-9706. Su lugar de publicación es Madrid y la entidad a la que pertenece es la AECID.

La imagen de su cabecera representa el mundo internacional de la Biblioteca y su dinamismo, que la hace estar siempre en movimiento, siendo testigo de los acontecimientos y culturas del mundo: es un detalle del «Planisferio de Cantino» (Biblioteca Estense, Módena, Italia. S. XV),

mapamundi que muestra los descubrimientos portugueses del S. XV. En esta imagen real se ha insertado un barco de papel que navega entre los espacios geográficos que constituyen la especialización de la Biblioteca: países árabes, América Latina, Europa y mundo exterior en general.



El Blog, Planisferio de Cantino con el barco de papel llamado "La reina de los mares"

Las imágenes que se reproducen en las diferentes entradas llevan indicación de su autoría o procedencia.

Los autores y colaboradores de las entradas de **La reina de los mares** son responsables de sus textos, y están sujetos a una cláusula de exención de la AECID. Está abierto a la colaboración de investigadores y usuarios de la Biblioteca en sus tres especialidades o categorías: Cooperación para el Desarrollo, Americanismo y Estudios Árabes.

Los comentarios que se realizan en el blog procedentes del público en general, se rigen por las siguientes normas:

1. Todos los comentarios serán moderados por el coordinador del blog y publicados un día después de haber sido realizados
2. Serán siempre responsabilidad de su autor, no de la Biblioteca de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).
3. No se permite verter comentarios injuriantes o contrarios a las leyes españolas
4. Se reserva el derecho a eliminar los comentarios que se consideren fuera de tema.

Para publicar es necesario que los textos enviados cumplan algunos requisitos:

**Extensión.** Se aconseja que los textos no superen las 1.000 palabras, en tipo de letra Arial y tamaño 12 pt. (dos páginas en Word).

**Presentación.** La entrada puede llevar además de esas 1.000 palabras un texto inicial o marco para introducir el trabajo o al autor; quien deberá facilitar un brevísimo curriculum y una fotografía. A la vista de la información facilitada, en editor será quien redacte el mencionado texto inicial.

**Temas.** Se tratan las materias propias de las colecciones de la biblioteca AECID: cooperación, mundo hispánico y mundo árabe, de acuerdo al objetivo fundamental del blog (expresado en el menú “Sobre este blog”), que es difundir sus fondos y ampliar el conocimiento sobre sus temas de especialización.

**Enfoque.** Los asuntos tratados adoptan un enfoque cultural o profesional, con un tono asequible y divulgativo, y no excesivamente técnicos.

**Estilo.** Se propone que los textos tengan un estilo claro, ameno, divulgativo y que se elija la forma impersonal sobre la primera persona. Su estructura interna debe permitir organizarlo visualmente de forma sencilla e inteligible, para anticipar los contenidos “a un golpe de vista”.

**Imágenes.** Los autores deben facilitar imágenes que no tengan derechos de autor; ya sean propias o bien, si proceden de fuentes externas, deberán mencionarse. Las imágenes se enviarán en archivos aparte y en formato .jpg.

**Bibliografía.** Los autores deben citar las fuentes consultadas respetando la autoría intelectual. Se propone incluir la bibliografía utilizada en un documento aparte, no siendo necesarias las notas a pie de página numeradas, más propias de las publicaciones académicas. El editor del blog enlazará las obras citadas presentes en la Biblioteca a su catálogo, para que el lector de la entrada pueda profundizar en el tema si así lo desea.

**Revisión.** Cada contribución es revisada antes de su publicación en sus aspectos ortográficos, literarios y estilísticos por el Comité del Blog para adecuarlo a los objetivos de claridad, ame-

nidad y fácil lectura. Antes de ser publicado, el autor da su visto bueno al texto propuesto. Decisión de publicación. El Comité del Blog decide si un texto llega a publicarse o no. Si la decisión es negativa, se informa al autor proponente de las razones.

La colaboración con otros blogs se materializa mediante la incorporación del enlace a los de mayor interés de cada una de las 3 categorías de especialización. Pueden ser blogs institucionales, personales, de revistas, de fundaciones. . .

En el blog figuran también datos prácticos de información general sobre la Biblioteca, ubicación, sus condiciones de acceso, horarios, contactos, etc., así como sobre su comité de redacción. Se busca la máxima transparencia y la posibilidad de establecer un diálogo fluido no sólo con los autores, sino también con los lectores del blog y los usuarios de la Biblioteca, que acuden al mismo como herramienta fundamental de comunicación bidireccional.



El Blog, Cabecera

## CAPÍTULO XIV. LAS BIBLIOTECAS DE LA AECID EN EL EXTERIOR

---

Las bibliotecas de la AECID en el exterior tienen, además de las obligaciones de conservación, proceso técnico y difusión de la colección, obligaciones fundamentales en la contribución al desarrollo de las regiones en que operan. Lo logran facilitando el acceso al conocimiento, la formación y la información que representan sus fuentes bibliográficas, a los más desfavorecidos. Sólo desde la formación se puede luchar, no contra las manifestaciones de la pobreza, sino contra sus causas. Las bibliotecas, herramientas que trabajan por la cooperación para el desarrollo, necesitan cambiar su punto de apoyo fundamental: su interés prioritario no se centra en sí mismas y en sus valores para la investigación y el conocimiento, sino que su principal misión es ponerse al servicio de los más desfavorecidos para que dejen de serlo. Y este cambio de concepción es complejo y requiere una gran dosis de generosidad entre sus profesionales.

Como en muchos otros países, en España, sobre todo en aspectos que tienen que ver con la cultura, la cooperación se une en muchas ocasiones a la promoción. La cooperación busca el interés del otro, su desarrollo en todos los ámbitos humanos. En cambio, la promoción, al basar la parte fundamental de su trabajo en que se conozcan los valores culturales propios, persigue el interés propio. La marcha asociada entre cooperación y promoción puede parecer incompatible, pero de hecho se da en muchos países. El motivo puede estar en que la cooperación es una actividad muy reciente, mientras que promocionar la cultura propia en el exterior es algo antiguo. Se ha añadido a la actividad promocional en el exterior que ya existía, el concepto de ayuda y se ha hecho aprovechando las estructuras de que se disponía. Es una evolución utilitarista y hasta una herencia, más que la puesta en práctica de un pensamiento nuevo que se materializa en unas actividades y objetivos nacidos de una etapa histórica reciente y más igualitaria.

Esto explica que muchas instituciones que se ocupan ahora de la cooperación internacional sean entidades reconvertidas desde actividades previas de promoción e incluso propaganda o difusión cultural. La forma de iniciar recorridos nuevos muchas veces lleva aparejado continuar lo que se sabía de antemano.



En capítulos precedentes ya hemos visto que la Biblioteca Hispánica y la Biblioteca Islámica, además de mantener su perfil especializado en temas de investigación, también se han adaptado y asumen nuevos retos de cooperación, sobre todo desde la etapa del Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI). A raíz de la creación de la Biblioteca de la Cooperación Española, la responsabilidad de desarrollo cultural y científico se sigue manteniendo en las dos bibliotecas históricas, pero es responsabilidad de ésta constituir un acervo bibliográfico y unos servicios que satisfagan las necesidades técnicas del personal de la institución y por extensión, de los investigadores y trabajadores de la cooperación.

Para coadyuvar a la cooperación mediante la formación y la cultura, la AECID cuenta también con bibliotecas fuera de España en entidades bastante plurales. La Acción Cultural en el Exterior se ejecuta a través de centros culturales, consejerías y agregadurías culturales de las embajadas. La AECID dispone de centros culturales en el exterior, que dependen de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas y están integrados orgánicamente en la Misión Diplomática u Oficina Consular correspondiente. En estos centros, al igual que en los centros de formación, hay bibliotecas que colaboran en el logro de su misión. No sólo se encargan de la promoción de la cultura española, sino también de la cooperación cultural a través de las oficinas de cooperación de las embajadas.

Las bibliotecas de la AECID en el exterior, en cuanto bibliotecas gubernamentales, también son asunto del que se deba ocupar el Ministerio de Cultura y Deporte. Este Ministerio tiene, entre otras funciones, las de normalización y coordinación de las bibliotecas de titularidad de la Administración General del Estado y de sus Organismos Públicos (Ley 10/2007, de la lectura, del libro y de las bibliotecas).

Para dar cumplimiento a esta función y soporte a todas las actividades y relaciones de coordinación y cooperación bibliotecaria, el Ministerio de Cultura y Deporte, en estrecha colaboración con el Observatorio de la Lectura y el Libro -regulado por Real Decreto 1547/2007, tal y como está previsto en la Ley 10/2007 de la Ley de la Lectura, del Libro y de las Bibliotecas-, elaboraron el Directorio de Bibliotecas de Titularidad Estatal (2008). Los datos que se refieren al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación se ocupan de bibliotecas establecidas dentro y fuera de España. Aunque los datos numéricos han cambiado en todos estos años, podemos ver en qué tipo de centros se establecen bibliotecas, pues esto da idea cabal de los roles que deben desempeñar.

Actualmente la AECID cuenta con 48 unidades de cooperación en el exterior repartidas por todo el mundo: 31 Oficinas Técnicas de Cooperación, 13 Centros Culturales, 6 Centros asociados y 4 Centros de Formación. Las unidades de cooperación en el exterior de la AECID están adscritas orgánicamente a las embajadas y funcionalmente dependen de la AECID, a la que corresponde su dotación presupuestaria. Asimismo, colaboran con los programas y proyectos impulsados por las demás Administraciones Públicas.

La AECID cuenta en la región de América Latina y el Caribe con cuatro Centros de Formación ubicados en Cartagena de Indias (Colombia), La Antigua (Guatemala), Montevideo (Uruguay) y Santa Cruz de la Sierra (Bolivia). Forman la Red de Centros de Formación de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe y según consta en su página web "son unidades especializadas en gestión y transferencia de conocimiento, funcionan como foros de encuentro, reflexión e intercambio de experiencias en torno a múltiples aspectos del desarrollo en América Latina y el Caribe, a la vez que contribuyen al fortalecimiento de capacidades institucionales entre pares de Latinoamérica y España, a la dinamización de la cooperación sur-sur y a la creación y consolidación de redes de expertos, confluyendo como foros de pensamiento donde se analizan, debaten y formulan ideas sobre la agenda de desarrollo."

Los Centros Culturales desarrollan la política de cooperación cultural y científica de la AECID, fortalecen la acción cultural como factor para el desarrollo y apoyan la promoción y acción cultural en el exterior:

La Red de Centros Culturales de la AECID está constituida por trece Centros Culturales, a los que se suman seis centros asociados con participación local, que enriquecen la diversidad e implantación geográfica de la Red. También hay que añadir 4 centros de formación aludidos, encargados de la transferencia del conocimiento.

El listado completo quedaría de la siguiente manera:

**Centros culturales:**

- Centro Cultural de España en Buenos Aires (Argentina)
- Centro Cultural de España en La Paz (Bolivia)
- Centro Cultural de España en Santiago de Chile (Chile)
- Centro Cultural de España en San José de Costa Rica (Costa Rica)
- Centro Cultural de España en San Salvador (El Salvador)

- Centro Cultural de España en Malabo (Guinea Ecuatorial)
- Centro Cultural de España en Bata (Guinea Ecuatorial)-
- Centro Cultural de España en Tegucigalpa (Honduras)
- Centro Cultural de España en México (México)
- Centro Cultural de España Juan de Salazar (Paraguay)
- Centro Cultural de España en Lima (Perú)
- Centro Cultural de España en Santo Domingo (República Dominicana)
- Centro Cultural de España en Montevideo (Uruguay)

**Centros asociados:**

- Casa del Soldado (Panamá)
- Centro de Córdoba (Argentina)
- Centro de Rosario (Argentina)
- Centro de Guatemala
- Centro de Nicaragua
- Centro de Miami

**Centros de formación:**

- Centro de Formación de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia)
- Centro de Formación de Cartagena de Indias (Colombia)
- Centro de Formación de La Antigua (Guatemala)
- Centro de Formación de Montevideo (Uruguay)

Las bibliotecas de la Cooperación Internacional para el Desarrollo deben contemplar un marco normativo internacional y otro nacional en que insertan sus actuaciones, especialización y obligaciones.

Cada biblioteca de la AECID en el exterior; bien dependa de un centro cultural o de un centro de formación, tiene su personalidad propia, conformada por la unión de rasgos fundamentales de la cultura española y del país en que opera. En el caso de bibliotecas de centros de formación deben estar especializadas, a su vez, en las materias científicas sobre las que se imparte docencia.

Analicemos los rasgos fundamentales que comparten las bibliotecas de los centros culturales

y de formación de la cooperación española como unidad:

Además de las bibliotecas dependientes de las consejerías culturales de las embajadas de España diseminadas por todo el mundo, y de bibliotecas como las del Instituto Cervantes que se tratarán en su momento, están las que dependen directamente de la AECID y se sitúan en el exterior: las de sus centros culturales y sus centros de formación.

Su trayectoria demuestra que, para la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, una de las formas más eficaces de cooperación al desarrollo económico y social en los países en que se actúa, es la formación de recursos humanos. Así, el objetivo principal de los Centros de Formación es la capacitación técnica a través de la realización de cursos y seminarios. Los temas de formación van adaptándose a las nuevas demandas y necesidades.

Paralelamente a la actividad de formación técnica y vinculada a ésta, los Centros culturales del exterior desarrollan una actividad cultural cuya programación complementa la actividad académica en el caso de los centros de formación. Además de facilitar servicios culturales y de formación, las bibliotecas buscan reunir manifestaciones de las expresiones culturales compartidas que permitan construir un vínculo entre España y el país donde se encuentran esas bibliotecas.

Para cumplir su misión de dar soporte cultural y apoyo a la docencia, las bibliotecas de la AECID en el exterior deben cumplir los siguientes objetivos:

1. Adquirir, organizar y disponer los recursos informativos
2. Brindar la información necesaria para el desarrollo de actividades formativas y culturales
3. Apoyar informativamente a los participantes en los seminarios.
4. Difundir la información resultante de dichos seminarios y cursos
5. Intercambiar información de seminarios y cursos con las bibliotecas de los demás centros de formación de la cooperación española
6. Proporcionar información sobre la cooperación española y sobre los diferentes aspectos culturales, económicos, sociales, etc. de España
7. Propiciar la consecución de información sobre España
8. Desarrollar actividades que permitan el intercambio cultural entre España y los países que cuentan con centros culturales y de formación.

9. Ofrecer el servicio de información a la comunidad donde se encuentra emplazado el centro.

Para lograr estos objetivos se deben realizar actividades tales como:

1. Adquirir fondos. La adquisición de fondos debe extenderse desde material informativo sobre cooperación española y los demás temas relacionados con España, a material informativo sobre la cultura local y los ejes temáticos que establece cada centro.
2. Realizar el procesamiento técnico e informático, teniendo en cuenta las normas internacionales establecidas para ello. Todas las bibliotecas de los centros comparten un catálogo colectivo creado con el mismo sistema de procesamiento técnico.
3. Actualizar permanentemente un repositorio de recursos útiles para todas ellas y disponer de los medios tecnológicos para que el usuario pueda consultarlos.
4. Estar en permanente comunicación con la Biblioteca de la AECID en Madrid, con el fin de mantener un sentido de unidad institucional no basado únicamente en la proximidad de la ubicación.
5. Establecer relaciones con entidades gubernamentales, culturales, económicas, etc., tanto de España como de la localidad donde está ubicado el centro, con el fin de cooperar en la adquisición de fondos y en la organización de actividades conjuntas.
6. Desarrollar los mecanismos y espacios necesarios para llevar a cabo los servicios de consulta en sala, préstamo a domicilio y préstamo interbibliotecario.
7. Hacer una gestión del conocimiento que permita conservar y reutilizar por todos los interesados los materiales preparados para actividades de formación, como cursos y seminarios.
8. Mantener al día la información sobre la biblioteca y sus actividades en la página web del centro.
9. Programar actividades de extensión a la comunidad, tales como: exposiciones, cuentacuentos, animación a la lectura, formación en alfabetización informacional, etc.

Para el desarrollo de sus actividades y por lo tanto para el cumplimiento de los objetivos, es necesario disponer: de recursos humanos especializados en bibliotecas; de recursos económicos para mantener al día las colecciones bibliográficas; de recursos tecnológicos para mantener el catálogo automatizado de acuerdo a normativa técnica internacional, y lo que es fundamental, de espacios propios para uso bibliotecario, habilitados con equipamiento informático de trabajo y consulta a disposición de los usuarios.

De uso compartido con el resto del centro, la biblioteca dispondrá de espacios de extensión bibliotecaria en los que realizar exposiciones, lecturas literarias, actividades de formación, etc. Anualmente, cada biblioteca debería contribuir con sus datos propios a la memoria global de todas las bibliotecas de la AECID.

Además de las que hacen en su entorno geográfico, estas bibliotecas hacen importantes aportaciones a la sociedad del conocimiento global, como son:

Contribuyen con sus colecciones bibliográficas y documentales al patrimonio bibliográfico y documental español, precisamente en áreas especializadas difíciles de desarrollar porque requieren su adquisición en el extranjero.

Ponen a disposición de los investigadores españoles y europeos información especializada y necesaria para sus estudios que no encuentra en otras bibliotecas.

Realizan servicios públicos de información que, por los contenidos de sus colecciones, sólo estas bibliotecas pueden llevar a cabo.

Cooperan con universidades y centros de investigación españoles y europeos en la atención y servicio de información para sus estudiantes, doctorandos y profesores.

Cooperan con universidades y centros de investigación de todo el mundo en el desarrollo de sus colecciones por medio de programas de intercambio de información y publicaciones.

Mantienen unas líneas de especialización en áreas geográficas y temáticas marcadas por la propia historia de las bibliotecas y por el papel que representan dentro del sistema de bibliotecas de España.

La mayor parte de las bibliotecas del exterior forman un catálogo común accesible por Internet. Esto es fundamental para que la institución y todos los interesados puedan saber los recursos de información a los que pueden tener acceso, pero también es un elemento que asegura cada título de esa colección: son recursos de propiedad y uso público y en todo momento se puede constatar su disponibilidad para prestar sus servicios de transmisión del conocimiento y desarrollo a los ciudadanos.

Imágenes de algunos centros culturales del exterior:

Córdoba, Mediateca



San José, Centro Cultural



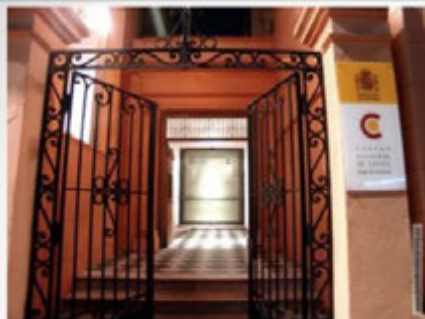
Montevideo, Centro Cultural, Mediateca



Santo Domingo, Centro Cultural



Asunción, Centro Cultural



Buenos Aires, Centro Cultural



Bata, Centro Cultural



Montevideo, Centro Cultural, Mediateca



# BIBLIOGRAFÍA

- Arenal, Celestino del (1994). Política exterior de España hacia Iberoamérica. Madrid: Editorial Complutense.
- AECID. Carta de servicios de la Biblioteca 2019-2022, (2019), Madrid, AECID.
- AECID. Código ético, (2019), Madrid, AECID.
- Barbeito Díez, Mercedes (1989). «El Consejo de la Hispanidad». Espacio, tiempo y forma. Serie V, Historia contemporánea (Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia) [2]: 113-137. ISSN 1130-0124.
- Biescas, José Antonio y Tuñón de Lara, Manuel (1980), Historia de España. Tomo 10: España bajo la dictadura franquista, Barcelona, Labor.
- Delgado Gómez-Escalonilla, Lorenzo (1988). Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica, 1939-1953. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos. ISBN 84-00-06892-0.
- [1992]. Imperio de papel: acción cultural y política exterior durante el primer franquismo. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. ISBN 84-00-07243-X.
- [1994]. «Las relaciones culturales de España en tiempo de crisis: de la II República a la Guerra Mundial». Espacio, tiempo y forma. Serie V, Historia contemporánea (Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia) [2]: 259-294. ISSN 1130-0124.
- Escudero, María A. (1994). El Instituto de Cultura Hispánica. Madrid, Mapfre.
- España: «LEY DE 2 DE NOVIEMBRE DE 1940 por la que se crea el Consejo de la Hispanidad». Boletín Oficial del Estado núm. 312, de 7 de noviembre de 1940: 7649. ISSN 0212-033X.
- España: «Orden por la que se organiza el Consejo de la Hispanidad». Boletín Oficial del



Estado núm. 8 de 8 de enero de 1941: 159.

- España: «ORDEN de 7 de abril de 1941 por la que se designan los miembros de la Cancillería del Consejo de la Hispanidad». Boletín Oficial del Estado núm. 98 de 8 de abril de 1941: 2344.
- DECRETO de 27 de diciembre de 1946 por el que se crea en la Universidad de Madrid la cátedra "Ramiro de Maeztu", a cargo del Instituto de Cultura Hispánica. Publicación: 18/01/1947, nº 18. Ministerio de Asuntos Exteriores
- DECRETO conjunto de ambos Ministerios, de 21 de enero de 1950 por el que se crea el Colegio Mayor "Hernán Cortes" en Salamanca, como fundación del Instituto de Cultura Hispánica. Publicación: 02/03/1950, nº 61. Ministerio de Asuntos Exteriores
- Fusi, Juan Pablo (1999). Un siglo de España, Madrid, Marcial Pons.
- Ghirardo, Alberto (1943). El archivo de Rubén Darío. Buenos Aires, Losada.
- Giral, Francisco (1994), Ciencia española en el exilio (1939-1989): el exilio de los científicos españoles Barcelona, Anthropos.
- Gil Pecharromán, Julio (2008). Con permiso de la autoridad. La España de Franco (1939-1975). Madrid: Temas de Hoy. ISBN 978-84-8460-693-2.
- González Calleja, Eduardo; Pardo Sanz, Rosa María (1993). «De la solidaridad ideológica a la cooperación interesada (1953-1975)». En: Pedro Pérez Herrero y Nuria Tabanera (Coords.). España/América Latina: un siglo de políticas culturales (Madrid: AIETI-OEI): 120-160. ISBN 84-604-2973-3.
- Gondi, Ovidio (1979). La Hispanidad franquista al servicio de Hitler. México D.F.: Ed. Diógenes.
- Gracia García, Jordi (1966) Estado y cultura: el despertar de una conciencia crítica bajo el franquismo, Toulouse, Presses Universitaires du Mirail

- Gracia García, Jordi y Ruiz Carnicer, Miguel Ángel (2001). La España de Franco (1939-1975), Madrid, Síntesis.
- La HUELLA editorial del Instituto de Cultura Hispánica: Ediciones Cultura Hispánica y otras publicaciones: estudios y catálogo (1944-1980) Archivado el 31 de marzo de 2016 en la Wayback Machine.
- Llorente, Ángel (1995). Arte e ideología en el franquismo, 1936-1951, Madrid, Visor.
- Nieto Sánchez, Carlos (2013). «Ruiz-Giménez Cortés, Joaquín (1913-2009)». Diccionario de catedráticos españoles de derecho (1847-1943) (Getafe: Universidad Carlos III de Madrid; Instituto Figuerola de Historia y Ciencias
- Payne, Stanley G. (1987). The Franco Regime, 1936–1975. Madison: The University of Wisconsin Press. ISBN 0-299-11070-2.
- Sánchez Ron, José Manuel (1998), Un siglo de ciencia en España, Madrid, Residencia de Estudiantes.
- Tamames, Ramón (1981), Historia de España. Tomo VII: La República. La Era de Franco, Madrid, Alianza.
- Tusell, Javier (2005). Dictadura franquista y democracia, 1939-2004, Barcelona, Crítica.
- Enlaces electrónicos:
  - [https://es.wikipedia.org/wiki/Consejo\\_de\\_la\\_Hispanidad](https://es.wikipedia.org/wiki/Consejo_de_la_Hispanidad)
  - [https://es.wikipedia.org/wiki/Instituto\\_de\\_Cultura\\_Hisp%C3%A1nica](https://es.wikipedia.org/wiki/Instituto_de_Cultura_Hisp%C3%A1nica)
  - [https://es.wikipedia.org/wiki/Instituto\\_de\\_Cooperaci%C3%B3n\\_Iberoamericana](https://es.wikipedia.org/wiki/Instituto_de_Cooperaci%C3%B3n_Iberoamericana)
  - [https://es.wikipedia.org/wiki/Secretar%C3%ADa\\_de\\_Estado\\_de\\_Cooperaci%C3%B3n\\_Internacional](https://es.wikipedia.org/wiki/Secretar%C3%ADa_de_Estado_de_Cooperaci%C3%B3n_Internacional)
  - [https://es.wikipedia.org/wiki/Agencia\\_Espa%C3%B1ola\\_de\\_Cooperaci%C3%B3n\\_Internacional\\_para\\_el\\_Desarrollo](https://es.wikipedia.org/wiki/Agencia_Espa%C3%B1ola_de_Cooperaci%C3%B3n_Internacional_para_el_Desarrollo)
  - [https://es.wikipedia.org/wiki/Cuadernos\\_Hispanoamericanos](https://es.wikipedia.org/wiki/Cuadernos_Hispanoamericanos)
  - <http://bibliotecadigital.aecid.es/bibliodig/es/consulta/registro.cmd?id=230>
  - <https://cuadernohispanoamericanos.com/>

- <https://www.aecid.es/ES/biblioteca>
- [https://es.wikipedia.org/wiki/Biblioteca\\_Isl%C3%A1mica](https://es.wikipedia.org/wiki/Biblioteca_Isl%C3%A1mica)
- <http://dbe.rah.es/biografias/20767/felix-maria-pareja-i-casanas>
- <https://aecid.on.worldcat.org/discovery>
- <https://www.aecid.es/ES/biblioteca/biblioteca-digital>
- <https://www.aecid.es/ES/biblioteca/americanas>
- <https://www.aecid.es/ES>
- <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/>

El acercamiento integral a una biblioteca viva exige aglutinar en una visión única aspectos muy plurales y cambiantes: su historia, su espacio físico, sus actividades, ...

La obra que aquí se ofrece es el resultado de lo que se ha vivido y se continúa haciéndolo, y no solo por quien representa la autoría, sino por el abultado número de bibliotecarios que han mantenido activo el motor que mueve a la Biblioteca de la AECID.

En los aspectos históricos y políticos hay todavía un gran desconocimiento que requiere del análisis sosegado de investigadores que puedan ocuparse de ellos. Lamentablemente, sin una completa gestión de la información y de la documentación, es difícil llegar a una correcta gestión del conocimiento. La Biblioteca nació pocos años después de finalizada la Guerra Civil. Las políticas públicas (y con ellas, las bibliotecarias) no se definían con total transparencia ni se documentaban con rigor todos los procesos. Esta realidad, unida a traslados y cambios de adscripción, ha provocado que no nos hayan llegado todas las memorias y fuentes que podrían ayudarnos a realizar un recorrido ininterrumpido por todo su devenir. Tal vez vayan apareciendo nuevas fuentes que ayuden a reconstruir la historia, pero hasta el momento las memorias de la entidad consultadas dejan muchos interrogantes.

Los bibliotecarios iremos comunicando cada nuevo aprendizaje en nuestra página web, en nuestro blog, *-La reina de los mares-*, en artículos y textos científicos, pero la foto fija, lo que hasta ahora se conoce, se ofrece en estas páginas para sugerir vías a futuras investigaciones.

